



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



**Desapego de la juventud al modelo de familia tradicional y de la pareja:
Un enfoque hacia la política**

Tesis

**Que para obtener por el título de
Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública**

Presentan:

Ivonne Mercado Fonseca

Yenni Reyes Nicolas

Directora:

Dra. Ma. Guadalupe Graciela Vélez Bautista

Toluca, Estado de México. Julio 2020

INDICE

| | | |
|-----|---|-----|
| 1. | <i>Capítulo 1 Perspectiva de género (Conceptos básicos)</i> | |
| 1.1 | Género..... | 7 |
| 1.2 | Sistema sexo-género..... | 13 |
| 1.3 | Perspectiva de género..... | 17 |
| 2. | <i>Capítulo 2 Juventud y género</i> | |
| 2.1 | Nuevas generaciones..... | 23 |
| | 2.1.1 Generación Millennial..... | 26 |
| | 2.1.2 Género y transformación de la juventud y sus valores..... | 29 |
| 2.2 | Jóvenes y relaciones sociales..... | 31 |
| 2.3 | Violencia de género y juventud..... | 34 |
| | 2.3.1 Violencia de género en el noviazgo..... | 43 |
| 3. | <i>Capítulo 3 Desapego del modelo de familia tradicional y de pareja</i> | |
| 3.1 | Modelo de familia y matrimonio tradicional..... | 46 |
| 3.2 | Factores que influyen en los hombres y en las mujeres para no desear contraer matrimonio y/o tener hijos..... | 54 |
| 3.3 | Nuevas formas de vida en pareja..... | 57 |
| 3.4 | Políticas para la familia y la juventud..... | 61 |
| 4. | <i>Capítulo 4 Metodología y análisis de resultados</i> | |
| 4.1 | Tipo de estudio..... | 73 |
| 4.2 | Población y muestra..... | 75 |
| | 4.2.1 Población..... | 75 |
| | 4.2.2 Muestra..... | 75 |
| 4.3 | Técnica..... | 77 |
| | 4.3.1 Análisis descriptivo..... | 79 |
| 4.4 | Análisis de resultados del estudio empírico..... | 80 |
| 4.5 | Análisis de entrevistas a expertos sobre el tema: Desapego de la juventud al modelo de familia tradicional y pareja: Un enfoque hacia la política..... | 103 |
| 5. | Conclusiones | 112 |
| 6. | Anexos | 120 |
| 7. | Bibliografía..... | 123 |

Introducción

Actualmente se ha dado una transformación en el modelo de familia tradicional y de pareja especialmente en los millennial¹, ha aumentado el número de jóvenes que deciden no casarse y tener hijos en comparación con generaciones anteriores. Al respecto, existen diversos factores visibles para esta toma de decisiones, entre los que podemos destacar la desigualdad económica que provocan los empleos mal pagados, que las y los jóvenes no se sientan con la capacidad de cubrir los gastos que se exigen al contraer matrimonio, la angustia por el mundo y su futuro hablando del medio ambiente, en materia económica y demográfica y tomando en cuenta que ahora la vida sexual y amorosa comienza a temprana edad sin la necesidad de tener una pareja formal. Probablemente el factor más importante es la ruptura de las tradiciones, se han formado nuevos modelos del matrimonio y la familia a partir de la diversidad sexual; la vida en pareja no depende de una celebración de forma legal para que se considere un matrimonio, madres solteras y padres solteros han aumentado considerablemente.

Con esta investigación se busca hallar los pros y contras de evitar el matrimonio y/o tener hijos/as y dar un panorama del papel que tienen las políticas públicas en esta nueva tendencia. Es importante profundizar y analizar los factores que han intervenido en el cambio social respecto al deseo de formar una familia específicamente de tipo tradicional y en un contexto patriarcal en los jóvenes de 18 a 30 años; tomando en cuenta que la familia en México ha sido considerada una institución positiva formada principalmente por hombre, mujer e hijos.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señalan que el porcentaje de matrimonios disminuyó 23% en el 2012, parte del problema radica que los modelos de convivencia actuales son distintos a los que tradicionalmente se tenía donde los jóvenes decidían casarse para poder formar una familia.

¹ Millennial es aquel tipo de persona que llegó a su etapa adulta después del año 2000, es decir, con el cambio de siglo, y que en conjunto, posee características particulares, tales como: una personalidad de descontento y amor por la tecnología, por otra parte, las edades de los Millennial rondan entre los 15 y 29 años, también son conocidos como los hijo de la generación del Baby Boom, y la generación Y. (Instituto Internacional Español de Marketing Digital, 2018).

Actualmente el 53% de la juventud de 18 años en adelante se encuentra soltera, el arco de sus vidas se ha modificado ya que prefieren dejar el matrimonio a un lado para ser independientes, exitosos laboral y económicamente, al ser personas más ocupadas invierten menor tiempo a sus vidas amorosas lo que conlleva al fracaso en sus relaciones y disminuye la probabilidad de que contraigan matrimonio. Algunos otros factores que influyen a la postergación del matrimonio es el cambio cultural, específicamente en la idea de que las mujeres debían casarse y su participación en el ámbito laboral, son distintos las situaciones por las que está pasando esta generación debido a la falta de oportunidades y la minimización de este problema por parte del Estado y Gobierno en la implementación o creación de políticas públicas para atenderlo.

Con el cambio cultural referido al matrimonio se ha observado un aumento en el número de divorcios a nivel nacional; por cada 100 parejas que decidieron dar el "Sí" durante 2012, se registraron 17 que se arrepintieron y se divorciaron, de acuerdo con reportes del INEGI se asegura que esta tendencia está tomando mayor popularidad entre la población de clase baja-media. Antes el divorcio costaba entre 80 y 100 mil pesos, dependiendo de lo que tardara el trámite, y ahora si ambas partes están de acuerdo, sólo necesitas 58 pesos [costo del documento] y en 15 días ya están separados, algunas otras parejas prefieren vivir en unión libre y evitar toda esta serie de trámites que creen como inútiles (El Universal, 2014).

Según reveló un estudio publicado por el Sunday Times, realizado en la Universidad de Nottingham, las mujeres tienen un 40% menos de probabilidad de casarse si son exitosas laboralmente y han cursado una licenciatura o posgrado. En caso inverso, se descubrió que los hombres, mientras mayor coeficiente intelectual y estudios tienen, aumenta en un 35% la probabilidad de que se casen y busquen a la mujer ideal para ser la madre de sus hijos, una mujer que se quede en casa mientras ellos salen a trabajar. Por lo general, se casan con una mujer de menor coeficiente intelectual. Estas cifras muestran un panorama mínimo de la situación que pasa desde años anteriores (2012), al estudiar a la juventud actual en México se podrá

ampliar el conocimiento de este problema. Las principales interrogantes que pretende investigar esta investigación son las siguientes:

- ¿Qué factores influyen para no desear contraer matrimonio y/o tener hijos/as en las mujeres y en los hombres?
- ¿Se ha transformado el papel de la mujer y el hombre en la sociedad mexicana actual?
- ¿Cuáles son las nuevas formas de convivencia en pareja actuales?
- ¿Qué implementaciones se pueden hacer en las políticas públicas ante esta nueva tendencia en la juventud?

Con esto se generó la hipótesis que las y los jóvenes rompen con el modelo de familia tradicional porque su contexto cultural, económico y político se ha transformado, y al ser una generación millennial considerando para fines de esta investigación a personas de clase media, media alta y que han tenido acceso a la educación universitaria, son aquellas que analizan cuidadosamente los pros y los contras de establecer una familia y/o un matrimonio sólido prefiriendo estar solteros o tener otro tipo de relaciones de pareja para seguir siendo independientes y desatender la presión social que esto genera.

El objetivo general de esta tesis es investigar las razones que tiene cierta parte de la juventud millennial para no desear contraer matrimonio y/o tener hijos, considerando que son un valor positivo en la sociedad mexicana y que durante décadas fueron un símbolo de estabilidad y felicidad; asimismo identificar los nuevos modelos de familia o vida en pareja que deciden tener y las intervenciones que debe hacer el Estado al respecto.

Los objetivos específicos son:

- Conocer los factores sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en esta toma de decisiones.
- Analizar las nuevas tendencias que practican las y los jóvenes en su vida de pareja.
- Conocer las prioridades que tienen la juventud con base en su proyecto de vida.

- Describir este fenómeno desde una perspectiva de género.
- Analizar las preferencias de las y los jóvenes en un rango de edad de 18-30 años.
- Conocer que idea tiene la juventud respecto del matrimonio.
- Establecer sugerencias en políticas públicas.

A partir de lo anterior, se dividió en 4 capítulos el tema de investigación, el primero de ellos aborda la “Perspectiva de Género”, en este se definen conceptos básicos como Género, el sistema sexo-género y la perspectiva de género que son parte fundamental para su comprensión y que se utilizarán en todo el desarrollo de la tesis.

En el segundo capítulo “Juventud y género”, se da una descripción de las nuevas generaciones las cuales son: los niños de la postguerra, los Baby boom, la generación X, los “millennials” donde principalmente se centrará la investigación y finalmente la generación Z, así mismo en este capítulo se habla sobre la transformación de la juventud y sus valores, como llevan a cabo sus relaciones sociales y los tipos de violencia que sufren.

En el tercer Capítulo, “Desapego al modelo de familia tradicional y de pareja”, se define el concepto de familia y matrimonio tradicional que había imperado durante décadas en la sociedad mexicana, se establecen los factores que influyen en los hombres y en las mujeres para no desear contraer matrimonio y/o tener hijos, a partir de esto se habla del surgimiento de nuevas formas de vida en pareja y las políticas públicas que van enfocadas a la familia y la juventud.

El cuarto capítulo, “Metodología y análisis de resultados”, está dedicado principalmente para explicar el tipo de estudio que se realizó al ser un tema poco investigado y un tanto novedoso, se define la población, muestra, técnica y un análisis de los resultados del estudio empírico de los cuestionarios aplicados y las entrevistas realizadas a expertos, se dan algunas consejos para hacer modificaciones en las políticas públicas enfocadas a la juventud y género, como último punto se establecen las conclusiones generales surgidas de esta investigación.

CAPÍTULO 1 PERSPECTIVA DE GÉNERO (CONCEPTOS BÁSICOS)

1.1 Género

El género es el conjunto de atribuciones que se le dan a la condición de ser hombre o mujer, y es de esa distinción donde surgen las desigualdades. Por eso, la marginación de las mujeres de la esfera pública que opera a través de dispositivos institucionales y culturales que consideran como naturales y complementarios los roles de género, es la situación que tiende a generar resistencia social para lograr la igualdad política y social de las mujeres y hombres (Vélez, 2008).

Hablar sobre género hoy en día es fundamental debido al impacto que tiene en el desarrollo de hombres y mujeres y en la creación de sociedades más justas y respetuosas que toman en cuenta la dignidad humana. Como construcción simbólica el género le atribuye actividades a cada sexo de acuerdo a su condición, esto ha sido históricamente aceptado por la sociedad, fomentando que el hombre sea quien presida la esfera pública y la mujer la esfera privada, esto ha logrado múltiples muestras de discriminación, especialmente hacia las mujeres, repercutiendo de manera determinante en la falta de oportunidades para su desarrollo, y añadiendo a eso el riesgo que tienden a sufrir con algún tipo de violencia siendo así un problema político, jurídico, cultural y principalmente educativo.

“El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996, en Lamas, 1996: 13).

Dentro de este concepto se conjuntan diversas características, sociales, políticas, económicas y culturales que se van transformando con el paso del tiempo y por tanto son modificables de acuerdo con las normas culturales y morales que desempeña cada sociedad.

Los estudios de género aluden a las significaciones atribuidas al hombre o a la mujer en cada cultura, adaptando una jerarquía que no es natural, sino construida mediante un proceso histórico-social.

El género dirige las prácticas sociales, y es claro que los estudios de género que hablan sobre masculinidad y femineidad no pueden solo buscar explicaciones e interpretaciones de las relaciones y comportamientos entre hombres y mujeres en distintos contextos históricos y en sus particularidades, sino también deben trascender en asuntos de justicia social para lograr aportar al cambio y la superación del orden simbólico actual que rige a la sociedad.

Las mujeres dentro del género están definidas en términos de inferioridad respecto a lo masculino y con relación a ellos, son definidas como “lo otro” de ellos, captando la idea de que la mujer no se constituye como algo esencial así como tampoco puede justificar su existencia, porque de acuerdo al patriarcado las mujeres comienzan a adquirir un valor como persona cuando están al lado, en relación o en conjunto con un hombre; es por eso que habitualmente escuchamos referencias de las mujeres como “la mamá de”, “la hermana de”, “la esposa de”, etc.

Las ideas que cada individuo adopta del género parten de las creencias y valores que se le asignan a cada sexo, y es de esas ideas donde surgen problemas respecto a la distinción de trato entre hombres y mujeres; algunos de esos problemas son el machismo, sexismo, aspectos religiosos, tradiciones y costumbres provocando que se minimice a la mujer y se eleve el valor del hombre.

Se debe buscar el ideal de un equilibrio entre ambos sexos para llegar a la equidad de género, significando que hombres y mujeres independientemente de sus diferencias biológicas tengan derecho a acceder con igualdad al uso y beneficio de los servicios, bienes y tratos, permitiendo que ambos tengan espacio en la vida social, política, cultural, económica y familiar de igual manera; la sociedad tiene la necesidad y la obligación de ofrecer oportunidades justas en los diversos ámbitos dando un trato igualitario a hombres y mujeres.

Los papeles de cada persona son originados en la división del trabajo que se basa en las diferencias biológicas entre un hombre y una mujer; ejemplo de esto es la maternidad, las mujeres son las que cuidan y albergan sentimientos fuertes dentro del núcleo familiar, haciendo que ellas abandonen el mercado laboral o al menos lo realicen en tiempo parcial, porque en el modelo de familia tradicional el hombre es “cabeza de familia”; y las mujeres que tienen planes de formar una familia en el futuro tienen menos apoyo, incentivos y posibilidades de invertir su tiempo en educación y crecimiento profesional en contraste con los hombres.

“Estos papeles, que marcan la diferente participación de los hombres y mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que una sociedad conceptualiza como femeninos o masculinos” (Lamas, 2002: 22).

Estos se han desarrollado en nuestra sociedad por naturaleza y por cultura, porque repetimos estas prácticas discriminatorias en nuestro comportamiento sociocultural organizando las actividades humanas diferenciadas entre los sexos. Realizar quehaceres del hogar no significa que deba ser una actividad de mujeres o de hombres, esto no es una cuestión de diferencia sexual, sino de género.

“La identidad femenina se presenta como una construcción social y cultural, variable, histórica y transformable que se distingue de la identidad sexual entendida como estructuración psíquica” (Lamas, 1994; Santos, 1995).

Ser mujer puede representar un reto debido a que tiene que disponer de su tiempo y de su vida para vivir en dos mundos distintos, el ser madre y esposa en casa, lugar heredado culturalmente desde el instante en que decide casarse; y por otro lado se encuentran sus metas personales y profesionales que en ocasiones resulta difícil llevar a la par y desarrollarse equitativamente en ambas tareas sin la necesidad de descuidar alguna de ellas.

La masculinidad y la femineidad son cuestiones psicológicas de cada persona porque como individuos agrupados en colectividad las personas tienden a realizar divisiones internas dentro de la cultura y la sociedad, ya que constituyen categorías

que se le atribuyen a cada persona de acuerdo con su posición, capacidad, grado de inteligencia, y en este tema, de acuerdo con su sexo.

La anatomía ha sido una base importante para la clasificación de las personas, pero a diferencia del sexo, el término género exterioriza las características sociales y el rol de género es aprendido individualmente.

Este rol se encuentra definido, en lo esencial, por la organización social, cultural y económica de una sociedad, así como por las normas y valores legales, religiosos y éticos vigentes. La asignación de este rol puede variar mucho entre las diferentes sociedades. Aun dentro de una misma sociedad, la diferencia de rol puede diferir considerablemente dependiendo de la edad, estado civil, situación económica, pertenencia a un determinado grupo étnico o a una religión. En contra de lo que ocurre en el caso del “sexo biológico”, el rol de género socialmente determinado y los espacios para la acción de hombres y mujeres que este conlleva son variables y dinámicos” (Cook, 2009).

El problema principal en la discusión del género sobre las diferencias entre los hombres y las mujeres radica en que la diferencia biológica se ha interpretado como una diferencia sustantiva para marcar el destino de cada persona. De esta diferencia surge la desigualdad debido a que la situación valorativa que le da el hombre a la mujer trasciende a ser de menosprecio y las acciones suelen ser representadas como agresiones en contra de las mujeres reflejando actos cargados de misoginia.

Se observan tres grandes áreas de reflexión: la subjetividad y las formas individuales de adquisición de la identidad de género; las condiciones sociales e históricas que definen y transforman las identidades sociales de género; las representaciones sociales, la ideología y la cultura que buscan dar sentido a la diferenciación sexual (Arango y León, 1995: 21).

A partir del concepto de género se habla de la identidad femenina y la identidad masculina con las cuales surgen los estereotipos y roles de género. Cuando hablamos de género nos referimos a las características que la sociedad asigna a hombres y mujeres, no es algo con lo que nacemos, es una construcción social que

nos dice y enseña cómo debemos ser, que actividades debemos realizar, que nos debe gustar, como nos debemos vestir, decir y pensar, en resumen que es y cómo ser masculino o femenino, estos términos son las etiquetas que la sociedad nos coloca al nacer, pues se consideran “apropiadas” y deseables para cada sexo y lo que hace que nos diferencien.

Desde la niñez esas etiquetas o estereotipos de género hacen creer que tenemos diferencias naturales en nuestro comportamiento o personalidad, por ejemplo, que las mujeres son delicadas y débiles, que no saben conducir autos o jugar fútbol; en cambio los hombres son lo contrario deben ser fuertes, valientes, expertos en autos y fútbol, pero es errónea esa ideología porque ser mujer no significa ser débil o ser hombre no significa ser valiente. Estas etiquetas también nos dicen que debemos cumplir un rol como hombres y mujeres, estos son los roles de género; el rol femenino adecuado es la maternidad y crianza de los hijos y las hijas, las tareas del hogar, dar sustento emocional a la familia, en otras palabras, dedicarse al trabajo reproductivo, adicionalmente muchas tienen empleos remunerados y se les continúa haciendo responsables del cuidado del hogar, es decir, se les asigna más carga de trabajo.

En contraste, el rol masculino es el de proveedor, lo ideal es ser el sustento económico de la familia, y tener un trabajo remunerado, pero a ellos comúnmente no se les hace responsables por el cuidado del hogar.

“El género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana” (Lamas, 1996).

El problema de estas diferencias se encuentra en que generalmente la sociedad da mucho valor a lo masculino y minimiza lo femenino, esta diferencia pone a los hombres en una posición de superioridad frente a las mujeres, dando lugar a la discriminación, desigualdad y sobre coloca a los hombres en una posición de poder con las mujeres.

Desde esta posición de supuesta superioridad, los hombres creen tener el derecho sobre las mujeres, en la actualidad aún podemos visualizar este tipo de imposiciones, ya sea de gustos u opiniones, porque según el criterio masculino ellos son más valiosos. A diario podemos escuchar frases como “Tú prepara la comida y no opines”, “yo gano el dinero y mando yo”, “las mujeres deben cuidar a los hijos y no trabajar”, y por increíble que parezca sigue existiendo el control sobre las parejas, como visten, a donde salen, sus amistades, el dinero que gasta, si puede trabajar o no. Cuando las mujeres quieren tomar sus propias decisiones con todo el derecho, y no aceptan estas imposiciones la violencia les resulta un instrumento útil para mantener su superioridad ante ellas.

El género designa las relaciones sociales entre los sexos, y el estudio de las mujeres implica el estudio de los hombres, rechazando la idea de que la experiencia de unas tiene poco o nada que ver con la experiencia de los otros (Vélez, 2002:20).

No es necesario tener un sentido muy amplio sobre el género para deducir que estos roles ponen muchos límites sobre lo que se quiere hacer en la vida, y es muy agotador cumplir todas las exigencias de la sociedad y no poder ser como realmente se desea.

Es muy común que si un hombre o una mujer quieren hacer algo distinto a lo establecido sea juzgado o juzgada por las demás personas, pero lo correcto es romper el molde y elegir lo que realmente se quiere hacer, sentir, decir y vivir.

Con los roles y actividades para mujeres y hombres que durante el tiempo apropiamos fuertemente a nuestra cultura; hemos fijado que es “lo adecuado” para cada sexo y también hemos juzgado el hecho de que se violen estas reglas o hábitos que adaptamos. A partir de la construcción social de lo que es un hombre o una mujer se generan una serie de códigos de comportamiento, maneras de vestirse y de interactuar que se le atribuyen a cada sexo, incluso se puede decir que una persona habla, piensa, camina o gesticula de una forma muy femenina o muy masculina y esto obedece a una construcción cultural que se hace por encima de los rasgos biológicos con los que nace un individuo, esta es la relación que distingue a los hombres y a las mujeres, y siempre ha estado jerarquizada, es decir se ha

intentado llevar al plano cultural lo que es meramente una diferencia biológica, por eso al hombre se le da la posibilidad de producir, de ingresar al mercado laboral, dirigir la política; mientras que a las mujeres se les mantiene relegadas en una labor entendida como la extensión de la mera reproducción de la especie.

1.2 El sistema sexo- género

Las características entendidas como femeninas o masculinas son adquiridas a través de un proceso cultural, social y político y no por la naturaleza del sexo, lo cual amplía la base argumentativa en favor de la igualdad de las mujeres respecto a los hombres y se plantea la distinción sexo-género (Lamas, 1996; Scott, 1996).

El sistema sexo-género permite cuestionar los valores y creencias en las relaciones entre los sexos; utilizar la categoría de género como análisis nos permite comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres. La desigual distribución de poder entre los sexos influye en la manera en que mujeres y hombres pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

La idea general mediante la que se diferencia “sexo” de “género” es que el primero queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye (Vélez, 2008:2).

Vivimos en sociedades en las que las relaciones entre sexos están jerarquizadas y los valores dominantes son masculinos, donde el hecho de nacer mujer u hombre son determinantes a la hora de adquirir valores y normas de conductas adecuadas para uno y otro sexo, mediante el género se asignan capacidades, roles, expectativas y pautas esperadas de comportamiento de cada sexo.

La manera en que la cultura acepta o rechaza la falta de correspondencia entre sexo y género varía, y hay algunas donde aparece un tercer género, llamado transexual, que puede también estar diferenciado en dos géneros, los cuales corresponderían a las variantes de mujer-masculina y hombre-femenino, con lo que llegaría a cuatro el número de los géneros posibles (Lamas, 2002: 33).

La intersexualidad y la transexualidad desafían fuertemente las concepciones de cuerpo que subyacen al binario sexo/género. Especialmente la intersexualidad cuestiona el modelo dismórfico de la diferencia sexual, sobre todo a partir de que las cirugías de reasignación de sexo constituyen un testimonio sobre el establecimiento de nuevos contornos a cuerpos con morfologías ambiguas. No se trataría más que de la reinscripción literal del sexo en cuerpos desobedientes (Fernández, 2004).

Hombres y mujeres son diferenciados en primer lugar por su sexo que refiere a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen, pero también cada cultura y cada sociedad los distingue por las concepciones e ideas que se tienen de cada uno, dando un significado distinto a cada sexo.

El conjunto de las características culturales, psicológicas, sociales y políticas asignadas a cada sexo es lo que se conoce como “género”, por eso la distinción entre el género masculino y femenino; lo social y lo biológico son dos características determinantes en la vida de una persona.

Las características y manera de comportarse que tiene cada hombre o mujer son constituidas mediante un proceso social y cultural donde predomina el hombre sobre la mujer a esta se le forja como un ser débil, sensible, obediente, que no se le reconoce su valor, por otro lado, el hombre siempre es relacionado como un ser fuerte, poderoso, valiente y líder que está hecho para mandar a una mujer.

En el proceso de socialización las personas asimilan e interiorizan los elementos culturales y sociales que favorecen y garantizan su adaptación e integración en la comunidad a la que pertenecen (sociedad). El proceso de socialización no es neutro, pues aparece diferenciado en función del sexo de las personas, asignando tareas y pautas de comportamiento diferenciadas para las mujeres y los hombres en función de lo tradicionalmente establecido para unos y otras, la diferente consideración que la sociedad tiene de las personas con base en su sexo genético, condiciona la orientación de cada uno y selecciona sutilmente qué cosas deben ser reforzadas y qué cosas no a fin de conseguir incrementar extinguir determinadas conductas en cada uno de los sexos

Por lo tanto, el género es la organización social de la diferencia sexual, lo cual no significa que refleje unas diferencias naturales e inmutables entre el hombre y la mujer, por el contrario, el género sería aquel pensamiento que dota de significado a las diferencias anatómicas solo podemos entender las diferencias sexuales como una función de nuestro cuerpo, un pensamiento que nunca es puro, porque no se puede aislar de su relación con un amplio número de contextos discursivos (Scott en Mc Dowell, 1999:31).

El sistema sexo-género permite explicar cómo la sociedad le ha atribuido desigualdades a hombres y mujeres en los distintos espacios de la vida, sean en lo social, político o económico donde regularmente las mujeres son las más desfavorecidas y también permite analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Gayle Rubín (1975) acuñó la expresión sistema sexo género como un amplio conjunto de convenciones a través de las cuales toda sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, en los que se satisfacen estas necesidades sexuales transformadas y se establece una ordenación jerárquica de los géneros, un reconocimiento de las posiciones de género que perdura en el tiempo (Mtz, Bonilla, 2000:55).

Podemos considerar al género como un aspecto de la identidad que se adquiere gradualmente en el proceso de vida y socialización, desde la primera institución con la que interactuamos que es la familia, donde se adquiere la base de la educación y de los valores.

Se debe tener en claro que el recién nacido tiene un sexo, pero no tiene un género. Normalmente se puede determinar el sexo biológico por su anatomía física, pero las experiencias, sentimientos y conductas culturales asociadas por los adultos con esta diferencia biológica le transmitirán un género. Muchos de los datos que mostramos sobre las diferencias y similitudes entre varones y mujeres los interpretamos como una construcción cultural sobre una base biológica, más que un hecho biológico. Esto no significa que neguemos que el papel de las diferencias biológicas entre varones y mujeres,

sino que las consideramos como el punto de partida más que la versión completa (Berry en Mtz, Bonilla, 2000: 80).

El género no es producto de un solo individuo sino de una comunidad, las personas lo reproducen y lo hacen propio para poder pertenecer y ser aceptado en sociedad. El sistema sexo-género está formado por un sistema de representaciones, legitimaciones, y sanciones donde personas que muestran comportamientos de acuerdo con su sexo y a su género con lo que serán aceptadas o rechazadas en un espacio social.

El sistema sexo género diferencia tres estructuras básicas: trabajo, poder y cathesis (Thuren, 1993). La estructura de trabajo incluye qué persona realiza las tareas, la naturaleza de las mismas y la organización del trabajo de producción, reproducción, distribución y consumo incluyendo servicios.

Así podemos analizar la distribución del trabajo en la esfera pública y doméstica y dentro de cada una de ellas las tareas y funciones asignadas a hombres y mujeres. La estructura de poder implica considerar cómo se toman las decisiones, qué persona, qué tipo y de qué manera, si la persona tiene autoridad para tomarlas o las toma ilegítimamente.

"El sistema sexo género presenta diferentes grados de fuerza, alcance y jerarquía" (Thuren, 1993). La fuerza significa la importancia emocional y las consecuencias sociales que implica la ruptura de los conceptos de masculinidad y feminidad.

Recordemos que cotidianamente empleamos expresiones como "te comportas como un niño" o "te comportas como una niña" cuando consideramos un comportamiento inadecuado desde la perspectiva del género. Esto define la organización social en cuanto a ideas, valores, tareas, emociones, vestimenta, lenguaje porque así se jerarquiza y se le otorga poder a cada categoría.

La transformación de las diferencias de género no sólo significa proporcionar oportunidades para la igualdad a las mujeres sino cuestionar un modelo caduco de masculinidad que niega a los hombres y a algunas mujeres el desarrollo integral y la diversidad, se debe aprender a ser personas antes que hombres y mujeres.

1.3 Perspectiva de género

La perspectiva de género abarca distintos niveles: socio-cultural, psico-social o interpersonal y el nivel individual, y en cada uno de ellos se pueden identificar las diferencias que han surgido y que se han practicado con relación a los sexos.

La perspectiva género es un instrumento teórico-metodológico básico para el análisis de la desigualdad entre hombres y mujeres que parte de la premisa de que la desigualdad es consecuencia de la construcción sociocultural de género que han demarcado las esferas de actuación de los miembros de la sociedad y con la cual se limita el desempeño de las capacidades de las mujeres al ámbito privado, mientras que a los hombres se les lleva al terreno público con un amplio margen de libertad para su desarrollo (Lamas 1996 en Guadarrama: 22).

Desde la perspectiva de género se pueden observar, analizar e interpretar actuaciones individuales, colectivas y plantear intervenciones para modificar la realidad observada; un espacio teórico que abarca tanto una óptica de observación y estudio, como interpretación de lo observado.

Bondades que caracterizan a la perspectiva de género:

- Denota una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres.
- Denuncia las desigualdades entre los sexos como obra de la sociedad.
- Denuncia una lógica binaria que conduce a las relaciones de desigualdad, superioridad y jerarquía, las cuales dan como resultado una sociedad que reproduce un orden en el que lo masculino está por encima de lo femenino.
- Demuestra que el sistema sexo-género es la base de la construcción sociocultural de los hombres y mujeres, cuyos deseos, sentimientos, emociones y valoraciones son asignados con base en la diferencia sexual.
- Propone un cambio radical en la cultura para alcanzar la igualdad entre los géneros.

- En la búsqueda de la igualdad, procura redefinir las bases de las posiciones de género, así como la redistribución equitativa de espacios, bienes, recursos y oportunidades (Guadarrama,2009: 25).

La perspectiva de género supone una nueva forma de mirar la realidad, permitiendo que se vean y valoren elementos y circunstancias antes no reconocidos, contempla la diversidad de circunstancias que condicionan el desarrollo de las personas: clase, edad, cultura, color de la piel, y estos son datos que se deben tomar en cuenta para que la perspectiva de género sea válida.

La perspectiva de género es sinónimo de enfoque de género y contiene también el análisis de género. Se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico que permea en las diferentes disciplinas del área de las ciencias sociales, es una construcción teórico-metodológica que pone en tela de juicio el sistema de género denominado patriarcado el cual está marcado por la desigualdad de géneros (Vélez, 2002: 17). Nos lleva a reconocer que, históricamente, las mujeres han tenido oportunidades desiguales en el acceso a la educación, la justicia y la salud, y aún hoy con mejores condiciones, según la región en la que habiten, sus posibilidades de desarrollo siguen siendo desparejas.

Es una visión que permite describir, comprender y analizar las relaciones entre mujeres y hombres; esta perspectiva parte de considerar que ambos son una expresión del tiempo, porque de acuerdo al criterio que se observa, las conexiones entre la subjetividad y las personas, su identidad y su contexto se puede deducir que las masculinidades y las femineidades se construyen y cambian con el tiempo; además se comprende que las desigualdades sociales que limitan las oportunidades y el ejercicio pleno de las personas, especialmente de las mujeres son producto de dichas conexiones.

Este enfoque resuelve cuestiones como qué estereotipos de hombres y mujeres existen, la división de tareas y responsabilidades entre sexos, la forma en que se comportan, por qué unos tienen mayores oportunidades que otras, las creencias que consideran a las mujeres inferiores y qué sentido tienen, por qué en la historia

el papel de las mujeres en la ciencia, la música, el arte la política no ha sido tan visible ni reconocido como el de los hombres.

El objetivo de la perspectiva de género es conocer, comprender y transformar aquellas condiciones que hacen que las desigualdades entre mujeres y hombres se perpetúen, por ello esta perspectiva se liga a la igualdad, a las políticas públicas y a la lucha de las mujeres.

El desarrollo de la perspectiva de género surge a mediados del Siglo XX, proviene de las intelectuales y los movimientos de mujeres que hicieron ver la influencia del contexto en la formación de las identidades de los seres humanos. Antes prevalecía la idea que atribuía a las diferencias biológicas genitales y reproductivas las diferencias sociales que explicaban el comportamiento de mujeres y hombres, identidades que no son estáticas porque han cambiado al paso de las distintas épocas y son diferentes de acuerdo con su clase, edad, procedencia étnica, las preferencias sexuales, entre otras categorías; desde su origen la perspectiva de género ha sido enriquecida por el feminismo y los movimientos de mujeres que han denunciado las desigualdades de las que son objeto y reivindicado el conocimiento y ejercicio de sus derechos, sin estas denuncias la perspectiva de género perdería sentido político y utilidad práctica.

En México, al igual que en muchos países, el sufragismo fue de los primeros movimientos de mujeres que hicieron su aparición en la escena pública, sus antecedentes se remontan a 1916 cuando se organizó el Primer Congreso Feminista de Yucatán, en 1928 siendo presidente Plutarco Elías Calles se redactó un nuevo Código Civil en el que se dispuso la jurídica de las mujeres después de la mayoría de edad y su capacidad para celebrar toda clase de contratos.

En los años 30 se alcanzó el derecho a la alfabetización y el apoyo asistencial a la maternidad, principalmente a las mujeres trabajadoras en el DF. No obstante, fue en 1947, durante la administración del presidente Miguel Alemán Valdés, que las mujeres obtuvieron el derecho de votar y a presentarse como candidatas a las elecciones municipales.

En 1953 en la época del presidente Adolfo Ruiz Cortines ganan el derecho a participar en las elecciones nacionales; más recientemente y en paralelo a la lucha de las mujeres a nivel internacional, el derecho a una vida libre de violencia y a la salud sexual y reproductiva ganaron reconocimiento, así mismo se consolida la normatividad y el desarrollo de las instituciones dirigidas a promover el desarrollo de políticas públicas que garanticen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Los países miembros de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) han reconocido que la igualdad entre hombres y mujeres es una condición necesaria para el desarrollo de los países, por ello se han elaborado declaraciones, convenciones e instrumentos que definen directrices de política que los estados deben cumplir.

En definitiva, la perspectiva de género es una herramienta para el cambio de las relaciones sociales entre mujeres y hombres, alcanzar el bienestar de las sociedades y la igualdad sustantiva.

Es necesario cuestionar los prejuicios propios y abrir la mente a nuevas formas de vivir la femineidad y la masculinidad, esto permitirá reconocer la diversidad de tipos y modos de vivir, ser y expresarse, además de percatarse que las leyes y políticas deben entender las diferencias culturales. Es un error suponer que todos los hombres y las mujeres son iguales, se debe recordar que existen variables de diferenciación social como la edad, la étnica, la sexualidad, la procedencia rural o urbana, entre otras características, que ponen de relieve el contexto en la conformación de las identidades de género.

Uno de los aportes más significativos de la perspectiva de género es el reconocimiento que la diferencia sexual no explica ni justifica las desigualdades sociales, económicas y políticas entre mujeres y hombres, por el contrario, esta perspectiva indica que ellas son resultado de las relaciones de poder y de las diferentes posiciones que ocupan mujeres y hombres en la sociedad.

La perspectiva de género permite alejarse de las conductas reproducidas de género, al reconocer en las mujeres características de los estereotipos masculinos, y en los

hombres características de los estereotipos femeninos; posibilita sacar del terreno biológico la diferencia entre los sexos e iniciar una transformación hacia una cultura de equidad entre mujeres y hombres.

Pero la perspectiva de género no sólo se refiere a las mujeres, sino a las relaciones entre mujeres y hombres, entre mujeres y mujeres y entre hombres y hombres, para que todas y todos cambien sus valoraciones y el sentido de sus vidas, para avanzar hacia una humanidad más equitativa e igualitaria.

No hay comportamientos o características exclusivas de un sexo, la sociedad en conjunto con sus costumbres y tradiciones ha conseguido que se multipliquen las asignaciones determinantes a cada uno, se puede reivindicar la práctica de estas desigualdades reconociendo la variedad de elementos, actividades, papeles, roles y estereotipos sin la necesidad de adjudicarlos a un sexo.

CAPÍTULO 2 “JUVENTUD Y GÉNERO”

En este capítulo se abordarán conceptos básicos para la comprensión y análisis de las preferencias, comportamientos y valores que se consideraron representativos de la juventud actual con base en la perspectiva de género.

Es preciso entender uno de los conceptos fundamentales de este capítulo, “juventud”, a continuación, se define:

“Jóvenes (hombres y mujeres) de entre 15 y 29 años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos y residentes en todas las regiones del país, tanto en zonas urbanas y rurales” (INJUV, 2000: 15).

Esta definición está vinculada con la edad porque se puede identificar a este grupo a partir de ciertas características que comparten en común y también a partir de la situación social en la que están viviendo.

“La noción de juventud, en la medida en que remite a un colectivo extremadamente susceptible a los cambios históricos, a sectores siempre nuevos, siempre cambiantes, a una condición que atraviesa géneros, etnias y capas sociales” (Donas, 2001:41).

La juventud como objeto de estudio debe analizarse de acuerdo con sus condiciones históricas, se puede observar cómo los jóvenes han cambiado al paso del tiempo, y no es raro, porque cada año y cada década, las modas y los gustos cambian, todo en el contexto se torna cambiante; es la juventud quien ha experimentado de todo, pues son ellas y ellos los que imponen modas, adoptan costumbres, transforman valores y definen una identidad propia de acuerdo a sus vivencias y gustos. El concepto "juventud" tiene un sistema de significaciones como son la edad y el sexo, con el que se define la identidad de cada persona a partir de estas características.

Los estudios sobre juventud deben desarrollarse con perspectiva de género porque es un eje muy importante para la sociedad, esta variable es explicativa ya que estudia las trayectorias diferenciales entre hombres y mujeres en tiempo y espacio. “De hecho, la transición juvenil es esencialmente un proceso de identificación con

un determinado género, aunque a menudo se haya confundido con un proceso de emancipación familiar, económica e ideológica que históricamente ha sido privilegio casi exclusivo de los varones (y aún de los pertenecientes a determinados estratos sociales). Ello explica por qué, hasta fechas muy recientes, las imágenes sociales predominantes de la juventud se hayan asociado inconscientemente a las de la juventud masculina” (Feixa, 1998: 19).

Durante la transición de adolescente a joven se comienza a adoptar una identidad ya que desde el nacimiento se viven experiencias propias, así es como cada individuo adquiere la capacidad de reconocer los modos y establecer las formas de pensar, desarrollarse, interactuar y de vivir formando una ideología y carácter propio.

“A través de la socialización diferencial de género, aprendemos y aprehendemos a ser masculinos y femeninas, según las expectativas sociales de cada momento y contexto determinado, e interiorizamos las categorías de género hasta el punto que estas pasan a ser percibidas como naturales” (Berga, 2005).

El contexto sociocultural en el que el individuo se encuentra inmerso es fundamental en la formación de la identidad porque con la interacción que tienen los individuos en diversos espacios de su vida se van apropiando de características de cada género que les incitan a ser “masculinos” y “femeninas”.

2.1 Nuevas generaciones

La Real Academia Española define “generación” como: conjunto de personas, que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, adoptan una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación.

Todas las personas pertenecen a una generación formalmente identificada, esto sirve para establecer límites generacionales siendo útil para los investigadores para tener información precisa sobre un colectivo, sobre cómo interactúan o reaccionan a los sucesos que han vivido ya sean económicos, sociales o tecnológicos, sirve como herramienta muy valiosa para las explicaciones de los hechos sociales.

TAXONOMÍA DE GENERACIONES

| NOMBRE DE LA GENERACIÓN | MARCO TEMPORAL EN ESPAÑA | POBLACIÓN DE LAS GENERACIONES * | CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA | RASGO CARACTERÍSTICO |
|---|--------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|
| Generación Z | 1994 - 2010 | 7.800.000 | Expansión masiva de internet |  Irreverencia |
| Generación Y millennials | 1981 - 1993 | 7.200.000 | Inicio de la digilitación |  Frustración |
| Generación X | 1969 - 1980 | 9.300.000 | Crisis del 73 y transición española |  Obsesión por el éxito |
| Baby Boom | 1949 - 1968 | 12.200.000 | Paz y explosión demográfica |  Ambición |
| Silent Generation Los niños de la posguerra | 1930 - 1948 | 6.300.000 | Conflictos bélicos |  Austeridad |

LAVANGUARDIA

* Datos correspondientes a la población residente en España. Fuente: INE, 2015.

Fuente: LA VANGUARDIA (2018). *Taxonomía de generaciones*. [imagen] Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-que-generacion-perteneces.html> [Consultado 13 Nov. 2018].

De acuerdo con los artículos publicados en la revista “Proteja su dinero” por CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) en 2016, y al diario electrónico “La vanguardia” titulado “Descubre a qué generación perteneces según tu fecha de nacimiento” en 2018, se mencionan algunos aspectos característicos de cada generación:

Niños de la postguerra o Generación Silenciosa (1930-1948)

Todos ellos superan los setenta años actualmente, y crecieron en tiempos económicos difíciles durante la Segunda Guerra Mundial, la Gran depresión norteamericana y otras crisis que se vivieron, por eso se vieron obligados a cuidar su dinero como desafío económico, es la generación menos numerosa y la que tuvo altas tasas de mortalidad. Son personas austeras y trabajadoras, educados con una

cultura de esfuerzo y sacrificio porque tuvieron una vida dura con las condiciones en las que se desarrollaron.

Baby boom (1949-1968)

Esta generación es más numerosa, comenzaron a vivir en paz con la postguerra y como su situación mejoró, las parejas empezaron a tener hijos con mayor tranquilidad; es nombrada “baby boom” porque se registró la mayor tasa de nacimientos, vieron nacer varios adelantos tecnológicos y fue la primera generación que pudo disfrutar de los coches.

Algunos acontecimientos que marcaron esta generación son: los movimientos por los derechos civiles, movimiento feminista y el inicio de la libertad sexual.

Generación X (1969-1980)

Son los hijos de los baby boomers, vivieron el esplendor del consumismo y tenían una obsesión por el triunfo a toda costa, no se les considera mediocres ni inseguros por su contexto, fueron los primeros en familiarizarse con los ordenadores como herramienta de trabajo. Según un estudio a largo plazo que realizó la Universidad de Michigan en el año 2011 los identificó como “activos en sus comunidades, mayormente satisfechos con sus empleos y capaces de equilibrar el trabajo, la familia y el esparcimiento”.

Millennials o generación Y (1981-1993)

Son una generación muy conocida porque se considera así a nivel global sin existir diferencias sustanciales entre los países ya que se identifican con los mismos valores y prácticas, vivieron la era de la digitalización y la apertura de las redes sociales, la tecnología los acompaña en todo momento y la utilizan para su entretenimiento, son una generación de emprendedores, viven su entrada al mercado laboral de la peor forma posible con una crisis económica, salarios injustos y condiciones de trabajo poco deseables.

Son considerados como 'ninis', refiriéndose al hecho de perezosos y aburguesados, pero ha sido la generación de la vida sana, la alimentación saludable y los más defensores del ecologismo hasta el momento.

Generación Z (1994-2010)

También conocida como generación postmillennial, son más emprendedores que los millennials, experimentan una democratización donde cuenta mucho el talento, aprenden rápido y de forma autodidacta, esto los convierte en una generación más irreverente porque fueron educados en sistemas menos rígidos, no conciben el acceso a la información sin el uso del internet. Son nativos digitales y aprovechan esta ventaja para buscar nuevas salidas profesionales en un mercado laboral cada vez más cambiante; muy creativos, con una alta adaptabilidad a nuevos entornos.

2.1.1 Generación Millennial

El origen del término “millennial”, es muy obvio debido a su relación directa con los años en que nació esta población y porque durante toda la década de los 90 se habló sobre la llegada del nuevo milenio y lo que significaría.

Según el periódico digital *Reporte Indigo*, fue así que algunos periodistas describieron a aquellos adolescentes que ya tenían acceso a tecnología y, según la revista TIME, como un “pensamiento millennial”. Antes de que pegara el término “millennials” a esta generación los expertos en la publicidad la llamaron “Generación Y”; por momentos, periodistas y editores se refirieron a la población que se acostumbró al uso de la tecnología de esta forma, pero al final el término que pegó no fue ese.

El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica menciona que los “Millennials” es una categoría cada vez más difundida en los medios de comunicación, que, de manera general, designa a quienes nacieron con la consolidación de la era digital y cuya primera cohorte se fue haciendo adulta en el cambio de milenio. Aunque no existe un acuerdo sobre sus límites temporales, se puede decir que su referente de inicio son los primeros años de la década de los 80 y que se extiende hasta finales de la década de los 90. Estos jóvenes, que tienen

hoy entre 18 y 35 años, aproximadamente, también son conocidos como Generación Y.

Frecuentemente se habla de esta generación como si fueran de otro mundo u otra especie, debido a sus gustos y formas de relacionarse en distintos ámbitos de la vida como son el trabajo, la educación, la familia, la política, el amor, etcétera. Todas sus preferencias derivan de una serie de estereotipos, roles y experiencias a través de las cuales se logra la comprensión de esta generación; las y los jóvenes pertenecientes a este grupo se distinguen por compartir características específicas.

El crecimiento profesional es un aspecto indispensable en su proyecto de vida, suelen tener inestabilidad en sus economías personales porque adquieren deudas para cubrir lo que quieren o necesitan y también porque tienen una crisis al entrar en el mercado laboral, son calificados como egoístas por el individualismo que tienden a mostrar, pero es la generación con mayor preocupación por el medio ambiente, por las crisis sociales y gubernamentales.

Para algunos, además, “millennial” es una categoría que generaliza a partir de posiciones dominantes de cultura, raza, escolaridad y clase (Lampert & Sheikh, 2016).

Parece que representan al tipo de jóvenes que han nacido en democracias libres, en familias alentadoras y en contextos de oportunidades (Umaña, 2016).

Es importante reflexionar cuantos jóvenes realmente gozan de ese tipo de privilegios, porque el año de nacimiento de una persona no puede lograr que pertenezca a un grupo o comunidad con características específicas; no todos comparten las mismas posibilidades económicas, sociales, culturales y educativas.

En artículos mediáticos se publican frecuentemente significaciones referentes de esta generación, repitiendo así ideas generales de los millennials, estos artículos centran su atención en la juventud con alta capacidad de consumo y de incorporación a la fuerza de trabajo.

El peso global de la generación Millennial

Según su rango de edad:

- Son el 26% de la población mundial (alrededor de 1.800 millones).
- De éstos, solo 130 millones están en Estados Unidos y Europa.
- En América Latina representan el 30% de la población total.
- Quienes hoy tienen menos de 35 años, en 2020 representarán el 59% de la población del planeta y en 2025 el 75% de la fuerza laboral mundial.

Fuente: Organismo Internacional de Juventud para Iberoamerica. [imagen] Disponible en: <https://oij.org/wpcontent/uploads/2017/08/Sobre-la-categori%CC%81a-Millennials-Versi%C3%B3n-web.pdf> [Consultado 24 Nov. 2018].

La generación millennial representa la llamada revolución digital porque tiene su base en el internet, modificando culturas y sociedades ahora cambiantes por nuevas formas de pensar, sentir y hacer; las y los jóvenes crecen en un nuevo modelo donde los cambios de paradigma impulsan distintas actitudes y formas de pensar. Ellos y ellas tienen la opción dentro del proceso de toma de decisiones y en la construcción de su proyecto de vida, de elegir entre las formas habituales y lo novedoso de estos años.

La era digital afecta primordialmente su transformación sufriendo el riesgo de la homogeneidad que implica la globalización, aunque esta generación se encuentra en constantes luchas internas por el hecho de desarrollarse en el cambio de siglo, por ejemplo, la defensa de la familia, con la aceptación de la diversidad sexual, la afirmación de valores patriarcales, con la fractura de cualquier norma de género; cada individuo de esta generación toma definiciones y tiene inclinaciones diferentes, siendo eso una ventaja porque se logra mayor capacidad de análisis al momento de tomar una decisión.

2.1.2 Género y transformación de la juventud y sus valores

La etapa de la juventud es un momento donde es posible reconocer en la interioridad del joven, la elección y el surgimiento de valores personales que van a contribuir con la orientación de su conducta y formación de su personalidad moral en el ámbito social.

Para Ana M. Tavella “las valoraciones que los jóvenes hacen de la vida, la persona, la solidaridad, la educación, la verdad, el conocimiento, la cultura, el lenguaje, el trabajo, la profesión, muestran su orientación moderna o posmoderna”. Ella estima que “averiguar sobre los valores sociales vigentes es trabajar sociológicamente sobre lo que la gente pretende y espera de su propio destino... es estudiar las expectativas de vida de la sociedad...”

Es importante a conocer el área de los valores de la juventud. Una expresión que con frecuencia escuchamos por parte de la generación adulta es que los jóvenes de hoy han perdido o no tienen valores, sin embargo, las juventudes conservan y fortalecen cierto tipo de valores que los adultos han abandonado, ya que en su momento no fueron capaces de cuestionar los patrones impuestos. Ahora la juventud aprecia los valores de otra manera esto depende del contexto actual en el que viven, se debe tomar en cuenta que están en constante cambio a lo largo de los años y cada generación definirá sus propios valores.

Es importante destacar que en el pasado había una gran imposición de valores por parte de la familia de acuerdo con el modelo de autoridad vertical donde el hombre estaba en la zona superior y predominaban los valores religiosos, partidarios, sexuales y de conductas, ejemplo de ello son las distintas frases tales como: El hombre de la casa, es tu padre y debes obedecerlo porque él manda, una mujer no hace eso, son cosas de niñas, los hombres no lloran y un sin fin de conductas y valores que se impregnaban en hombres y mujeres durante su niñez y juventud .

Hoy en día este tipo de valores y conductas son cuestionados por la juventud en gran parte, la principal razón es que la familia ha perdido influencia a causa de que les dedican menor tiempo a las y los hijos por cuestiones de trabajo y que los modelos de familia se han transformado, actualmente la juventud ha tenido una mayor exposición a lo público, amigos, vecinos, escuela, medios de comunicación, internet todos estos contribuyeron en su formación de valores.

La juventud está al día en las discusiones éticas y morales que tienen que ver con el mundo, toda la serie de información que tienen les ha proporcionado elementos para definir sus propios valores, establecer una escala de importancia que le dan a cada uno y la forma de expresarlos en sus relaciones en el ámbito familiar, en la calle con sus amigos, en la escuela y en lo social en general. A esto se une el cambio lento, pero progresivo, en los patrones de mayor igualdad entre los miembros de la familia.

Un aspecto positivo de la juventud actual es que están construyendo sus identidades de género a partir de la búsqueda de mayor equidad y respeto entre las mujeres y los hombres, siendo una de las principales transformaciones en los valores. Otro aspecto positivo es la preocupación por el cuidado del medio ambiente; este es un valor altamente verdadero que se ha ido incorporando entre las y los jóvenes, La tecnología hoy en día es fundamental como un valor casi de sobrevivencia y como principal fuente de información.

La relación entre juventud y género se torna más compleja al hacer intervenir el plano histórico, manifestado en los cambios notorios entre las generaciones que se agudizan por las transformaciones vinculadas con la condición social de la mujer y restricciones en el plano de la sexualidad y la mayor apertura al mundo laboral e intelectual. En este plano, la mayor intensidad en los cambios experimentados por el género femenino (respecto del masculino), ocasiona que las mujeres jóvenes perciban, con referencia a sus madres y abuelas, una distancia cultural mayor que la que experimentan los hombres (Donas, 2001:46).

Con el fortalecimiento del feminismo en todo el mundo fue visible un mayor progreso y ruptura de limitaciones de las mujeres en distintos ámbitos, a partir de esto y con el paso de los años comenzaron a tener la libertad de elegir lo que les pareciera mejor para ellas dando una ruptura a los valores que tenían sus generaciones anteriores.

Género, generación y clase intervienen también en la actual extensión de los tiempos que acotan la juventud, sobre todo entre los jóvenes de sectores medios, que ante las condiciones socioeconómicas actuales, sobre todo la carencia de ingresos necesarios para instalar su propio hogar, prolonga su permanencia en la casa de sus padres, extienden su estadía en las instituciones educativas, inician sus uniones conyugales y tienen su primer hijo a edad más tardía. De tal modo, para ambos géneros y dentro de los sectores sociales mencionados, se prolonga en el tiempo la condición de juventud, la que se vincula con el estudio y la vida universitaria, con más largos periodos de preparación y aprendizaje (Donas, 2001:50).

México cuenta con el mayor número de personas jóvenes que obtendrán la edad adulta en su historia, por lo que resulta primordial atender a esta numerosa generación durante esa etapa clave de su vida, incluso en tiempos como los de la profunda crisis socioeconómica que puede desgastar aún más las circunstancias de desarrollo de los jóvenes y cerrar, desde ahora, su futuro.

2.2 Jóvenes y relaciones sociales

Se habla de relación social cuando dos o más individuos se orientan recíprocamente unos a otros, existiendo conciencia del nexo entre ambos, como una condición en común de conexión e interdependencia y como un fenómeno esencial de la vida asociada. En esta vía, Weber hablará de "la conducta de varios que tiene un sentido y es referida a otros", Simmel nombrará las relaciones sociales como las formas de "sociabilidad, de estar juntos" y; Von Wiese hablará "del tránsito en que se dan los dos fenómenos fundamentales (acercamiento y distanciamiento)" (Galindo, 1995).

La presencia de la juventud ha tomado un lugar relevante dentro de la interacción y las relaciones sociales. Sobre todo, durante los últimos años, la juventud ha evidenciado la importancia de este periodo de la vida en el funcionamiento y estructura social. Se dice que sencillamente hoy en día hay más jóvenes que nunca; que por lo general ahora maduran más temprano y el mayor número de ellos están mejor informados respecto a las condiciones mundiales, se comunican y transmiten mensajes con mayor facilidad a distintas personas con las que se relacionan ya sea físicamente o virtualmente.

Los jóvenes consolidan un círculo amplio de conocidos, pero sólo algunos son sus amigos, los aspectos que consideran importantes varían dependiendo de la edad, se busca principalmente con quien compartir características similares y sustituyen la cantidad por la calidad y la intimidad ya es algo fundamental pues crece el interés por formar relaciones con el sexo opuesto.

Igualmente, los jóvenes tienden a elegir a sus amigos basados en actividades e intereses comunes, relación igualitaria, lealtad y compromiso. Además, en la medida en que establecen relaciones más íntimas tienden a dirigirse a sus amigos más cercanos (en vez de a sus padres) en busca de consejos sobre numerosos asuntos y en general, tienden a elegir amistades de la misma clase social y con similares intereses, valores morales y ambiciones académicas. Cada vez están más conscientes de los grupos de compañeros y muy preocupados de si sus propios gustos están de moda o no, saben a qué grupos pertenecen y por lo común están al tanto de los efectos en su posición y reputación (Cardona, 2009 :118).

Los jóvenes establecen diversas denominaciones (amistad, compañerismo, "pasar el rato", "juntarse" etc.) y diferentes ámbitos (el estudio, la fiesta, el tiempo libre, la intimidad etc.) además, con una mediación social específica como es la institución universitaria. La socialización incluye otros, elementos tales como instituciones, discursos, normas, valores y relaciones entre las personas.

La globalización determina los procesos actuales de socialización, partiendo de la configuración de nuevas subjetividades y, por ende, de nuevas formas

de relación entre los sujetos. Así, se hacen evidentes los factores que inciden en las relaciones que se establecen entre jóvenes y que están asociados a la globalización, la primacía de la información, la cultura del placer, la felicidad individual y de manera muy especial, al cuerpo y a las nuevas tecnologías (Cardona, 2009 :129).

Hoy en día la juventud se relaciona a través de las redes sociales, ya que lo ven como un medio rápido y fácil para conocer personas, algunos buscan amistad, sexo, diversión, etc. En la juventud predomina mayormente el interés por pertenecer a grupos sociales, a través de la convivencia de persona a persona, o bien, por medios electrónicos; de esta forma el adolescente puede hacer la transición de pertenecer a su hogar a pertenecer a la sociedad con los grupos de amigos, escuela y actividades.

Cuando se le reconoce, valora e integra a estos grupos, de forma inconsciente puede sentir tranquilidad y seguridad, ya que es una sensación que le recuerda al sentido de pertenencia que vivió durante la infancia dentro de su familia. La diferencia con las redes sociales es que pueden acceder a ellas desde cualquier lugar y dispositivo, modificando o aprovechando el uso de fotografías, comentarios y/o descripciones que los hagan ver justo como ellos desean ser vistos (atractivos, misteriosos, alegres, rebeldes, etc.) les ofrecen espacios interactivos, de socialización, en los que pueden aislarse (PSIPRE, 2017).

En la actualidad existen ²Apps para conocer gente, redes sociales, páginas de contactos e incluso los chats de los juegos estas son algunas de las alternativas que Internet ofrece, se ha vuelto el principal medio de comunicación y socialización es frecuente que cuando acabas de conocer a alguien en la calle, antro, etcétera lo primero que preguntas es ¿Tienes Facebook o Instagram? o ¿Me puedes pasar tu

² Una app o aplicación es un programa de software que está diseñado para realizar una función determinada directamente para el usuario, programa generalmente pequeño y específico que se usa particularmente en dispositivos móviles. El término app originalmente se refería a cualquier aplicación móvil o de escritorio, pero a medida que surgían más tiendas para vender aplicaciones móviles a usuarios de teléfonos inteligentes y tabletas, el término ha evolucionado para referirse específicamente a estos pequeños programas que pueden descargarse e instalarse a la vez en su dispositivo móvil (Milenium, s.f.).

WhatsApp? para poder seguir conociéndola más a fondo, pero a través de los chats y ya no necesariamente teniendo un contacto físico. Y aquellos que buscan una relación más casual instalan Tinder, Badoo, Meetic, Happn porque son algunos sitios más cotizados para la búsqueda de pareja.

Lo que trasciende de estas redes sociales es que son para heterosexuales, homosexuales o bisexuales, y les sirve para encontrar pareja estable o sexo de una noche, cada uno cuenta con características diferentes y hay para todos los gustos esto es lo que atrae la atención de todos los usuarios de internet que ya no se sienten satisfechos con lo que encuentran en su vida cotidiana y de manera física.

Se podría decir que los más tradicionales dentro de la actualidad, utilizan las redes sociales para buscar gente afín a ellos. El chat de Facebook y los mensajes privados o directos de Instagram y Twitter permiten mantener contacto con otras personas sin que se haga pública la conversación. Amigos de toda la vida, conocidos con amigos en común o personas totalmente ajenas pueden contactar y encontrar coincidencias en sus gustos, o maneras de pensar.

Los jóvenes se pasan el día conectados a las redes sociales, platicando y haciendo amigos nuevos de su país o incluso de otros. En definitiva, los tiempos están cambiando y las formas de relacionarse a través de los dispositivos electrónicos como el celular o una computadora son más comunes que una plática frente a frente.

2.3 Violencia de género y juventud

La violencia no es una conducta exclusiva de un rango de edad o sector de la población, se manifiesta en diversas acciones realizadas por las personas y a veces es inevitable o aceptable en algunas circunstancias porque suelen verse como actitudes normales ya que se han naturalizado en la socialización.

La violencia es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño, mal o sometimiento grave

(físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad, afectando a las personas violentadas de tal manera que sus potencialidades presentes o futuras se vean afectadas (Blanco, 2001:9).

La violencia se diferencia de la violencia de género porque esta primera es un concepto más amplio que abarca cualquier tipo de conducta agresiva en contra de una persona o grupo con el fin de causar algún daño, sin embargo la segunda se caracteriza porque el motivo principal de las agresiones es la identidad sexual o de género, por lo regular este tipo de violencia casi siempre es asociada con las mujeres pero esto es un error ya que los hombres y también los integrantes de la comunidad LGBTITI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual) pueden ser víctimas de este tipo de violencia.

Se entiende por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer (Rico, 1996: 8).

Para atender los casos de violencia de género se estableció en 2007 la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, que tiene como objetivo establecer la coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas, la Ciudad de México y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, ya que es uno de los problemas sociales que se sufre con mayor frecuencia en el país; esta ley surgió por la necesidad de contar con un instrumento jurídico para dotar de seguridad a las mujeres y así garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar.

La presente Ley puntualiza en su artículo V el concepto de Violencia contra las Mujeres, como: Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Se definen ocho modalidades de violencia:

1. ARTÍCULO 7.- Violencia familiar: Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

La violencia conyugal se identifica dentro de esta modalidad porque es propiciada en relaciones sentimentales de pareja, puede incluir todos los tipos de violencia; se practica con el fin de demostrar la superioridad del patriarcado y menospreciar el papel de la mujer dentro del matrimonio o la familia.

ARTÍCULO 10.- Violencia Laboral y Docente: Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.

Son actos intencionales de agresión con el fin de controlar, humillar, acosar o explotar de manera física, psicológica, económica, sexual o patrimonial dentro de un trabajo o institución de enseñanza.

2. ARTÍCULO 11.- Constituye violencia laboral: la negativa ilegal a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, la explotación y todo tipo de discriminación por condición de género.

Durante generaciones algunos trabajos han sido identificados por el predominio de algún sexo, se han ido delimitando por los roles que culturalmente son correctos para hombres o mujeres, las personas pueden ser víctimas de distintos actos de violencia como la sobrecarga de trabajo, indicaciones contradictorias, promover el complot sobre el/la subordinado/a, obligar a realizar tareas denigrantes, intimidar con despidos o en el caso de las mujeres, negarles un trabajo cuando están embarazadas.

3. ARTÍCULO 12.- Constituyen violencia docente: aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros.

Este tipo de violencia comprende las correcciones antipedagógicas que reciben las estudiantes por parte de docentes hombres y mujeres, se pueden percibir como regaños, descalificaciones, tipificaciones, comentarios y acciones hirientes que minimicen el valor de las alumnas.

4. ARTÍCULO 13.- El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

El acoso sexual es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

Ambos se identifican por manifestarse en insinuaciones o comportamientos de índole sexual ya sean verbales o físicos, no deseados para la víctima.

5. ARTÍCULO 16.- Violencia en la Comunidad: Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.

Un ejemplo de esto es la despenalización del aborto, tema que ha estado presente actualmente en la agenda pública en varios estados de la República Mexicana, su legalización ha sido objeto de distintas opiniones y algunos sectores de la sociedad no toleran ni reconocen las opiniones o posturas a favor del aborto, por lo que discriminan y sentencian a las mujeres con estas ideas sin considerar el derecho que tienen sobre su cuerpo y su sexualidad.

6. ARTÍCULO 18.- Violencia Institucional: Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

Ejemplo reciente de violencia institucional referida del periódico digital Aristegui Noticias con la noticia titulada “Congreso de NL aprueba reforma que garantiza “derecho a la vida” y penaliza con cárcel el aborto”.

En el cual el 6 de marzo de 2019 el Congreso del Estado de Nuevo León aprobó la reforma al artículo 1 Constitucional el cual garantiza el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte. Con 30 votos a favor ahora el aborto es motivo de sentencia con cárcel para las mujeres que realicen esta práctica limitando sus derechos sexuales y reproductivos, así como la autonomía para tomar sus propias decisiones.

7. ARTÍCULO 21.- Violencia Femicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Este tipo de violencia corresponde al asesinato en la mayoría de los casos de mujeres y niñas que son violentadas con crueldad inhumana por el hecho de ser mujeres y de “condición débil”, sufren maltratos físicos, emocionales, psicológicos llevándolas a perder la libertad y la vida. En los últimos años este problema se ha

acrecentado y se ha vuelto muy común que las notas de los periódicos sean destinadas a historias de mujeres asesinadas, cuerpos sin vida encontrados en distintos lugares, desde desapariciones forzadas y asesinatos, ejemplo de esto son los feminicidios de Ciudad Juárez en los noventa y en los meses del 2019 este tipo de violencia ha sido característico en la delincuencia e inseguridad que alberga el Estado.

Las modalidades y tipos de violencia se diferencian porque las primeras hacen referencia a los distintos ámbitos donde se puede ejercer y las segundas definen la forma en que se manifiesta. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia también define los tipos en los que se puede ejercer la violencia.

ARTÍCULO 6. Los tipos de violencia contra las mujeres son:

- I. La violencia psicológica. Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

La violencia psicológica es la más común y frecuente, se puede percibir cuando un hombre comienza a descalificar a una mujer con palabras que la hacen sentir menospreciada y humillada logrando que su autoestima disminuya.

- II. La violencia física. - Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

En las relaciones de noviazgo o matrimonio pueden presentarse golpes o jalones con el fin de intimidar a la mujer y demostrar quien tiene mayor poder sobre ella.

- III. La violencia patrimonial. - Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación,

sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Es la forma de dañar a la mujer a través de la destrucción, apropiación o control de los bienes que ella considere con mayor valor, puede ser el celular, ropa o modo de vestir, cosas del hogar, etcétera.

IV. Violencia económica. - Es toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Es común observar que, en la mayor parte de trabajos, los mejores salarios son para los hombres, las mujeres tienen menores oportunidades de crecer económicamente por su condición histórica; en el ámbito privado y en las familias tradicionales, ellas son quienes llevan el control de los gastos en el hogar, pero los hombres son quienes solventan el dinero y también limitan o toman las últimas decisiones en la forma que se utilizará.

V. La violencia sexual. - Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Este tipo no solo se centra en las violaciones sexuales, hace que las mujeres no puedan decidir cómo manejar su sexualidad, los hombres las obligan a realizar prácticas no deseadas y tocarlas sin su autorización, etc.

VI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Se debe tomar en cuenta que la violencia de género se puede dar a nivel estructural donde se reconoce la falta de oportunidades, el desempleo, de educación, y las pocas oportunidades de participación como factores que predisponen al desarrollo de conductas violentas por parte de las y los jóvenes. (Departamento de Salud Pública de la Universidad Centroamericana, 2011). En este sentido, se señala la marginación, la pobreza, la violencia de género; así como a los patrones machistas que frustran a las y los jóvenes con exigencias que no pueden cumplir y desembocan en violencia, en los niveles individual, familiar, comunitario y social.

En el ámbito comunitario las juventudes no confían ni valoran el apoyo social que pueda proporcionarles la red social (vecinos, líderes religiosos, amigos, etc.) a causa de las experiencias que han tenido (Departamento de Salud Pública de la Universidad Centroamericana, 2011).

Es preocupante notar que para las y los jóvenes las posibilidades de encontrar manifestaciones de apoyo y solidaridad son sumamente escasas por parte del Estado y la sociedad en general lo que ha traído como consecuencia que su integración social disminuya.

La familia juega un rol fundamental como factor de riesgo de las conductas de violencia de género ya que son los padres los que inducen a la juventud a estas conductas, ya que comienzan a marcar desigualdades entre hombres y mujeres, iniciando por las tareas del hogar y la enseñanza de malos tratos por parte de los hombres hacia las mujeres y que más tarde pueden ser observados en los noviazgos, círculo de amistades, etc. Esto no significa que ellos sean totalmente responsables de la violencia que se da, algunos de ellos no tienen idea que sus hijos la ejercen sobre las mujeres, ya que no tienen el tiempo para vigilar o reconocer las señales que muestran.

Los medios de comunicación poco ayudan a propiciar la equidad de género y una cultura de paz, especialmente la televisión, con programas que fomentan la violencia de género y, sobre todo, la naturalizan. (Departamento de Salud Pública de la Universidad Centroamericana, 2011). La televisión y el internet son percibidos

como medios de socialización y de promoción de este tipo de violencia iniciando por las imágenes y comentarios sexistas, donde se les coloca como objetos a las jóvenes.

Los amigos influyen en las y los jóvenes, y la presión social hacia el ejercicio de la violencia es fuerte, sobre todo para los jóvenes del sexo masculino que deben mostrar autoridad frente al sexo femenino. El que no ejerce violencia es percibido como un joven débil, que pone en duda su “hombría”, por lo que el ejercicio de la violencia de género se convierte en una forma de ratificar la masculinidad.

La violencia entre jóvenes, hombres y mujeres, representa una forma de relacionarse que desarrolla formas concretas de extensión de prácticas que se conciben como normales o bien producto de juegos que no buscan dañar en serio. Pero, en la realidad, estas prácticas reproducen estereotipos culturales sobre la virilidad, el ser mujer, el ser dominante y fuerte, etcétera (Rivera, 2013:18).

El mantenimiento de los intereses de lo masculino es lo que impide una transformación efectiva en las nuevas generaciones. Hoy en día los y las jóvenes ven normal cierto tipo de violencia como el hecho de ponerse apodosos ofensivos, empujarse, hacer de menos a su pareja, humillar a otros y muchas de las veces reproducen lo que viven en casa.

El problema de la violencia en México como un asunto que afecta de manera específica a la juventud, y que tiene consecuencias más drásticas entre las jóvenes, pues la marginación, los estereotipos de género, la dependencia económica de mujeres con respecto a sus parejas varones, el desempleo y la falta de oportunidades educativas o laborales, son caldo de cultivo para que prevalezcan actos misóginos y la violencia (Rivera,2013:19).

México se ha caracterizado por ser un país con pocas oportunidades para el desarrollo de los y las jóvenes, en especial en el caso de las mujeres al ser un país donde ha prevalecido durante mucho tiempo el machismo, a pesar de tener el INJUVE se siguen percibiendo distintos problemas de violencia y de desigualdades por cuestiones de género, las instituciones no son del todo responsables, también

la sociedad por la naturalización de distintos actos que afectan la vida de la juventud, para disminuirla es necesaria una actuación en conjunto de estas.

2.3.1 Violencia de género en el noviazgo

Hoy en día es frecuente que las y los jóvenes sufran violencia en sus relaciones de noviazgo e incluso que se tomen estas actitudes como algo normal o una muestra de interés y amor hacia la otra persona.

Podemos definir la violencia de género en la pareja como aquel comportamiento abusivo que un hombre ejerce de forma reiterada contra una mujer u hombre con el que mantiene o ha mantenido una relación sentimental con el objetivo de ejercer control y dominio en la relación (Povedano,2013:211).

En el caso de la juventud, este tipo de violencia se ve reflejada de distintas formas: la física puede incluir, empujones, golpes, patadas, bofetadas, pellizcos, jalones del cabello, entre otros, que al principio parecieran un simple juego inofensivo. Por otro lado, la violencia psicológica incluye comportamientos como los insultos o apodosos ofensivos, tener celos excesivos, menospreciar al otro. Los abusos sexuales incluyen comportamientos como los manoseos y besos indeseados, relaciones sexuales obligadas y la violencia económica al hacer gastar excesivamente al otro.

De acuerdo a Povedano, la violencia de género en el noviazgo se divide en 3 fases: La primera fase de acumulación de tensión se caracteriza por cambios imprevistos de humor, enfados por asuntos sin importancia e irascibilidad en el hombre, las mujeres tienden a evitar a toda costa el conflicto, modificando su comportamiento para que su pareja no se enfade o moleste, intentando ser condescendientes y anticipándose a sus caprichos para satisfacerlos. Gran parte de las mujeres en las relaciones ceden y dejan de hacer cosas que le gustan como salir con sus amigos, vestirse bien, maquillarse con la finalidad de tener feliz a su pareja.

En la segunda fase de explosión de la violencia ocurre la descarga de la tensión acumulada en la fase anterior con un episodio agudo de violencia. El maltratador puede utilizar cualquiera de los tipos de violencia física, psicológica, sexual o

financiera para castigar aquellos comportamientos de la mujer que no le parecen adecuados. En esta fase la violencia es más severa y la mujer empieza a sufrir golpes, ofensas, violaciones llegando al punto de creer que son cosas que se merece y las justifica con frases de “El no siempre es así” “Solo estamos pasando por un mal momento” “Es por mi bien”.

En la última fase, la denominada luna de miel o arrepentimiento, la tensión y la violencia disminuyen hasta desaparecer. El agresor suele reconocer su culpa, pedir perdón, prometer cambios como no volver a implicarse en comportamientos violentos o, incluso, comenzar un tratamiento psicológico. Intentan manipular a la víctima argumentando que si no le perdona va a destruir la vida de él, la de la familia o que va a dañar a los hijos e hijas o amigos. En esta fase el hombre se arrepiente y busca el perdón de su pareja a través de obsequios y detalles, gran parte de las veces solo es momentáneo para manipular las cosas a su antojo o busca someterla en un estado de miedo y dependencia.

En edad de adolescencia y juventud los pensamientos y deseos del amor ocupan gran parte del tiempo porque ser amado es un objetivo deseado por la gran mayoría de los jóvenes, por tal razón causa mucho entusiasmo compartir parte de su tiempo en pareja pero la falta de experiencias previas impide la comprensión de lo que es una relación saludable e incluso el papel que desempeñaron sus padres durante su matrimonio, si observaron actitudes violentas las comienzan a tomar como algo normal.

Desde el punto de vista cultural, en las parejas adultas y sobre todo en las más jóvenes, las ideas acerca del amor y de la vida en pareja están cargadas de mitos y creencias compartidas que guían las interacciones sentimentales. Algunos de estos mitos y creencias se relacionan especialmente con la presencia de violencia en la pareja ya que se trata de prejuicios profundamente arraigados en un modelo cultural patriarcal basado en la desigualdad y asimetría de género (Povedano, 2013:223).

Aunque estos mitos se deriven del modelo patriarcal no hay duda que son compartidos por hombres y mujeres, porque ambos asumen roles de género

estereotipados, aceptan y toleran comportamientos ofensivos ya que se piensa que “el amor todo lo puede”, que las personas pueden cambiar, que los sentimientos y actitudes negativas sólo son momentáneas y pueden no volver a suceder, perdonando así los malos tratos. Un mito muy frecuente se refiere a la felicidad, sólo se puede ser feliz si se tiene pareja lo que relega la importancia de muchos otros aspectos de la vida que dan la misma o mayor satisfacción que el amor en pareja.

A veces la entrega total por parte de los jóvenes en una relación se puede tornar violenta cuando se tiene la creencia de que el amor significa posesión y exclusividad se comienza a renunciar a la intimidad para compartir la complejidad de todos los aspectos con el ser amado; con exclusividad se hace referencia al deseo de una unión estable, aquella que se concrete en un matrimonio porque da seguridad a las personas de un compromiso formal (Povedano, 2013).

Frecuentemente el primer paso que da origen a la violencia en el noviazgo son los celos porque se tiene la creencia de que son una muestra de amor indispensable en la relación, pero en realidad son una muestra de posesión y desequilibrio de poder en las relaciones.

En el caso de México este tipo de violencia es la más frecuente en la juventud y mucha de las veces pasa desapercibida o como algo natural, ya que es justificada con la frase “lo hace porque me ama”. Se debe tomar en cuenta que las primeras relaciones de pareja se establecen normalmente en la etapa de la juventud y pueden marcar los patrones de comportamientos de los hombres y las mujeres en futuras relaciones, lo que puede causar que por malas experiencias pasadas decidan ya no formalizar nada en la edad adulta y preferir quedarse solteros.

CAPÍTULO 3 DESAPEGO DE LA JUVENTUD AL MODELO DE FAMILIA TRADICIONAL: UN ENFOQUE HACÍA LA POLÍTICA

3.1 Modelo de familia y matrimonio tradicional

No existe un concepto único de la familia porque posee una gran complejidad, la manera en que cada persona la percibe parte de su propia realidad y de lo que desea interpretar. A lo largo del tiempo se ha modificado con relación a las transformaciones experimentadas por la sociedad, es por ese motivo que, a pesar de seguir siendo una institución fundamental en el desarrollo del ser humano, han surgido nuevos modos y estilos de relacionarse entre las personas, entre hombres y mujeres, porque se han vuelto más tolerantes y respetuosos que en años anteriores.

Cada persona concibe a la familia desde una óptica distinta, a continuación se presentan algunas definiciones del término a fin de conocer las diferentes posturas de los autores e identificar los puntos en común:

- Una familia podría definirse como un núcleo estable y duradero de afectos que hace posible la vida suficientemente feliz a los adultos, y si hay, la maduración y la educación de los hijos (Funes, 1996 citado en Benítez, 2017).
- La familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la filiación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana (Inés Alberdi, 1999 citado en Benítez 2017).
- En la familia al menos dos personas de sexo opuesto residen juntas; entre ellas existe cierta división del trabajo, tienen roles distintos; actúan interdependientemente en muchas actividades sociales y económicas; comparten muchos bienes como casa, mobiliario, alimento y sexo; tienen relaciones de autoridad con sus hijos y se sienten obligados a protegerlos, ayudarlos y educarlos. También existen relaciones de parentesco entre los hijos (Goode, 1982 citado en Benítez, 2017).

Es evidente que algunas definiciones tienen bases meramente económicas, de parentesco y reproducción porque era lo básico en la familia tradicional, sin embargo, con las transformaciones que han surgido a nivel mundial, la sociedad se ha vuelto más inclusiva y ha adoptado nuevos modelos de familia en los que se conceptualizan así a las personas que comparten únicamente sentimientos, actividades o afecto entre sí, sin la necesidad de que estén unidos por el matrimonio o hayan tenido hijos; también es importante resaltar que ahora la base principal de una familia no es la unión de dos personas de sexo opuesto, ahora existe mayor inclusión con la diversidad sexual.

Con esto han surgido nuevas tendencias en el modelo familiar, han aumentado las familias monoparentales, la fecundidad ha descendido, el número de personas que conforman un hogar ha disminuido, han aumentado los divorcios y el número de hijos que nacen fuera del matrimonio; pero principalmente la vida en pareja ya no se concibe con el fin único del matrimonio o procrear hijos, la maternidad y la paternidad se retrasa por planes que resultan de mayor interés para las personas y también porque es más común que ambos trabajen, por tal motivo las mujeres retrasan el embarazo.

En el caso de organismos que pertenecen a México se presentan los siguientes conceptos:

Para la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), la familia es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación (Gutiérrez, 2016:7).

Esta primera concepción se refiere a la Familia como aquella institución encargada de la formación de sus integrantes y la más importante dentro de la sociedad, en esta se aprende como tratar a una mujer o a un hombre, como relacionarse con otros individuos, que actitudes son buenas o malas, es muy común escuchar que

un hijo es el reflejo de su familia ya que es ahí donde adquiere la mayor parte de sus comportamientos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2013a) afirma que la familia es “el ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización” (Gutiérrez, 2016:7).

Por otro lado, para el INEGI la familia es aquel lugar donde las personas se desarrollan a lo largo de los años, van aprendiendo y reproduciendo actitudes vistas en sus hogares, en este caso se toma en cuenta que la sociedad está en constante cambio y que el papel que juega la familia también se ha transformado.

Al respecto, las Naciones Unidas definen a la familia “como una unidad en los estudios demográficos que representa todo un hogar o una parte de éste; una familia estadística o una familia censal generalmente se compone de todos los miembros de un hogar emparentados por consanguinidad, adopción o matrimonio (Gutiérrez, 2016: 8).

Por último, este concepto se refiere básicamente a la Familia como una unidad de medida en los estudios demográficos que se caracteriza principalmente por el parentesco que tienen las personas. Es importante tener el conocimiento de qué significa la familia y todos los factores que incluye.

Las familias y, por lo tanto los hogares que las albergan, constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros [...]; se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes (Gutiérrez, 2016: 5).

La familia es la primera institución donde los seres humanos conviven, a través de ella comienzan a construir su identidad así mismo se establece el rol que jugarán dentro y fuera de ella, gran parte de las veces se muestran desigualdades entre los integrantes y estas se van reproduciendo de padres a hijos, se debe tomar en cuenta que es diferente en cada lugar por la cultura y valores que tienen.

Las familias han cambiado, pues se han modificado los modelos de familia, los tipos de familia y la composición y la integración interna, lo que nos pone frente a la necesidad de replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad. Cabe mencionar que los fenómenos sociales que se denotan en la sociedad mexicana repercuten en la institución familiar y se ven reflejados en cambios demográficos como la reducción de las tasas de mortalidad y de natalidad, la cual causa descensos en el ritmo del crecimiento demográfico (Gutiérrez, 2016:3).

Las familias han sufrido cambios a lo largo de las décadas, en cada país surgen de forma distinta y en algunos de manera tardía esto depende mucho del desarrollo de cada uno de ellos. En el caso de México estos se han presentado y aceptado lentamente al ser un país donde ha predominado el machismo y se ha establecido durante décadas que una verdadera familia está compuesta por padre, madre unidos por el matrimonio e hijos, todas aquellas que no cumplen con esto son mal vistas por la sociedad.

Analizar el concepto de familia es indispensable porque se ha transformado con el paso de los años. Los fenómenos sociales, tanto globales como locales, que se desarrollaron en el periodo de 1950 a 2010 han provocado cambios estructurales en las familias y generado una obligada reformulación del concepto con el fin de captar la realidad familiar y darle un significado (Gutiérrez, Díaz y Román, 2016).

Los aspectos que influyen en los cambios son muy complejos, se desarrollan en distintos contextos social, cultural, histórico, político y económico e influyen en la organización de las familias.

De acuerdo con su definición etimológica:

El término familia procede del latín familia, “Grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”, a su vez derivado de famŭlus, “siervo, esclavo”. El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a gens (Enciclopedia Británica, 2009: 2).

Se habla de jefe y esclavos en donde el patriarca es quien da las órdenes, no se acepta a la mujer ni la idea de que ella pudiera ser jefa del hogar, la división de roles es muy evidente a partir de la jerarquización por lo cual se entrelazan relaciones de poder y autoridad definiendo obligaciones y responsabilidades a cada miembro para que en conjunto puedan satisfacer todas sus necesidades; todo esto es de acuerdo a las normas culturales, socioeconómicas, demográficas y al contexto que vive cada sociedad.

En el último tercio del siglo XX, la familia nuclear formada en torno a los vínculos conyugales y a una división estricta de tareas basada en el género, le ha cedido el terreno a una multiplicidad de tipos de relaciones de parentesco (UNICEF, 2003).

La llamada familia nuclear es el modelo tradicional que conocemos, y está integrada por padre, madre, e hijos; se adoptó así desde las sociedades primitivas. Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños (Enciclopedia Británica, 2009).

A pesar del transcurso de los años, los roles que desempeña cada miembro siempre se han definido de acuerdo a los símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento de las colectividades y del contexto en el cual se estén

desenvolviendo, esto ha servido desde la historia para la supervivencia de las personas y también para el desarrollo de las sociedades.

La familia, dice Morgan, es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia (Engels, 2017:7).

En las primeras etapas de vida el ser humano desempeña un rol menor dentro de la familia porque va adquiriendo conocimientos, experiencias y aprendizajes poco a poco al paso del tiempo, depende de otras personas para su desarrollo, pero cuando va creciendo y llega el punto en el cual desea ser independiente y formar una propia familia se adquieren mayores responsabilidades y se invierten los papeles y roles, porque ahora siendo una persona adulta, ya sea hombre o mujer, se encuentra con la obligación y la responsabilidad de guiar al resto de los miembros menores para un buen desarrollo; esto se debe a que las familias se sienten responsables de la crianza y cuidado de los niños y las niñas.

El patriarcado a través de sus usos, costumbres, tradiciones y normas han asegurado su transmisión de generación en generación fijando sus estereotipos de género en tanto naturales y universales. Considerado como la primera estructura de dominación y subordinación probablemente subyace no escrito, pero si inscripto en el concepto de autoridad, en tanto que los derechos sobre los bienes y personas dependen de una regla de filiación, que se concentra en manos del hombre que ocupa la posición de padre fundador sobre todo en sociedades occidentales (Falcone, 2011: 83).

El patriarcado como forma de organización social ha predominado durante muchas épocas, continúa vigente en la actualidad dentro de muchas familias porque se sigue considerando al hombre como un ser superior dentro de esta estructura social; es importante resaltar que el patriarcado es una característica indeleble del modelo

de familia y matrimonio tradicional, donde el varón ejerce autoridad sobre su pareja y sobre los demás miembros, por eso es que se le denomina patriarca.

En la actualidad estos modelos han sufrido transformaciones por los múltiples cambios en la sociedad, desde la ideología hasta los comportamientos y actitudes empleadas en el seno familiar, ha existido mayor apertura y aceptación a la diversidad de pensamiento y de acción; por eso más adelante abordaremos las nuevas formas de vida en pareja.

Como la sociedad se ha ido modificando en el transcurso de los años sus necesidades también han cambiado y surgieron algunas nuevas, el rol de la mujer en el hogar ha disminuido un poco, en la actualidad ya no se identifican únicamente con el papel de esposa, ama de casa y cuidado de los hijos, frente a sus necesidades económicas y de superación, gran parte de las mujeres se han incorporado al campo laboral.

La familia en Latinoamérica necesita más ingreso económico de lo tradicional para su manutención, aparecen fenómenos como la migración y la salida de la mujer al mercado laboral y a las formaciones profesionales en las universidades, lo que le da más autonomía; por tanto, el rol de hombre poderoso, proveedor y dueño del mundo laboral se va transformando, para abrir espacio a las mujeres en lo público y a los hombres en lo doméstico (Viveros, 2010: 400).

Con estos cambios, los roles y los estereotipos comienzan a dar un giro en su reproducción, porque sin importar el sexo ahora las personas se incluyen en lo que anteriormente estaba considerado “para hombres” o “para mujeres”, logrando la diversificación de las acciones en lo público o en lo privado, y rompiendo así con esos paradigmas, los cuales han obstaculizado una plena tolerancia en el ejercicio de la libertad de pensamiento y acción de todo ser humano.

Ahora bien, anteriormente para hablar de la conformación de una familia era necesario primero establecer un matrimonio que diera apertura a dicha institución; el modelo de matrimonio tradicional es conformado por dos personas de distinto

sexo quienes formalizaban su unión ante las autoridades civiles y también a través de una boda religiosa.

La religión es un elemento constitutivo en la figura del matrimonio y familia tradicional porque ambos se han regido bajo las normas de la iglesia, lo que se considera “correcto” de acuerdo con la historia ha logrado reproducir conductas y comportamientos estereotipados los cuales la sociedad adoptó como adecuados para su propio progreso.

Con el avance en materia de igualdad y respeto a los Derechos Humanos (DDHH) la ideología de género ha tomado mayor presencia en los asuntos públicos y también en la manera en que las personas se conducen, esta ideología distingue como una construcción social del ser humano al sexo biológico de la identidad de género.

La noche del 12 de junio 2016 cuando ocurrió la matanza de Orlando, Florida, donde cincuenta personas fueron asesinadas y cincuenta y tres heridas en un club gay de esa ciudad, fue un suceso que impactó a la sociedad el cual permitió visibilizar aún más asimilando los niveles de homofobia que existen dentro de la ciudadanía.

En México la matanza de Orlando ocurrió un mes después de que el presidente, Enrique Peña Nieto, propusiera una iniciativa de ley a nivel nacional de “matrimonio sin discriminación” (el 17 de mayo de 2016). Según la propuesta presidencial, el matrimonio entre personas del mismo sexo podría realizarse en todas las entidades federativas del país. La oposición, orquestada desde sectores religiosos y por el *Frente Nacional por la Familia*, igual que en el movimiento *Manif pour tous*, centró su discurso de oposición en defender la composición de la familia de padre, madre e hijos como un hecho natural, además de que un abierto rechazo a la ideología de género. De allí la importancia de analizar cómo mediante la defensa de la idea de familia como un hecho natural, se ocultan discursos ideológicos discriminatorios y de exclusión, que además incitan a la violencia (Argueta, 2017: 278).

El matrimonio tradicional ha ido perdiendo peso dentro de la sociedad mexicana, han surgido nuevas prácticas y formas de convivencia en pareja con las uniones de personas del mismo sexo, y también cabe resaltar que en la actualidad los jóvenes disfrutan de la vida en pareja sin la necesidad de estar unidos mediante el matrimonio; las uniones libres y el poliamor son prácticas que la sociedad realiza cada vez más y con mayor frecuencia.

3.2 Factores que influyen en hombres y mujeres para decidir no contraer matrimonio y/o tener hijos.

Anteriormente una de las razones por las cuales existía un gran apego al matrimonio y a tener hijos era la prevalencia del patriarcado, sin embargo con el paso del tiempo y la lucha constante de las mujeres por obtener los mismos derechos ha hecho que se debilite y se postergue, las mujeres comienzan a tener otros intereses y los hombres a perder el control y poder sobre ellas, ya no sienten la obligación de compartir su vida con alguien más e incluso lo pueden ver como un impedimento para autorrealizarse. En décadas anteriores los padres de familia obligaban y arreglaban los matrimonios ya que era muy mal visto que tanto hombres como mujeres se quedaran solteros.

“Uno de los principales factores es que, en este fin de milenio, la familia patriarcal, piedra angular del patriarcado, se ve desafiada por los procesos interrelacionados de la transformación del trabajo y de la conciencia de las mujeres” (Castells, 2000:1).

Otro factor importante es la transformación de la economía y del mercado laboral, el patriarcado ha sufrido el impacto del desarrollo del movimiento feminista, en el período subsiguiente a los movimientos sociales de la década de los sesenta. No es que el feminismo fuera un componente distintivo de estos movimientos en estrecha asociación con la apertura educativa para las mujeres (Castells, 2000:4).

Al tener mayores oportunidades educativas y laborales las mujeres comenzaron a tener una distinta mentalidad e incluso otras prioridades que el hecho de casarse o formar una familia, incluso lo ven como como un trabajo doble ya que se tendrían

que hacer cargo de un hogar y un empleo, la única diferencia es que este segundo si está remunerado económicamente y es algo que les permite superarse, por eso evitan ya los compromisos.

“Ante la creciente crisis matrimonial y la dificultad cada vez mayor para hacer compatibles matrimonio, trabajo y vida parecen asociarse con otras dos fuertes tendencias: el retraso de la formación de parejas y la vida en común sin matrimonio” (Castells, 2000:4).

Los hombres y las mujeres al observar la creciente tendencia de divorcios, comienzan a decidir tener relaciones menos estables y más casuales para evitar los problemas que conlleva, tomando en cuenta que en la actualidad las personas tienen menos tiempo para relacionarse con otros y llegan al punto de acostumbrarse a estar solos y la idea de compartir su vida con alguien es algo que no les agrada.

En el caso de los millennials son la generación más educada y preparada pero mal pagada, razón por la que muchos se sienten poco aptos para el matrimonio y para tener hijos, el hecho de formar una familia implica hacerse cargo de la renta o pago de una casa, comprar más despensa, pagar luz, agua, en el caso de tener un hijo cubrir los gastos del parto, pañales, leche, doctores, educación, vestido, etc. y con los sueldos que perciben solo alcanzan para mantenerse a sí mismos.

De acuerdo con el periódico Washington Post (2017), las 3 principales razones por las que las parejas deciden no casarse actualmente son:

1. Casarse es caro y prefieren invertir ese dinero en otras cosas.
2. Las religiones tienen cada vez menos adeptos.
3. Saben que tienen alternativas, y casarse es sólo una de ellas. Ya no pesa el estigma social de las parejas que viven “en pecado” sin haber contraído matrimonio.

Actualmente la vida y las cosas son más costosas, esto lo tienen muy en claro las parejas actuales es por lo que deciden evitar el gasto que implica una boda por el civil o la iglesia, prefieren invertir en ellos mismos, por ejemplo, viajes, un carro, un

departamento, ropa, etcétera. Otra tendencia es que la religión ya no está tan impregnada en la vida de las personas, anteriormente los padres obligaban a sus hijos a casarse para no vivir en el pecado, ahora se tiene una mentalidad un poco más abierta y los dejan tomar sus propias decisiones en cuanto a su vida en pareja, se han transformado los valores de las generaciones y las significaciones que tienen las cosas.

Las principales razones para que los hombres y mujeres no quieran tener hijos es que hay una fuerte desolación frente al futuro por los distintos problemas que ha sufrido el mundo, ejemplo de ello es el cambio climático, los desastres naturales, las constantes guerras, las crisis económicas, el desempleo, la violencia, son algunos de los factores que hacen que las personas piensen que el hecho de tener un hijo es solo hacerlo sufrir y condenarlo a vivir en un lugar envuelto en caos.

Sin embargo, hay una tendencia al individualismo y hasta cierta forma al egoísmo, hoy en día muchas personas solo piensan en su beneficio y no en compartir lo mucho o poco que tienen con un hijo/a, quieren romper los patrones que siguieron sus padres, ahora solo piensan en ahorrar para su vejez.

Otra de las razones que priorizan su vida profesional ya que están haciendo realidad el hecho de dedicarse a lo que les gusta y apasiona, les importa más subir de puesto, tener mejores remuneraciones, aunque implique trabajar más horas y sacrificar su vida personal.

Hay evidencias de que algunas personas tienen miedo a la maternidad o paternidad al venir de hogares fallidos, con problemas de violencia, esto les ha provocado que no se sientan con la suficiente capacidad de hacerse cargo de un bebé o tienen el temor de cometer los mismos errores en la educación de sus hijos.

“En el caso de las mujeres, la contracepción, después la fertilización in vitro y la manipulación genética que se vislumbra en el horizonte están otorgando a la mujer y a la sociedad un control creciente sobre la oportunidad y frecuencia de los embarazos” (Castells, 2000:1).

Actualmente existen muchos métodos anticonceptivos que evitan los embarazos y si en el dado caso que se dé uno no deseado está la opción del aborto legal, cosas que anteriormente las personas no tenían a su alcance, por ese motivo se ha visto una disminución en la natalidad en distintos países.

“La conciencia de las mujeres en los países industrializados, una gran mayoría de mujeres se consideran iguales a los hombres, con sus mismos derechos y, además, el del control sobre sus cuerpos y sus vidas. Esta conciencia se está extendiendo rápidamente por todo el planeta” (Castells, 2000:2).

Vivimos en una sociedad industrial, donde gran parte de las mujeres ya tienen el derecho de elegir lo mejor para ellas en un futuro y como llevar su vida sexual, ya no se les puede obligar a tener un hijo ni mucho menos a qué edad, estamos en un siglo donde es posible tener estilos de vida más propios.

3.3 Nuevas formas de vida en pareja

A lo largo de la historia del ser humano las relaciones en pareja han evolucionado, pero en las últimas décadas las transformaciones surgieron más rápido y por tanto, se volvieron más visibles; sigue existiendo la pareja tradicional dónde se habla de la unión de un hombre y una mujer, pero aparecieron nuevas alternativas y opciones de pareja con la cual se convive de acuerdo a los gustos, limitaciones y preferencias de las personas.

La modernidad es definida como una época que conlleva un cambio histórico que altera la relación tiempo-espacio y que lleva a las personas a actuar en forma diferente en el ámbito de lo social, lo económico y lo político; pero también implica una configuración de la personalidad individual, como lo expone Antony Giddens, que se supone desligada de los lazos tradicionales, en donde hay una definición particular del yo, una visión y uso del cuerpo y posibilidades concretas de elección, en donde el individuo puede aparentemente escoger sobre los diversos aspectos que componen su vida personal. Es por eso que los cambios en las relaciones de pareja se identifican comúnmente con la modernidad (Tenorio, 2010:38).

El Instituto de Andrología y Medicina Sexual describe un pequeño decálogo de los formatos de parejas del siglo XXI más frecuentes de hoy en día:

Pareja Standard: aquella que es hegemónica en nuestra cultura occidental basada en el amor permanente mientras dure la pareja, monógama oficial, sexualmente activos a lo largo de toda la relación de pareja y con voluntad reproductiva.

Pareja Asexual: parejas que basan su relación en el “amor platónico”. Les llena plenamente y no requiere de actividad sexual por lo tanto también descartan la procreación biológica. Y puede ser un compromiso de por vida.

Amigos Sexuales: amigos que mantienen relaciones sexuales esporádicas y ocasionales, cuando lo deseen sin más compromiso que aquel que se conocen y se caen bien. No implica la fase de enamoramiento ni compromiso de convivencia

Personas Swingers: Parejas que no mantienen la exclusividad y monogamia y pactan intercambio de parejas. Al parecer, quienes optan por esta alternativa, defienden que conocer otras experiencias sexuales mejora la propia relación de pareja.

Living Apart Together: Parejas que no viven bajo el mismo techo por lo que se ahorran los problemas de la cotidianeidad de la convivencia.

Otakus: Inusual en Occidente, muy implantado en Japón donde hombres y algunas mujeres practican y organizan su vida sentimental y sexual a través de la red, recreando “la ciber pareja perfecta”.

Poligámicos – Poliamorosos: No existen límites de número de personas que participan en estas relaciones afectivo-sexuales. Podemos querer a más de una o dos personas y compartir sentimientos y sexualidad.

Parejas Abiertas: La base es vivir el amor con libertad, desaparece el concepto de fidelidad.

Todas las nuevas formas convivencia alteraron el orden social porque anteriormente en la vida cotidiana no era muy común encontrar parejas o personas que no se identificaran con los modelos tradicionales, dentro de ese modelo solo se reconocía

como pareja auténtica a aquellas personas que estaban unidas por el matrimonio civil y religioso; ahora la variación cambió, existe la sociedad de convivencia, unión libre, noviazgo informal, amigos con derechos, parejas a distancia o ciber parejas, los cuales se han sentido identificados como pareja sin la necesidad de celebrar una unión formal.

En tiempos anteriores la socialización de las personas era muy distinta a la que realizan las generaciones actuales, era indispensable la interacción física, ahora gran parte de las relaciones, no sólo hablando en términos de amor y pareja, sino también de amistad, familia, académicos y profesionales, la interacción es a través de los medios de comunicación todo esto tras el avance tecnológico y la globalización.

Los sitios de internet representan una herramienta indispensable para hacer amigos y conocer personas, en los últimos años con algunas plataformas y aplicaciones, también han servido para conocer a tu pareja ideal; éstas apps de citas representan algo novedoso pero a la vez un problema para socializar, unas de las principales son: Tinder, Badoo, Adopta un chico, Meetic, entre otras más, son una forma fácil y rápida para comenzar a interactuar y conocer una posible pareja, aunque también éstas aplicaciones se utilizan para encuentros ocasionales, pues el sexo casual se ha ido convirtiendo en una práctica más común dentro de los jóvenes.

Años atrás el noviazgo era meramente formal, debía existir un compromiso estricto con la pareja ya que siempre estaba supervisado por los padres y también es importante resaltar que los valores que tenía la sociedad hace 50 años ya no son los mismos de ahora, se han transformado; actualmente las personas optan por otras opciones, se tiene un mayor número de parejas para conocer realmente los gustos individuales, las relaciones informales ocupan un espacio considerable dentro de estas formas de convivencia.

Actualmente las personas deciden vivir el ahora sin pensar mucho en el futuro, están exentos de querer tener un compromiso formal; sus prioridades cambiaron, los logros personales, y el alcance de su metas profesionales y académicas se consideran como primacía en sus planes de vida. Con una sociedad con mente más

abierta y diversificada, los jóvenes comenzaron a realizar estas prácticas poco tradicionales de pareja, pero que poco a poco se ha visto que han ganado espacio en la interacción amorosa, sexual y de convivencia.

La autora Natalia Tenorio Tovar, del artículo ¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo, entrevistó a nueve parejas para conocer la modernidad en las relaciones, con ese estudio se distinguió a las parejas tradicionales del nuevo tipo de pareja, a continuación, se presentan algunas consideraciones importantes:

| Pareja tradicional | “Nuevo tipo de pareja” |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> a) La pareja debe durar, aunque las personas no estén del todo satisfechas con lo que obtienen de ésta. b) La satisfacción emocional en la pareja no es un punto esencial. c) Cada uno tiene un papel específico, bien delimitado y estricto en la pareja y éste depende primeramente del género. d) Los roles o papeles en la pareja son adquiridos por tradición cultural o familiar. e) Los factores institucionales como la religión, el matrimonio y los hijos se consideran muy importantes. f) Los familiares y amigos tienen gran peso en la formación y perdurabilidad de las parejas. | <ul style="list-style-type: none"> a) La satisfacción personal es muy importante para que perdure la pareja b) La satisfacción sexual tiene un papel central. c) Existe la idea de que debe haber equidad en la pareja, al menos en el discurso. d) El componente afectivo es muy importante e) Es menos importante estar casado por la iglesia o por el civil, es más importante tener un vínculo emocional fuerte con la pareja f) La relación no se concibe como “para siempre desde un inicio” g) El papel que desempeña cada uno en la relación puede ser negociado y flexible h) Las tareas no se distribuyen sólo por género |

| | |
|--|--|
| | i) La unión es independiente de las instituciones como la familia, los hijos, el matrimonio. |
|--|--|

Es evidente que los nuevos tipos de pareja se basan en la equidad y el respeto, donde ambas partes consideran importante la voluntad del otro; el contexto social y cultural ha cambiado, es notorio que no se parece en nada al modelo tradicional donde predominaba la división de roles y estereotipos de acuerdo al género y donde las instituciones eran fundamentales para las parejas; ahora sus miembros tienen un elevado nivel de satisfacción en su relación porque existe mayor libertad y comunicación, lo cual ha sido un elemento clave para mantener los vínculos que comparten sin la necesidad de estar unidos de manera formal; no se puede dar un diagnóstico preciso de las condiciones ni del contexto social que se vivirá en años más adelante, pero es seguro que las características y modelos de pareja seguirán transformándose de acuerdo al desarrollo de la misma sociedad.

3.4 Políticas Públicas para la familia y la juventud

Las políticas públicas son parte fundamental para dar solución a distintos problemas que afectan a la sociedad, es importante saber cuál es su significado y el proceso por el cual tienen que pasar para poder implementarse adecuadamente y tengan un mayor impacto.

Una Política pública es un proceso realizado por las autoridades legítimamente electas para resolver necesidades mediante la utilización de recursos públicos, al cual también se vinculan las decisiones de gobierno con la administración pública, tendiendo siempre a la búsqueda de la racionalidad (Aguilar, 1991 citado en González, 2011).

El establecimiento de una o más estrategias orientadas a la resolución de problemas públicos, así como la obtención de mayores niveles de bienestar social resultantes de procesos decisionales tomados mediante la coparticipación del gobierno y sociedad civil, donde se establecen medios,

agentes y fines de las acciones a seguir para la obtención de los objetivos señalados (González, 2006:6).

La participación ciudadana en la creación de políticas es sumamente importante ya que de ello depende el impacto que tengan en su ejecución, para esto es necesario que haya un diagnóstico y análisis para buscar la mejor solución. Se debe tomar en cuenta que no todos los problemas se convierten en políticas públicas, en la elección de estas intervienen actores políticos y sociales que participan conjuntamente para su diseño.

Encontramos que las políticas públicas siguen un proceso detallado para su estudio, elaboración y análisis como se cita a continuación:

1. Aparición del problema y fijación en la agenda: En esta etapa se detectan los grupos de interés (partidos políticos, activistas sociales, parlamentarios o gobiernos afines u opuestos, organismos autónomos, etc) y se trata de investigar como resuelven el problema.
2. Definición del problema, formulación de alternativas y decisión pública: una vez que el gobierno conoce un problema, lo define en su naturaleza y origen, decide actuar sobre él y comienza el proceso de elaboración de la política pública, esta fase es exclusiva de los actores públicos.
3. Implementación: Se aplica la política pública en la sociedad.
4. Evaluación: En esta última etapa se usan indicadores para saber medir el impacto que ha tenido la política.

Elaboración de políticas públicas

| Fases del proceso de las políticas públicas | Preguntas que plantea el análisis de políticas públicas |
|---|--|
| Aparición del problema y fijación en la agenda | <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es el problema?2. ¿Cuáles son sus dimensiones?3. ¿Cuáles son las causas del problema?4. ¿A quiénes afecta y en qué medida? |

| | |
|--|--|
| Formulación de alternativas de solución | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el Plan para combatir el problema? 2. ¿Cuáles deben ser los objetivos y prioridades? 3. ¿Qué alternativas se tienen? 4. ¿Qué riesgos, beneficios y costos acompañan a cada alternativa? |
| Decisión pública | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Es viable técnicamente la alternativa seleccionada? 2. ¿Es viable políticamente la alternativa seleccionada? |
| Hechura e implementación | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién será el responsable de la implementación? 2. ¿Qué medios se usan para asegurar que la política se lleva a cabo de acuerdo al plan previsto? |
| Evaluación | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se puede asegurar que se han alcanzado los objetivos? 2. ¿Qué criterios hay que tener en cuenta para juzgar los resultados de la política? |

Fuente: González, Marcelo. (2011). *Estudio, análisis y elaboración de políticas públicas: una introducción a la disciplina*

En México las políticas dirigidas a las familias carecen de una definición específica, una de las causas principales de lo anterior, se relaciona con políticas públicas muy limitadas en sus alcances, articulación y presupuesto. Otra de las causas es que “los diagnósticos carecen de metodologías innovadoras, y las propuestas se encuentran disociadas de las nuevas realidades que viven las familias en sociedades en transición y en continuo cambio” (Arriagada, 2007 citada en Hernández, 2015).

Lo ideal es que a partir de las fases y preguntas anteriormente planteadas los actores comiencen a formular y ver el impacto de las políticas públicas que han

generado, y que así mismo comiencen a establecer modificaciones tomando en cuenta la perspectiva de género ya que con el paso del tiempo las sociedades van cambiando y sus problemas tienen otras características, no es la misma estructura de una familia en la década de los 80`s a una actual, principalmente por el número de integrantes y los roles que desempeñan.

Las intervenciones gubernamentales se siguen articulando a partir de un concepto de familia tradicional, donde hay presencia de padre y madre vinculados por matrimonio, con perspectiva de convivencia de larga duración, hijos e hijas propios, y en donde los roles de género están perfectamente definidos (Las mujeres responsabilizadas de los trabajos no remunerados y los hombres del trabajo remunerado fuera del hogar)” (Arriagada, 2007 citada en Hernández, 2015).

Se debe tomar en cuenta que se está viviendo una ruptura y transformación de la familia en la sociedad mexicana, ya existen distintos tipos, ejemplo de ellas son las monoparentales donde es padre-hijos o madre- hijos, homoparental formada por una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados y la familia compuesta está formada por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos).

El modelo de familia nuclear o tradicional empieza a decrecer en la región Latinoamérica, y por tanto no puede reflejar las diversas configuraciones familiares ni sus necesidades y conflictos. Por todo ello, se hace necesario replantear políticas públicas para las familias desde una perspectiva de género, para comprender su heterogeneidad y necesidades diversas (Arriagada, 2007 citada en Hernández, 2015).

Las políticas públicas deben realizarse a través de una perspectiva de género y no solo tomando en cuenta los cambios en la estructura familiar sino también en la vida profesional que tienen mujeres y hombres, para que pueda existir un balance y un beneficio mayor para cada familia, en especial para las mujeres que se ven mayormente afectadas.

El Comité Científico del Seminario Familias en el Siglo XXI: Realidades Diversas y Políticas Públicas, celebrado en la ciudad de México los días 19 y 20 de enero de 2009, conformado por integrantes de instituciones académicas, de la sociedad civil, de organismos públicos nacionales e internacionales, declararon que:

A partir de los estudios y diagnósticos recientes de las realidades de las familias mexicanas, reconocemos su diversidad en términos sociodemográficos, económicos, culturales y religiosos, así como los retos que enfrentan en un contexto de crisis económica y violencia generalizada. Consideramos necesario comunicar a la opinión pública y al Estado mexicano en sus distintos niveles nuestras preocupaciones, propuestas y demandas en beneficio de las familias y del fortalecimiento de la vida democrática, en el marco del Estado laico como principio de convivencia en la diversidad y como ámbito que permite la pluralidad y el respeto a los derechos de todas las personas.

Es importante que los actores políticos se mantengan informados de las situaciones recientes por las que están pasando las familias mexicanas, ver qué cosas se deben cambiar de las políticas existentes con el fin de beneficiar a un mayor número de ciudadanos. Es primordial que se tenga un seguimiento de cada política pública, en el caso de México, no tienen el impacto esperado por la falta de análisis en las problemáticas y que al ser aprobadas se van dejando en el olvido.

De acuerdo al Comité Científico del Seminario Familias en el Siglo XXI: Realidades Diversas y Políticas Públicas para construir un verdadero Estado de derecho, una vida democrática con justicia social y pleno ejercicio de los derechos humanos de todos y todas, es urgente crear las bases de un nuevo pacto social que surja del diálogo amplio, incluyente, constructivo y respetuoso. Este pacto habrá de reconocer la heterogeneidad que caracteriza hoy a la sociedad mexicana y a las familias, e impulsar el desarrollo de las instituciones, la legislación, la procuración de la justicia, las políticas públicas y los acuerdos sociales, para instrumentar sistemas de protección social dirigidos a las familias y a sus integrantes.

La participación ciudadana en la creación de políticas públicas es muy importante ya que permite tener un panorama más diverso de la situación que viven, de tal modo que mejoren el desarrollo integral de las familias y la juventud, en cuanto a las premisas de los programas sociales diseñados directa o indirectamente para las familias, cabe apuntar que las políticas sociales definen y aplican modelos tradicionales, aquellos que no cumplen con esas características son marginados y no tienen las mismas oportunidades de recibir los distintos apoyos que ofrece el Estado como pensiones, becas, créditos, etcétera.

Por otra parte, los principales objetivos de la política familiar deberían ser, entre otros:

- Reconocer a la familia como una realidad plural y en continua transformación. (Rebierio, 2010: 391)
- Contribuir a la cohesión y estabilidad de la familia, considerando la gran diversidad de tipos de familias existentes (Rebierio, 2010: 392).

No solo se deben hacer cambios en las políticas públicas en México sino también en las legislaciones, el tipo de mensajes y modelos tradicionales que imperan y afectan el desarrollo de los integrantes de una familia, ejemplo de ello son los libros de texto donde domina la imagen de que una familia siempre está integrada por un padre, una madre e hijos dejando a un lado los otros tipos de familia existentes, con el paso del tiempo van afectando el desarrollo de los niños que posteriormente se convertirán en adultos y serán los encargados de formar nuevas familias.

El Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud (CONSEPP) del Instituto Mexicano de la Juventud, es un órgano que tiene por objeto conocer el cumplimiento dado a los programas dirigidos a las y los jóvenes tanto del Instituto como de las demás Secretarías y Entidades, opinar sobre los mismos, recabar la opinión de los ciudadanos interesados en políticas públicas en materia de juventud y presentar sus resultados y opiniones al Director General del Instituto, formulando, en su caso las propuestas correspondientes (IMJUVE, 2018).

Este Consejo está formado por algunos jóvenes que son seleccionados a partir de una convocatoria publicada por el IMJUVE, sin embargo, el número es limitado y no representa en su totalidad a la población joven que vive en México, se debe aumentar la participación de las y los jóvenes en la creación de las políticas que los involucran. En este caso, al igual que en el de políticas públicas familiares, se debe mejorar el diseño, implementación y evaluación para generar un mayor impacto en la juventud de México.

En general tiene que ver con el hecho de que muy pocas intervenciones cuentan con documentos que expliquen sus objetivos, tipos y montos de apoyo, así como requisitos y criterios de elegibilidad. También se detectó que no existe una política federal integral y transversal para el tema de juventud, como la instrumentada para el tema de equidad de género mediante el Instituto Nacional de las Mujeres (UNFPA E IMJUVE: 21).

El problema en el caso de México es que existen diversos programas para el desarrollo de la juventud, sin embargo, no se han desarrollado políticas públicas que se enfoquen a los problemas actuales que viven las y los jóvenes en distintos ámbitos como salud, empleo, discriminación, reproducción, participación, vivienda, equidad, deporte, etcétera. En la imagen que se presenta a continuación muestra cuatro ejes fundamentales para la creación de políticas públicas para la juventud:



DERECHO A LA SUPERVIVENCIA:
CONSISTE EN GARANTIZAR A LA JUVENTUD LAS CONDICIONES MÍNIMAS NECESARIAS PARA UN BUEN DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL.



DERECHO A LA PROTECCIÓN:
INCLUYE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA NO DISCRIMINACIÓN, LA SEGURIDAD LEGAL, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA MIGRACIÓN.



DERECHO A LA DESARROLLO:
ESTÁ RELACIONADO CON GARANTIZAR A LOS JÓVENES LOS MEDIOS INDISPENSABLES PARA SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL.



DERECHO A LA PARTICIPACIÓN:
ABARCA, ENTRE OTRAS COSAS, EL DERECHO DE LOS JÓVENES A EXPRESAR LIBREMENTE SUS IDEAS Y OPINIONES, ASÍ COMO A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES QUE LOS AFECTAN.

Fuente: mexico.unfpa.org

Para abatir estas problemáticas, distintos organismos internacionales han recomendado que las políticas públicas dirigidas al sector juvenil deban ser específicas, pues esta es una etapa que no es igual para todos y su valoración es diferente. Es esta heterogeneidad la que reclama buscar caminos más incluyentes para la toma de decisiones y la solución de problemas (La Vanguardia, 2016).

El IMJUVE y las distintas dependencias de la Administración Pública, son los encargados de generar estas acciones dirigidas para el desarrollo de la población joven, así mismo de mantenerse actualizados de la situación que se vive para que las y los jóvenes puedan ejercer sus derechos y puedan adquirir las mismas oportunidades en los distintos ámbitos.

Para atender el nuevo contexto juvenil se le dio un nuevo sentido a distintas categorías como Proyectos Locales Juveniles, Centros Poder Joven, Projuventudes. Apoyo a Proyectos Sociales de Colectivos y Grupos Juveniles, Projuventudes. Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil, Diplomado en Gestión de Políticas Públicas de Juventud, y Jóvenes Creadores del Arte Popular. Al ser categorías que se ejecutan en coinversión con las Instancias Estatales de Juventud (IEJ), se busca, según dictan las bases de cada una, atender la heterogeneidad de la población joven, pues los contextos en los que se desenvuelven son diversos y requieren de acciones específicas para alcanzar los logros planteados para el término de la administración (La Vanguardia, 2016).

Debido a la vulnerabilidad en la que se encuentra la juventud es necesario reconsiderar las acciones que ha emprendido el gobierno y aquellas que se ven reflejadas en las políticas públicas y en los programas sociales dirigidos a este sector de la sociedad, tomando en cuenta sus preferencias, ideales, intereses y valores que ejercen y que son distintos a los de generaciones anteriores.

A partir de esto se establecen las siguientes sugerencias para el diseño de políticas públicas y programas sociales encaminados a la juventud y a la familia:

- Realizar diagnósticos actualizados reconociendo las problemáticas y necesidades reales de la juventud y de las familias.
- Eliminar los estereotipos y roles de género que multiplican la violencia simbólica hacia hombres y primordialmente hacia las mujeres, contribuyendo al desarrollo de una cultura diversa basada en el respeto y la tolerancia.
- Aplicar e incluir principios de equidad e igualdad en su diseño para beneficiar a hombres y a mujeres.
- Reconocer a la familia como una institución cambiante.
- Garantizar medios para el crecimiento personal de la juventud.
- Que los jóvenes tengan la oportunidad de participar y expresar sus opiniones en los asuntos y decisiones que los afectan o benefician directa e indirectamente.
- Reconocer a la comunidad LGTBTTIQ como parte integradora de la juventud
- Considerar que las familias son diversas y de tal manera omitir el modelo de familia tradicional como idea aprobada y aceptada, porque esto genera exclusión y marginación para las personas que no forman parte de una familia nuclear con hijos.
- Promover acciones para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en la esfera pública, y que los hombres tengan las mismas obligaciones en la esfera privada.
- Reconocer y promover la planificación familiar como un aspecto importante en la vida de todos los jóvenes.
- Promover un desarrollo sano de la sexualidad a fin de eliminar tabúes.
- Promover licencias de paternidad para que los hombres participen en el cuidado de los niños, eliminando el estereotipo de crianza perteneciente solamente a la mujer.
- Fomentar una cultura de respeto a la diversidad de género.
- Que las políticas que se enfoquen en ámbitos distintos como salud, empleo, reproducción, participación, vivienda, deporte, educación y medios de comunicación.

Así pues, a lo largo de este capítulo se ha evidenciado que son diversas las intervenciones gubernamentales plasmadas en políticas públicas, programas y proyectos que van dirigidas a los jóvenes y a las familias en torno a temas de salud, educación, cultura entre otras sin embargo, el impacto que se ha logrado no es el esperado, ambos aún se ven vulnerables porque no han tenido la oportunidad de participar en el diseño de políticas públicas que los involucren y algunos de ellos no saben de su existencia o de los programas que ofrece el gobierno.

Se debe tomar en cuenta que la juventud actual “Millennials” ya no tienen los mismos intereses que antes, entre ellos el hecho de formar una familia, actualmente buscan mayores oportunidades laborales y educativas que permitan su desarrollo individual, de igual forma se observa una transformación en la estructura familiar y es aquí donde los actores políticos deben crear un diagnóstico y enfocar su atención para establecer políticas adecuadas a la sociedad y al entorno en que están viviendo, siempre tomando en cuenta la perspectiva de género y las propuestas que se generan a través de la participación ciudadana.

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo está destinado a explicar las estrategias metodológicas que se han utilizado para la realización de un estudio empírico que permita indagar sobre la perspectiva de la juventud respecto a la importancia que para ella tiene el tener hijos y el matrimonio.

Se ha utilizado una metodología mixta que representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández y Mendoza, 2008).

En este caso se utilizó una metodología mixta, cualitativa y cuantitativa con perspectiva de género, esto debido a que las preguntas de investigación son complejas y al ser un estudio exploratorio se necesita conocer la postura de la población muestra, así mismo los motivos y experiencias propias que los han guiado a optar por determinada elección, la combinación de ambos será a través del análisis de datos en el programa SPSS.

Los métodos mixtos producen un conocimiento más completo porque permiten corroborar la percepción y la experiencia con los datos numéricos y estadísticos, se complementan el uno al otro y logran que la investigación se fortalezca.

La metodología de investigación cualitativa reúne descripciones e información detallada de eventos, personas, comportamientos, situaciones y conductas para que posteriormente se interpreten los resultados.

Enfoque Cualitativo: Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández, 2010: 7).

La interpretación tomará un papel muy importante dentro de esta investigación ya que conoceremos puntos de vista y posturas muy distintas de los diversos

encuestados/as y entrevistados/as, se debe manejar la información objetivamente para relacionar las causas que producen este fenómeno.

"La investigación con técnicas cualitativas está sometida a un proceso de desarrollo básicamente idéntico al de cualquier otra investigación de naturaleza cuantitativa. Proceso que se desenvuelve en cinco fases de trabajo: Definición del problema, Diseño de trabajo, Recogida de Datos, Análisis de los Datos, Validación e informe Cada una de las técnicas principales cualitativas (la observación participante, la entrevista personal, la historia de la vida, el estudio de casos...) imprime un sello particular a cada una de las cinco fases, lo mismo que lo hacen el experimento o la encuesta de masas. Aun así, es posible establecer un estilo cualitativo propio como resultado de aplicar a todo el proceso, en cada una de sus fases, una serie de 'criterios' o principios orientadores (más bien que normativos)" (Valles, 1999: 76).

Por tal motivo es de gran relevancia conocer las posturas de ambos sexos respecto al tema de investigación, para externar las preocupaciones y posturas de la juventud en estos temas y que sean tomados en cuenta dentro de la creación de políticas públicas y programas destinados a este sector de la población.

La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (Hernández, 2010: 364).

Este enfoque tendrá una perspectiva de género porque profundizaremos en la comprensión de los puntos de vista de mujeres y hombres que tienen sobre el

matrimonio, la vida en pareja, la familia y tener hijos, tomando en cuenta que estas relaciones son dependientes de los seres humanos e involucran a ambos géneros.

El enfoque con perspectiva de género es entendido como un instrumento teórico-metodológico básico para el análisis de la desigualdad entre hombres y mujeres que parte de la premisa de que la desigualdad es consecuencia de la construcción sociocultural de género que han demarcado las esferas de actuación de los miembros de la sociedad y con la cual se limita el desempeño de las capacidades de las mujeres al ámbito privado, mientras que a los hombres se les lleva al terreno público con un amplio margen de libertad para su desarrollo (Lamas 1996 en Guadarrama: 22).

Es sustancial usar estos enfoques para esta investigación porque conoceremos las experiencias, opiniones y la óptica que perciben los y las jóvenes, parejas en unión libre y expertos en el tema sobre las instituciones como el matrimonio y la familia a lo largo de los años, nos permitirá conocer el grado de aceptación o rechazo que tiene y la obtención de un panorama más general del problema.

4.1 Tipo de Estudio: Exploratorio

El estudio en esta investigación sobre las y los jóvenes es de tipo exploratorio, que pretende conocer cuáles son las causales de su negación al matrimonio y a tener hijos, debido a que el tema es relativamente novedoso se cuenta con información limitada, de hecho, son insuficientes las referencias de literatura que nos hablen sobre el tema, especialmente podemos encontrarnos con artículos de internet cortos e investigaciones hechas en otros países.

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien,

si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández, 2010: 79).

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Esta clase de estudios son comunes en la investigación, sobre todo en situaciones donde existe poca información (Hernández, 2010: 79).

Al ser un fenómeno poco examinado las personas cuentan con información reducida y tal vez para algunas éste no sea un tema significativo porque se desconoce la postura de hombres y mujeres que comparten la idea de no casarse ni tener hijos y se tiene una idea si en un futuro pudiera repercutir en la sociedad.

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas. Estas indagaciones se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con las descriptivas, correlacionales o explicativas, y son más amplias y dispersas.

Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador (Hernández, 2010:80).

Esta investigación analiza la nueva tendencia que tiene la juventud de desarrollarse dentro de los nuevos modelos de convivencia de pareja y familiar; a fin de conocer el porqué de su elección, tomando en cuenta que al ser un tema innovador será necesaria una crítica y un análisis más profundo para relacionar los distintos factores y causas que influyen en esta tendencia.

4.2 Población y Muestra

Es necesario comenzar por definir ambos conceptos para poder identificar porqué se eligieron. “La muestra es el subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de esta (Hernández, 2010: 173). La población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, 2010: 174).

4.2.1 Población

La población con la que se realiza esta investigación son mujeres y hombres jóvenes estudiantes y profesionistas que formen parte de Institutos y Universidades como son la Universidad Autónoma del Estado de México y Univer Milenium del municipio de Toluca y, la Universidad IUEM y el Instituto Tecnológico de Toluca del municipio de Metepec. También forman parte de la población expertos en el tema de juventud y género.

El motivo de la elección de estas Universidades e Institutos se debe a la ubicación en la que se encuentran, ya que son dos municipios diferentes y aledaños, también porque dentro de cada caso se halla una institución pública y otra privada, con el fin de conocer si este rasgo distintivo arroja diferencias notorias en las opiniones plasmadas en los cuestionarios.

4.2.2 Muestra

Para esta investigación se aplicarán 60 cuestionarios a mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 30 años de edad de UAEM y Univer Milenium del municipio de Toluca, así como la Universidad IUEM y el Instituto Tecnológico de Toluca del municipio de Metepec.

Se eligió esta muestra porque de acuerdo con las notas, artículos e investigaciones de otros países revelan que las personas que tienen un nivel educativo superior y aquellos profesionistas que se encuentran trabajando por su éxito laboral son las personas que deciden no casarse y tampoco tener hijos para alcanzar otras metas, aplazando el matrimonio, la familia y la maternidad.

En ciertos estudios es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios (Hernández, 2010: 397).

Así mismo, se realizaron 4 entrevistas a expertos/as que están relacionados con temas de juventud, género, población y que se interesen por el ámbito público, las políticas públicas y la preocupación del trato por parte del gobierno a este sector de la sociedad; esta elección se debe a que son conocedores/ras de dichos temas y por tal motivo es posible obtener información, opiniones, conocimientos especializados y actualizaciones que sirven para retroalimentar la investigación. Las perspectivas son distintas lo que da un aporte multidisciplinar a la investigación.

Las personas expertas seleccionadas son las siguientes:

Dr. Alfonso Mejía Modesto: Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Ha trabajado en el CONAPO y ha sido consultor para diversas instituciones como el IMSS y el FNUAP de la ONU. Ha sido profesor de asignatura en la ENAH, la UAEH el ITAM y la UNAM. Actualmente es profesor de tiempo completo de la UAEM y Miembro del SNI de CONACYT Nivel I. Temas de investigación principales Dinámica demográfica, salud sexual y reproductiva, políticas de población, jóvenes y sociedad de riesgo.

Lic. David Nava Jiménez: Licenciado en Derecho, Director del Centro Juvenil Universitario, estuvo a cargo de las coordinaciones de Logística, Enlace Universitario, Bienestar y Recreación, ha sido ponente en más de 600 conferencias en los distintos espacios académicos de la UAEMex.

Mtra. Rocío Álvarez Miranda: Coordinadora Institucional de Equidad de Género de la UAEM. Cursó la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo, coordinada por esta misma casa de estudios y la Universidad Jaume I de Castellón, España. Tiene un Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, por la Universidad de Castilla la Mancha, España.

Dra. Natalia Ixchel Vázquez González: Profesora-Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad

Autónoma del Estado de México. Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo por la misma Universidad. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca. Doctora en Paz, Conflictos y Democracia por la Universidad de Granada, España. Es profesora con perfil PRODEP y candidata al SNI.

4.3 Técnica

Se utilizaron dos técnicas en esta investigación porque la metodología es mixta, es decir de tipo cuantitativo y cualitativo.

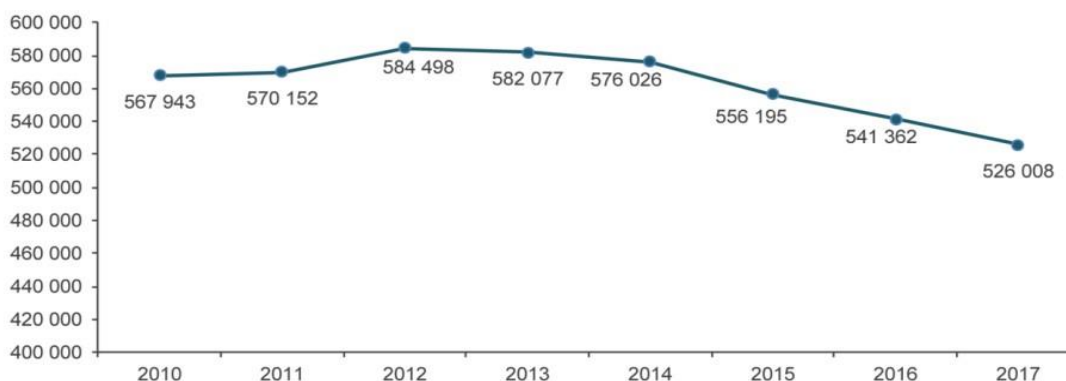
La entrevista cualitativa es más íntima y flexible, se utilizó la entrevista semiestructurada que se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández, 436: 2010).

El cuestionario es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir. Se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como la inseguridad) pero también se implementan en otros campos (Hernández, 2010: 250). Para este estudio utilizaremos una cantidad de 60 cuestionarios de tipo mixto el cual estará estructurado con preguntas cerradas y algunas abiertas, responde a la metodología cuantitativa y se eligió para procesar la información en el software SPSS seguido de un análisis cualitativo de los resultados que se obtengan.

Ambos instrumentos de recolección de datos son importantes para complementar la investigación, es preciso mencionar que las herramientas cualitativas sirven para conocer distintas opiniones y posiciones respecto al tema y asemejar las reflexiones de cada persona para percibir alguna tendencia; por otro lado, las herramientas cuantitativas nos permiten conocer de manera más precisa los datos reflejados en cantidades y porcentajes y lograr una interpretación puntual de las respuestas.

Al respecto de los datos cuantitativos es importante destacar que según el INEGI y de acuerdo con los registros administrativos, se confirma la tendencia en la disminución de los matrimonios en México, a partir de 2012 empezó a descender la cifra de matrimonios, aunque en forma moderada en los siguientes dos años, pero de 2014 a 2017 el decremento es de entre 15 mil y 20 mil anualmente un 2.8%. Por el contrario, los divorcios se incrementaron 5.6% en el mismo periodo.

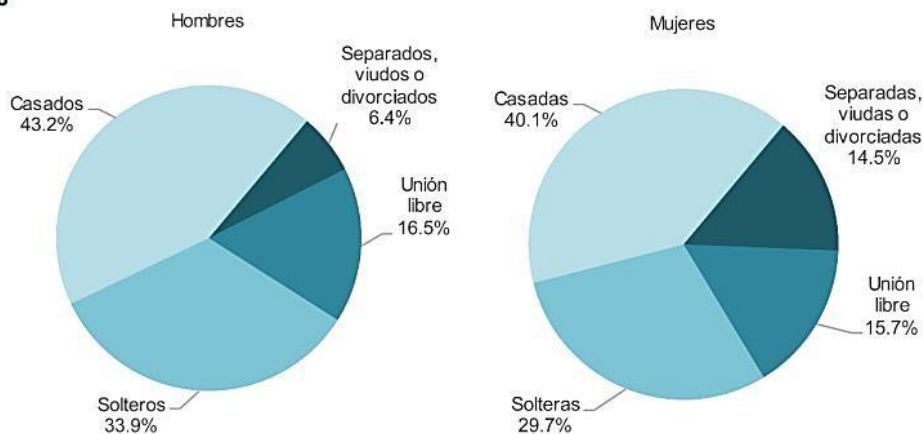
Matrimonios, 2010-2017



Fuente: INEGI

En la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018 se observa que actualmente para las personas de 15 a 29 años unidas hay una disminución en la proporción de las casadas, ya que pasó de 59.7 a 42.8%, del 2008 al 2018. En contraparte, en quienes declararon estar en unión libre las cifras pasaron de 40.3 a 57.2%, en el mismo periodo; prácticamente 17 puntos porcentuales más. A continuación, se presenta de manera gráfica la situación conyugal de hombres y mujeres.

Distribución porcentual de la población de 15 y más años, por sexo según situación conyugal, 2018



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Tercer trimestre. Base de datos.

Estos datos reflejan una tendencia a la disminución de matrimonios y un aumento en otras situaciones conyugales, por tal motivo que se eligieron a universitarios y universitarias para saber cuáles son los factores o razones que los llevaron a tomar esta decisión rompiendo el papel que desempeñaba la familia tradicional.

4.3.1 Análisis descriptivo

Después de aplicar los cuestionarios de la encuesta se pasa a la siguiente fase, este proceso consiste en describir las distintas facetas o aspectos del problema de investigación. De acuerdo con Rojas Soriano (2013), el procedimiento para efectuar este análisis es el siguiente:

1. Con base en el análisis individual de preguntas se agrupan las respuestas según los factores o variables que se investigan, empezando por los más generales.
2. Se hace un análisis por separado de los factores o variables considerando los porcentajes de las diferentes respuestas, tanto de preguntas cerradas como abiertas que tratan sobre un mismo factor o variable. Esto permitirá comparar y evaluar la información obtenida sobre un mismo rubro. Además, se dará consistencia al análisis y confiabilidad a las conclusiones que se deriven del estudio.

- Se redacta el documento con el análisis descriptivo; en él pueden intercalarse aquellos cuadros estadísticos o gráficas que se consideren de importancia para visualizar mejor los resultados de la investigación.

Se eligió este análisis al usar una metodología mixta, con lo que se pretende explicar de manera gráfica y estadística las variables cualitativas (opiniones, experiencias) de la muestra, dando un panorama general de los resultados obtenidos y sea de mejor comprensión. Así mismo para la elaboración de una conclusión final.

4.4 Análisis de resultados del estudio empírico

En este análisis se presentan los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados, con la finalidad de comprobar la hipótesis de la tesis “Desapego de la juventud al modelo de familia tradicional: un enfoque hacía la política” donde se establece que las personas con un nivel educativo superior principalmente la generación millennial son los que deciden no casarse y tampoco tener hijos debido a distintos factores, dando una transformación al modelo de familia tradicional, a partir de esto se pretende resaltar esta nueva tendencia y la necesidad de generar cambios y crear nuevas políticas públicas.

CUADRO 1

PERFIL DE LOS ENCUESTADOS

| UNIVERSIDAD | SEXO | | EDAD (AÑOS) | | | | | | | | | ESTADO CIVIL | ZONA | | NIVEL DE ESTUDIOS | OCUPACIÓN | |
|----------------|--------|-------|-------------|----|----|----|----|----|----|----|----|--------------|-------|--------|-------------------|------------|-------------------|
| | Hombre | Mujer | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 27 | Soltero | Rural | Urbana | Licenciatura | Estudiante | Trabaja y estudia |
| UAEM | 8 | 7 | 2 | 5 | 2 | 1 | 0 | 1 | 3 | 0 | 1 | 15 | 3 | 12 | 15 | 14 | 1 |
| UNIVER MILENIO | 7 | 8 | 0 | 5 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 0 | 0 | 15 | 1 | 14 | 15 | 11 | 4 |
| IUEM | 8 | 7 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 15 | 13 | 2 | 15 | 11 | 4 |
| ITTOL | 7 | 8 | 1 | 2 | 2 | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 14 | 1 | 15 | 14 | 1 |

Fuente: Elaboración propia

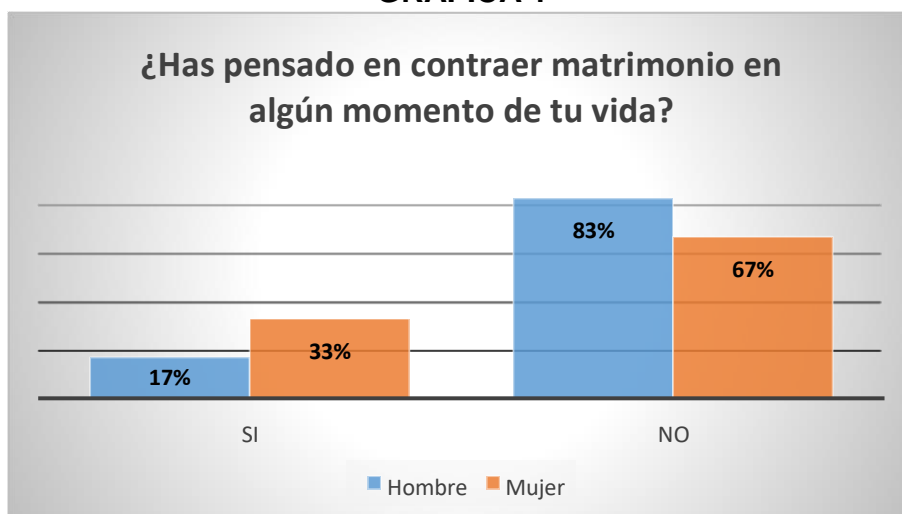
Este estudio fue realizado a 30 mujeres y 30 hombres jóvenes provenientes de las universidades UAEM, UNIVER MILENIUM, IUEM e Instituto Tecnológico de Toluca (ITTOL) de los municipios de Toluca y Metepec, de edades entre 18 y 27 años, en estado civil solteros/as, originarios de zonas rurales y urbanas todos son de nivel superior cuyas ocupaciones destacan ser de tiempo completo estudiantes y algunos otros trabajan media jornada en lo que concluyen sus licenciaturas.

CUADRO 2

| | | Sexo | | | |
|---|----|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Has pensado en contraer matrimonio en algún momento de tu vida? | Si | 5 | 17% | 10 | 33% |
| | No | 25 | 83% | 20 | 67% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 1



Fuente: Elaboración propia

Esta es una de las preguntas principales del tema de investigación, de aquí parte el estudio con la negación o afirmación a dicha pregunta. Dentro de la hipótesis se supone que a mayor nivel intelectual y de estudios, mayor será el rechazo al matrimonio y a la familia, este estudio es dirigido a la juventud estudiante universitaria, se considera que con los estudios que cursan actualmente sus prioridades descartan al matrimonio como algo necesario o cercano.

Podemos observar que en la actualidad las y los jóvenes de la sociedad mexicana que deciden no contraer matrimonio representan un porcentaje mayor en comparación de los que si lo desean, la importancia del matrimonio ha disminuido con el transcurso de los años; como lo expone Tenorio (2010), la modernidad es definida como una época que conlleva un cambio histórico que altera la relación tiempo-espacio y que lleva a las personas a actuar en forma diferente en el ámbito de lo social, lo económico y lo político, es decir, las sociedades siempre se van desarrollando por lo tanto surgen cambios culturales y estructurales que involucran a ambos sexos, en este caso, el matrimonio es una institución social que establece un vínculo conyugal pero que recientemente la juventud ha ido desvinculando con la vida en pareja, el amor y la familia, en términos tradicionales el matrimonio se daba entre personas de distinto sexo, ahora han surgido nuevas prácticas y formas de convivencia en pareja con las uniones de personas del mismo sexo, y no solo eso, los jóvenes disfrutan de la vida en pareja sin la necesidad de estar unidos mediante el matrimonio; las uniones libres, vivir juntos sin casarse y el poli amor son prácticas que la sociedad realiza cada vez más y con mayor frecuencia, no tienen la necesidad de formalizar su unión ante autoridades civiles o en una boda religiosa.

La juventud actual es un poco más individualista, aunque aún existe la presión social ya no sienten la obligación de compartir su vida con alguien más, se están permitiendo lograr sus aspiraciones personales y profesionales, incluso el matrimonio lo ven como un impedimento para auto realizarse.

El rechazo al matrimonio también puede identificarse como un desapego al modelo patriarcal. Castells (2000) refiere que la piedra angular del patriarcado, se ve desafiada por los procesos interrelacionados de la transformación del trabajo y de la conciencia de las mujeres. Este predominio se ha ido debilitando, lo que ha creado mayor reflexión en las mujeres y en sus decisiones dentro de su plan de vida, postergando así la maternidad y la unión “formal” en pareja.

Los divorcios se han ido incrementando porque las relaciones son menos estables, algo que identifica a la juventud actual es que prefieren las relaciones casuales pues se considera que los valores se han modificado, están acostumbrados a estar solos

y el compartir su vida se figura como algo desagradable que atenta contra su libertad.

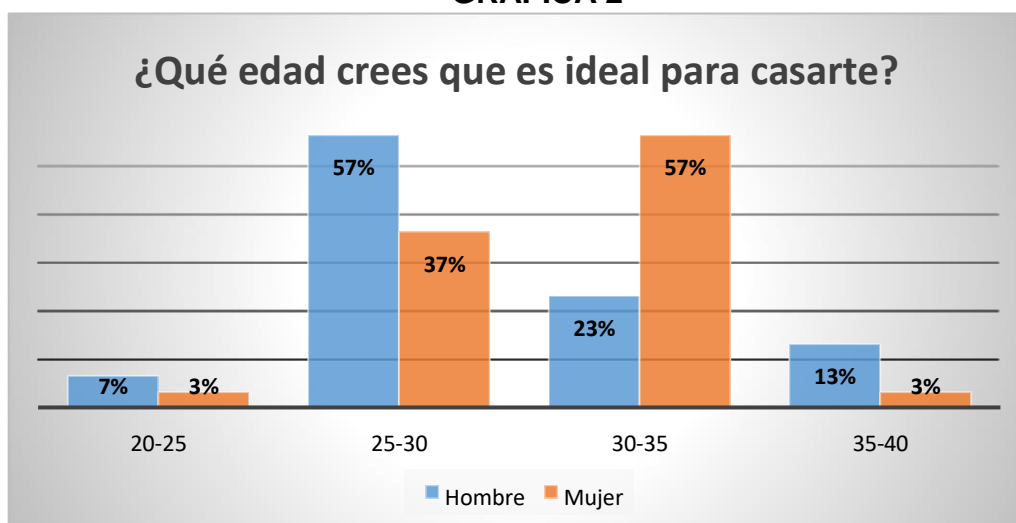
También, aunque se hable de mayor colaboración y equidad en tareas, quehaceres y deberes que se desempeñan dentro del hogar, las mujeres siguen teniendo mayor peso en el ámbito privado, por lo cual, los hombres deciden casarse no sólo por una cuestión de compromiso, sino también de conveniencia donde se espera que una mujer le atienda.

CUADRO 3

| | | Sexo | | | |
|---|-------|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Qué edad crees que es ideal para casarte? | 20-25 | 2 | 7% | 1 | 3% |
| | 25-30 | 17 | 57% | 11 | 37% |
| | 30-35 | 7 | 23% | 17 | 57% |
| | 35-40 | 4 | 13% | 1 | 3% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 2



Fuente: Elaboración propia

La edad que consideran ideal las mujeres para casarse es entre 30 y 35 años, se puede deducir que esto se da por los cambios ideológicos que han surgido a raíz

del empoderamiento de las mujeres, una mayor inserción en el campo laboral, la postergación de la maternidad y su meta de autorrealización profesional.

Un factor importante en la postergación del matrimonio, de acuerdo con Castells (2000) es la transformación de la economía y del mercado laboral, el patriarcado ha sufrido el impacto del desarrollo del movimiento feminista, las mujeres han incursionado visiblemente en este ámbito, con mayor frecuencia se perciben mujeres que trabajan, no solo debido a la equidad que está evolucionando para ambos sexos, sino también por las necesidades, responsabilidades y solvencias económicas que deben cubrir las personas y las familias.

De acuerdo con Guadarrama (2009), la perspectiva de género denota una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres. Aunque la mujer ha ganado un poco más de terreno en el espacio público, siempre se ha visto desplazada a la esfera privada, a los cuidados del hogar y la familia, también ha sido mermada por los roles y estereotipos de la sociedad, no solo en las practicas que realiza, sino también en su esencia, físico e ideología, con el paso de los años las mujeres han visibilizado el descontento por el perfil tradicional que se tiene de ellas, culturalmente en épocas pasadas y aún en años actuales algunas personas consideran que la mujer ideal es aquella que cuida y cría, que vela y sacrifica sus intereses y metas a fin de atender a su familia y pareja, lo que propicia una desigualdad con base en las diferencias bilógicas.

Es por eso que, con la apertura ideológica y los nuevos tipos de pareja, ambos basados en equidad y respeto, las mujeres prefieren alcanzar sus planes personales y profesionales antes que vivir en la unión de un matrimonio.

Con relación a la Gráfica 2, se observa que solo el 33% de las mujeres tiene entre sus planes casarse en algún momento de su vida, este porcentaje representa a la minoría de las jóvenes, si bien el matrimonio ya no es algo deseable, en la Gráfica 3 se puede identificar que de igual manera no es uno de sus intereses a corto plazo, las mujeres que están interesadas aún en él, lo están retrasando para poder vivir experiencias que anteriormente se les negaban por la distinción de sexo.

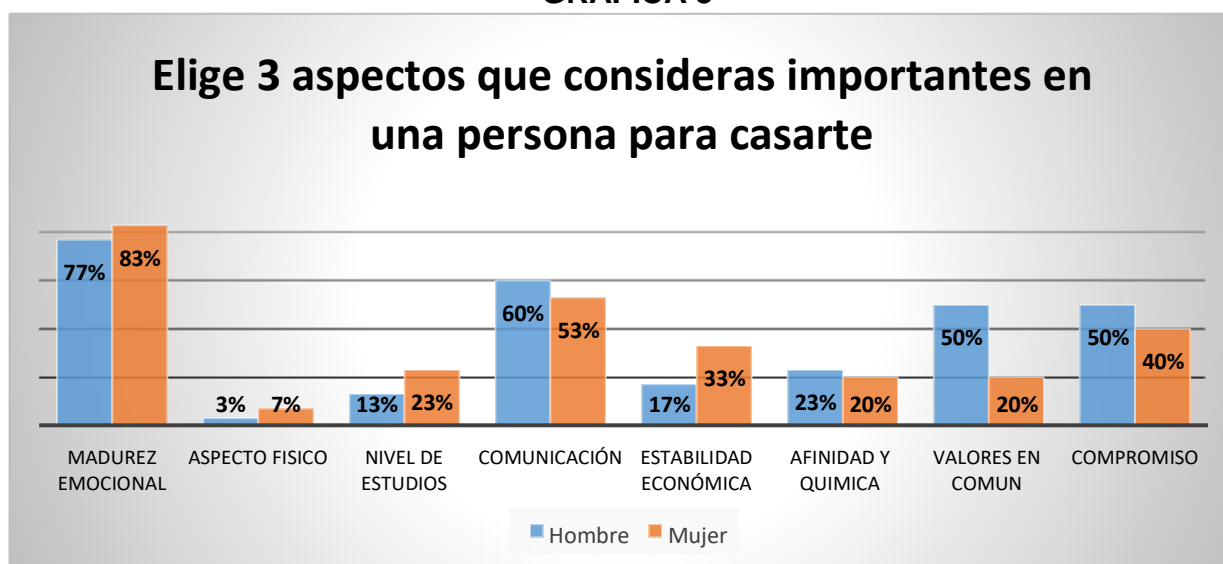
En sus prácticas e ideas, tradicionalmente esto es un símbolo de pertenencia más que la idea del amor, debido a que en el modelo patriarcal una vez que se da el matrimonio, la mujer pasa de ser individuo a ser “la esposa de”. Es indudable que, aunque los valores han evolucionado, aún se tienen arraigadas múltiples ideas de los modelos de familia y matrimonio tradicional.

CUADRO 4

| | | Elige 3 aspectos que consideras importantes en una persona para casarte | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|---|-----|----------------|----|-------------------|-----|--------------|-----|-----------------------|-----|--------------------|-----|------------------|-----|------------|-----|
| | | Madurez emocional | | Aspecto físico | | Nivel de estudios | | Comunicación | | Estabilidad económica | | Afinidad y química | | Valores en común | | Compromiso | |
| Hombre | | 23 | 77% | 1 | 3% | 4 | 13% | 18 | 60% | 5 | 17% | 7 | 23% | 15 | 50% | 15 | 50% |
| Mujer | | 25 | 83% | 2 | 7% | 7 | 23% | 16 | 53% | 10 | 33% | 6 | 20% | 6 | 20% | 12 | 40% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 3



Fuente: Elaboración propia

Generaciones anteriores no consideraban muchos aspectos para casarse, gran parte de las veces solo eran acuerdos familiares, por amor, para no quedarse solteros, etcétera y no buscaban lo que realmente deseaban en una pareja.

Antony Giddens en Tenorio (2010) afirma que la época moderna está desligada de los lazos tradicionales, en donde hay una definición particular del yo, una visión y uso del cuerpo y posibilidades concretas de elección, en donde el individuo puede aparentemente escoger sobre los diversos aspectos que componen su vida personal. Es por eso que los cambios en las relaciones de pareja se identifican comúnmente con la modernidad.

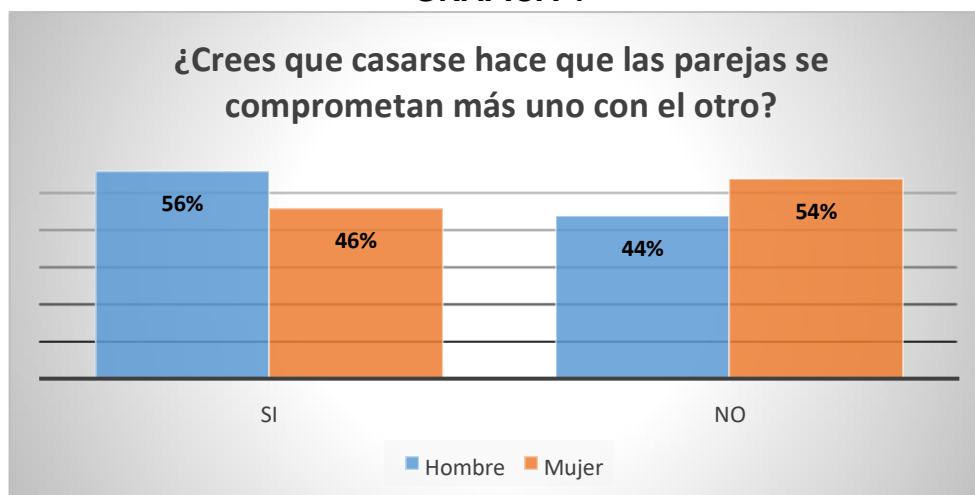
Ahora la juventud tienen muy definido que es lo que quieren en una persona y es curioso observar que tanto hombres como mujeres coinciden en que el aspecto más importante es la madurez emocional y con esto se refieren a la capacidad de sostener una relación amorosa, sana, adulta y satisfactoria no tanto a la edad, en segundo lugar está la comunicación donde ambos tengan la disposición de escuchar, respetar, apoyarse y asumir sus errores y como tercer aspecto relevante es el compromiso pues se busca estabilidad, todos estos aspectos están interrelacionados, se tiene la idea que la juventud se guía por cosas superficiales como el aspecto físico y el nivel económico en sus relaciones, sin embargo los resultados obtenidos muestran que esto no es realmente relevante para ellos, para que las y los jóvenes decidan dar este paso en sus vidas su pareja debe cumplir con sus expectativas ya que son más conscientes de lo que buscan tener en un futuro.

CUADRO 5

| | | Sexo | | | |
|--|----|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Crees que casarse hace que las parejas se comprometan más uno con el otro? | Si | 17 | 56% | 14 | 46% |
| | No | 13 | 44% | 16 | 54% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 4



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Donas (2011), la noción de juventud remite a un colectivo extremadamente susceptible a los cambios históricos, a sectores siempre nuevos, siempre cambiantes, a una condición que atraviesa géneros, etnias y capas sociales. Son distintos cambios y rupturas las que se han dado en los modelos de familia y pareja en la generación millennial, actualmente el apego al matrimonio como una forma de compromiso o formalidad se ve desplazada, en épocas pasadas se decía que si no se estaba casado esa relación no tenía ningún valor o responsabilidad el uno con el otro e incluso era mal visto.

La autora Natalia Tenorio Tovar, del artículo ¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo, entrevistó a parejas para conocer la modernidad en las relaciones, presentó algunas consideraciones importantes: para las parejas actuales es menos importante estar casado por la iglesia o por el civil, es más importante tener un vínculo emocional fuerte con la pareja y la unión es independiente de las instituciones como la familia y los hijos. A partir de esto y los resultados en conjunto (44% y 54%), la mayoría de la juventud no cree tan necesario llevar a cabo este acto para tener una relación estable o de compromiso con su pareja, sus prioridades cambiaron, los logros personales, y el alcance de sus metas profesionales y académicas se consideran como primacía en sus planes de vida, los y las jóvenes tienen la mente más abierta en cuestiones de pareja.

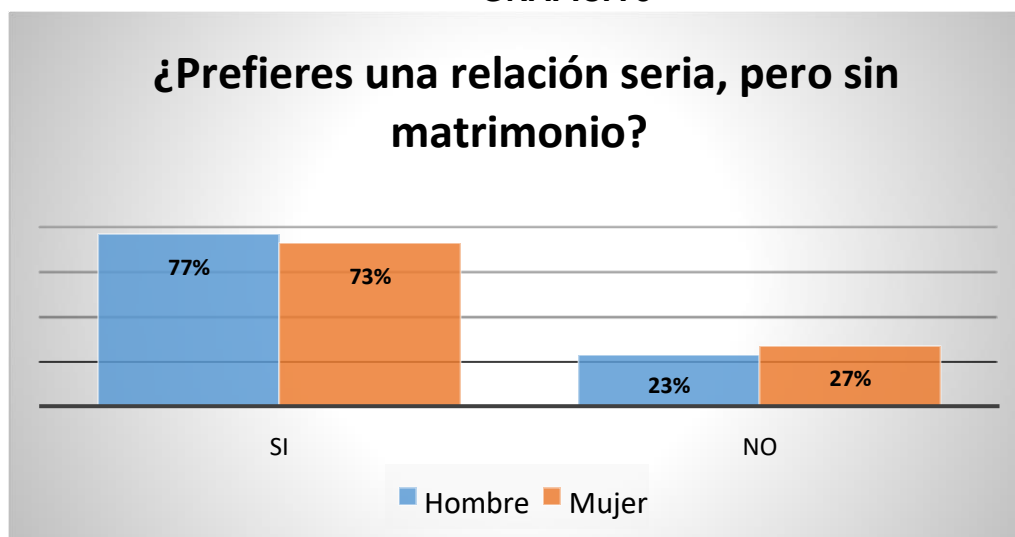
Analizado individualmente y tomando en cuenta la Gráfica 2, los hombres deciden que la edad ideal para casarse está entre los 25 y 30 años, un poco antes en el rango que eligen las mujeres, a partir de esto se puede observar que el 56% de ellos el casarse es fundamental y tiene un mayor valor para poder comprometerse con su pareja, todo lo contrario a las mujeres que lo postergan, es algo que se ha venido arrastrando en el género masculino desde décadas anteriores esto tiene una relación directa en el hecho de que al llevarse a cabo un matrimonio ya se tiene la idea de que el hombre tendrá cierto poder sobre la otra persona y ven este acto como algo que los hace más responsables y hasta cierto punto tenerle mayor respeto y consideraciones a su pareja.

CUADRO 6

| | | Sexo | | | |
|--|----|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Prefieres una relación seria pero sin matrimonio? | Si | 23 | 77% | 22 | 73% |
| | No | 7 | 23% | 8 | 27% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 5



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Castells (2000), ante la creciente crisis matrimonial y la dificultad cada vez mayor para hacer compatibles matrimonio, trabajo y vida parecen asociarse con otras dos fuertes tendencias: el retraso de la formación de parejas y la vida en común sin matrimonio. Actualmente los y las jóvenes prefieren tener relaciones casuales y la minoría opta por las formales, tienen bien definidos sus metas y objetivos personales pueden tener una relación de años e incluso vivir juntos y nunca casarse, toman al matrimonio como un simple trámite que ya no tiene el mismo valor simbólico en comparación con décadas anteriores, es visible esta tendencia tomando en cuenta que el 77% de hombres y el 73% de mujeres encuestados prefieren tener relaciones serias sin casarse.

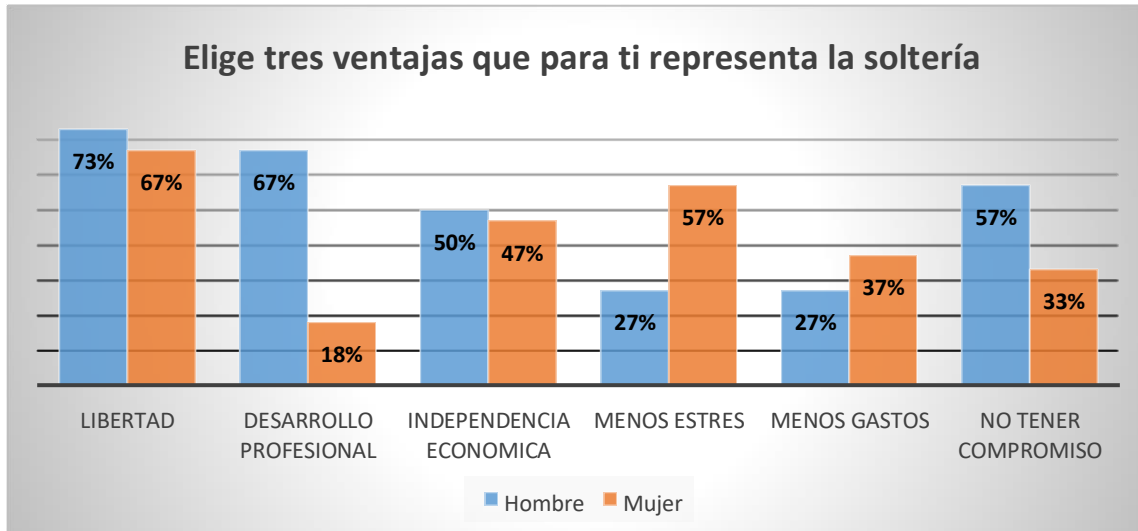
De acuerdo con el Washington Post, las principales razones por las que las parejas deciden no casarse actualmente son: casarse es caro y prefieren invertir ese dinero en otras cosas y las religiones tienen cada vez menos adeptos. La generación Millennial sabe que tiene otras alternativas mejores que el matrimonio, por lo que deciden evitar el gasto que implica una boda por el civil o la iglesia, prefiriendo invertir su tiempo y dinero en ellos mismos.

CUADRO 7

| Sexo | | Elige tres ventajas que para ti representa la soltería: | | | | | | | | | | | |
|--------|--|---|-----|------------------------|-----|-------------------------|-----|--------------|-----|--------------|-----|---------------------|-----|
| | | libertad | | desarrollo profesional | | independencia económica | | menos estrés | | menos gastos | | no tener compromiso | |
| Hombre | | 22 | 73% | 20 | 67% | 15 | 50% | 8 | 27% | 8 | 27% | 17 | 57% |
| Mujer | | 20 | 67% | 18 | 18% | 14 | 47% | 17 | 57% | 11 | 37% | 10 | 33% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 6



Fuente: Elaboración propia

Hoy en día el estar soltero tiene infinidad de ventajas para la juventud en general, de acuerdo con Donas (2011), la relación entre juventud y género se torna más compleja al hacer intervenir el plano histórico, manifestado en los cambios notorios entre las generaciones que se agudizan por las transformaciones vinculadas con la condición social de la mujer, sobre todo la reducción de las limitaciones y restricciones en el plano de la sexualidad y la mayor apertura al mundo laboral e intelectual. Esto se puede observar en el hecho de que las jóvenes afirman que la soltería tiene múltiples ventajas, en primer lugar el 67% afirma que tiene mayor libertad tomando en cuenta que se ha vivido en el patriarcado donde la mujer solo se mantenía en el ámbito privado además de que al tener una relación se comienzan a establecer restricciones, la segunda (57%) es que les genera menos estrés pues su tiempo es totalmente para ellas y la tercera (47%) les da mayor independencia económica son sus propias proveedoras y el dinero que llegan a ganar lo invierten en sí mismas lo que no se veía anteriormente, a partir de esto se ve mayor presencia y apertura al género femenino.

Por el lado de los hombres el 73% coincide con las mujeres que el hecho de estar solteros implica tener mayor libertad de llevar a cabo su vida como ellos quieran, el

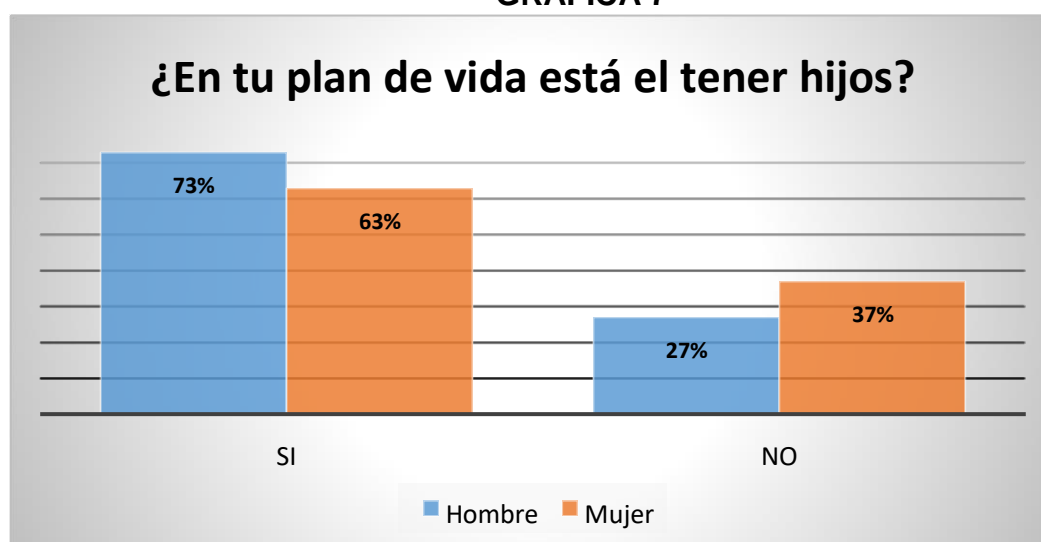
67% afirma que eso involucra tener un mejor desarrollo profesional para cumplir sus objetivos laborales, obtener un mejor puesto, etcétera y en la tercera posición con 57% de jóvenes están de acuerdo que al estar solteros no tienen ningún compromiso con otra persona más que con ellos mismos, una tendencia al individualismo que se ha visto muy fuerte en este sector de la población desde hace muchos años tomando en cuenta que son ventajas que siempre han tenido. En este plano Donas (2011) establece que la mayor intensidad en los cambios experimentados por el género femenino (respecto del masculino), ocasiona que las mujeres jóvenes perciban, con referencia a sus madres y abuelas, una distancia cultural mayor que la que experimentan los hombres.

CUADRO 8

| | | Sexo | | | |
|--|----|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿En tu plan de vida está el tener hijos? | Si | 22 | 73% | 19 | 63% |
| | No | 8 | 27% | 11 | 37% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 7



Fuente: Elaboración propia

Identificar que la mayoría de la muestra constituye a la juventud que desea tener hijos representa un antagonismo tradicional con relación a la Gráfica 1 (¿Has pensado contraer matrimonio en algún momento de tu vida?) porque el 83% de los hombres y el 67% de las mujeres no quieren casarse, en contraposición para el 73% de hombres y 63% de mujeres el tener hijos sí está dentro de su plan de vida; tradicionalmente uno de los fines principales del matrimonio era la procreación de los hijos y la conformación de una familia pero se puede observar que esta práctica se ha transformado con los años.

Gutiérrez (2016) menciona que las familias han cambiado, pues se han modificado los modelos de familia, los tipos de familia, la composición y la integración interna, lo que nos pone frente a la necesidad de replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad. La imposición de valores por parte de las familias tradicionales ha perdido peso en generaciones actuales, aunque representa una institución fundamental para el desarrollo del ser humano, los valores se han reinventado y esto ha dado paso a nuevos estilos, el modelo nuclear ya no es aquel que toda la juventud tiene entre sus sueños y metas.

Las familias ya no solo se componen de mamá, papá e hijos (nuclear), ahora es más común identificarla en sus distintos tipos, por ejemplo, monoparental, sin hijos, compuesta, adoptiva y con la lucha por una apertura ideológica las familias homoparentales están revolucionando el seno familiar.

La juventud ha modificado la imagen de la familia y del matrimonio tradicional, no consideran necesaria una unión formal para poder tener hijos, aunque es un mayor porcentaje las personas que si desean tenerlos, con relación al cuadro 10 (¿Qué objetivos tienes en tu vida antes que el casarte y/o tener hijos?) se puede concluir que la maternidad y la paternidad es un objetivo que tienen a largo plazo, pues antes de eso anhelan cumplir planes y objetivos personales y profesionales.

CUADRO 9

| Elige tres razones por las que no tendrías hijos | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----|-----------------------|-----|--|-----|-----------------------------|-----|----------------------------------|-----|-----|
| Sexo | Obstaculiza el desarrollo profesional | | Problemas ambientales | | Para que no sufran violencia/inseguridad | | Crisis Económica/ desempleo | | Implica muchos cuidados y gastos | | |
| | Hombre | 14 | 47% | 19 | 63% | 18 | 60% | 23 | 77% | 17 | 57% |
| Mujer | 13 | 43% | 17 | 57% | 19 | 63% | 22 | 73% | 18 | 18% | |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 8



Fuente: Elaboración propia

La mayor preocupación que tiene la juventud y por la cual cierta parte de ella se rehúsa a tener hijos es la crisis económica y el desempleo. Donas (2001) menciona que los jóvenes de sectores medios con las condiciones socioeconómicas actuales, sobre todo la carencia de ingresos necesarios para instalar su propio hogar prolonga su permanencia en la casa de sus padres, extienden su estadía en las instituciones educativas, inician sus uniones conyugales y tienen su primer hijo a edad más tardía.

Establecerse en un hogar propio, trabajar, mantener un núcleo familiar estable, perseguir aspiraciones individuales, dedicar tiempo a sus integrantes y en caso de

haber, educar a los hijos hoy en día es una labor muy difícil de cumplir plenamente pues esto implica muchos gastos y cuidados y las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas dificultan este plan en la vida de algunas personas.

De estas condiciones parten el resto de las razones por las que frecuentemente las personas deciden no tener hijos; parece que el Estado está en una crisis porque no está garantizando seguridad real a la población; la delincuencia y los crímenes van en aumento, es por eso que la juventud reflexiona antes de tomar esta decisión porque representa un tipo de prevención para evitar que se sufra inseguridad y violencia.

La sobrepoblación es un problema que deteriora al medio ambiente, la generación millennial se ha identificado por su visible preocupación ambiental, lo que también representa una de las razones para prescindir de esta idea. Para algunas personas los hijos representan un obstáculo en el desarrollo profesional, todas estas razones se encuentran entrelazadas principalmente por aspectos económicos y sociales; la juventud tiende a priorizar su vida profesional, dedicarse a lo que les apasiona, aumentar su preparación académica, trabajar más horas para percibir mejores remuneraciones, todo esto sacrificando su vida personal.

CUADRO 10

| En orden de importancia, ¿Qué objetivos tienes en tu vida antes que el casarte y/o tener hijos? | | | | | |
|--|----|-----|---------------------------------------|----|-----|
| Sexo | | | | | |
| Mujer | | | Hombre | | |
| 1° Terminar mis estudios | 18 | 60% | 1° Terminar mis estudios | 18 | 60% |
| 2° Conseguir el trabajo de mis sueños | 11 | 37% | 2° Disfrutar mi juventud y divertirme | 8 | 27% |
| 3° Viajar por el mundo | 12 | 40% | 3° Conseguir el trabajo de mis sueños | 9 | 30% |
| 4° Disfrutar de mi juventud y divertirme | 8 | 30% | 4° Viajar por el mundo | 8 | 27% |
| 5° Viajar o vivir en otro Estado/País | 19 | 63% | 5° Viajar o vivir en otro Estado/País | 11 | 37% |

Fuente: Elaboración propia

En años anteriores las mujeres acentuaba su vida al hogar y se le asociaba únicamente al ámbito privado principalmente por el modelo de familia tradicional, donde ellas eran amas de hogar, no se les facilitaba y en ocasiones tampoco se les permitía el acceso a la educación y al mercado laboral, el patriarcado ha sido el motivo primordial y generador de diferencias sociales entre ambos sexos, con el descontento por los roles y estereotipos, la lucha de los derechos y el empoderamiento de las mujeres, ellas han logrado un mayor acceso al espacio de lo público.

Como 1° objetivo el 60% de las mujeres encuestadas coincidieron en terminar sus estudios antes del matrimonio y/o los hijos, mientras que el 2° con un 37% se refiere a conseguir el trabajo de sus sueños, se puede resaltar que la formación profesional siempre ha significado una mayor oportunidad de desarrollo y crecimiento, recurrentemente representa también el paso número uno para conseguir un empleo estable y obtener remuneraciones que te permitan tener una buena calidad de vida, lo que para ellas significa autonomía porque anteriormente la independencia económica era asociada a los hombres “jefes del hogar”.

40% de las mujeres eligieron como 3° objetivo viajar por el mundo, en el 4° un 30% concuerda en disfrutar su juventud y divertirse y 63% refirieron al 5° el vivir en otro Estado o país, estas metas son deseables de alcanzar antes del establecimiento de una familia o la procreación de los hijos porque previo a la familia, la vida individual significa mayor libertad.

Lampert & Sheikh (2016) figuran a la generación millennial como una categoría que generaliza a partir de posiciones dominantes de cultura, raza, escolaridad y clase. Aunque no ha sido un cambio radical en las prácticas matrimoniales y familiares en México, las mujeres pertenecientes a la generación millennial han sublevado las costumbres de esta sociedad vinculadas a su sexo, reconocen la necesidad de experimentar y satisfacer otro tipo de vivencias en el ámbito personal y profesional.

El 60% de los hombres encuestados eligieron terminar sus estudios como 1° meta, con un 30% el 3° significa conseguir el trabajo de sus sueños porque para ellos la autorrealización en lo personal y especialmente en lo profesional ha constituido una

imagen de hombre ejemplar y modelo; un 27% concuerda en el 2º objetivo que es disfrutar su juventud ya que la libertad siempre se ha señalado como un aspecto indispensable en sus vidas, con mayor frecuencia las mujeres eran las que se casaban a edades menores que ellos porque los hombres tenían mayor oportunidad de experimentar y conocer debido a la posición que han tenido en la esfera social.

En 4º y 5º lugar con un 27% y 37% respectivamente, identificamos los objetivos de viajar por el mundo y vivir en otro Estado o país como las ilusiones antes de los hijos o el matrimonio.

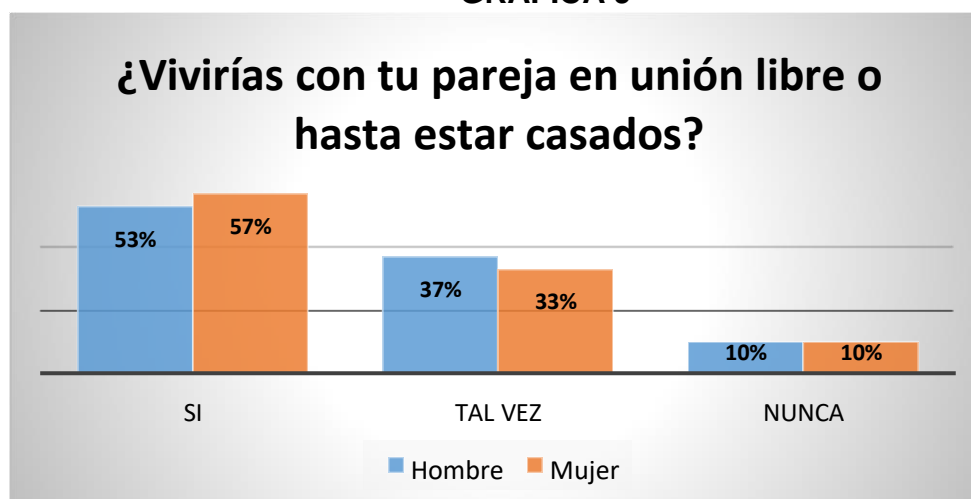
Se observa que hombres y mujeres coinciden en el 1er y 5to lugar eligiendo los mismos objetivos, prepararse académicamente es un paso esencial porque existe mayor exigencia para insertarse en el campo laboral, por lo tanto terminar sus estudios es fundamental para conseguir el resto de sus metas; en 5to lugar que representa viajar o vivir en otro Estado o país se considera que podría ser el de “menor importancia” debido a que para lograr este objetivo primero es necesario obtener una remuneración económica para solventar todos los gastos que implicaría mudarse a otro lugar.

Viveros (2010) advierte que con los fenómenos como la migración, la salida de la mujer al mercado laboral y a las formaciones profesionales en las universidades el rol de hombre poderoso, proveedor y dueño del mundo laboral se va transformando, para abrir espacio a las mujeres en lo público y a los hombres en lo doméstico. Es visible que los objetivos de los hombres no han cambiado mucho durante las últimas épocas esto se debe a que siempre han gozado de mayor libertad y más privilegios en comparación con el otro sexo, pero es importante destacar que con el cambio en el pensamiento y en las aspiraciones de las mujeres se tendrá una repercusión en la vida de los hombres, en el seno familiar, el matrimonio y la decisión de tener hijos.

CUADRO 11

| | | Sexo | | | |
|---|---------|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Vivirías con tu pareja en unión libre o hasta estar casados? | Si | 16 | 53% | 17 | 57% |
| | Tal vez | 11 | 37% | 10 | 33% |
| | Nunca | 3 | 10% | 3 | 10% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 9

Fuente: Elaboración propia

La cultura y los valores en México se han ido reivindicando ya que esta generación se ve influida por el plano internacional, la modernidad y porque la religión ha sufrido un deterioro; en años atrás las familias tradicionales indicaban y regían al noviazgo de una manera formal con un compromiso y reglas estrictas, en la actualidad esto ha evolucionado.

La gran mayoría de los encuestados 53% hombres y 57 % mujeres afirman poder vivir con sus parejas sin estar casados, anteriormente las únicas opciones para que las parejas vivieran juntas eran después del matrimonio o tras la procreación de hijos, ahora las limitaciones sociales han sido desaprobadas por la juventud millennial, especialmente se han fracturado la ideología machista y de pertenencia que tenían los hombres hacía el sexo opuesto, las personas optan por otras

opciones, se tiene un mayor número de parejas, el vivir juntos en unión libre es una práctica cada vez más frecuente y normal que adopta la juventud para conocer realmente los gustos individuales.

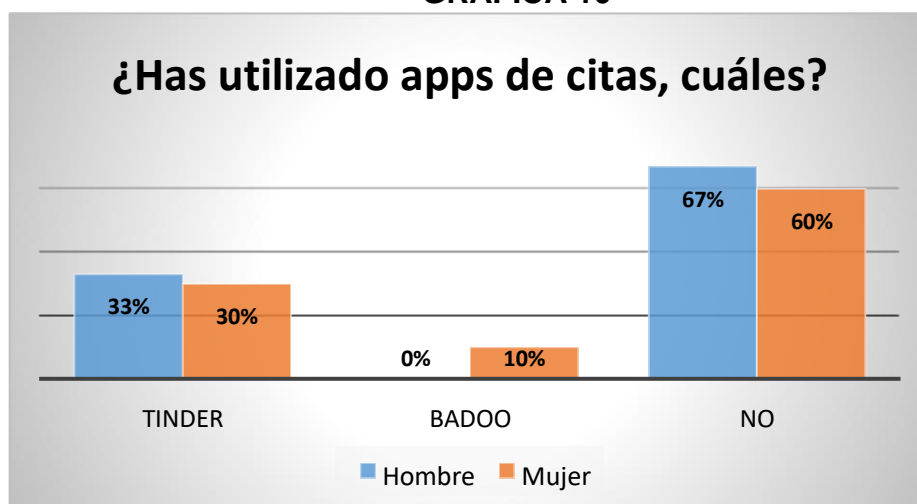
Es poco el porcentaje que apunta a la negación de esta experiencia porque las relaciones informales ocupan un espacio considerable dentro de las nuevas formas de convivencia, las y los jóvenes están exentos de querer tener un compromiso formal porque han modificado sus prioridades, poniendo en primer lugar sus logros profesionales, satisfacciones académicas y personales logrando así una interacción amorosa y sexual más allá del compromiso.

CUADRO 12

| | | Sexo | | | |
|---------------------------------------|--------|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Has utilizado apps de citas, cuáles? | Tinder | 10 | 33% | 9 | 30% |
| | Badoo | 0 | 0% | 3 | 10% |
| | No | 20 | 67% | 18 | 60% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 10



Fuente: Elaboración propia

El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica menciona que los “Millennials” es una categoría cada vez más difundida en los medios de comunicación, que, de manera general, designa a quienes nacieron con la consolidación de la era digital. La juventud nació y se adaptó a las nuevas tecnologías, lo que ha trascendido a todos los espacios de sus vidas, incluida también su vida amorosa y en pareja.

La socialización tradicional se identificaba por la interacción física no sólo en términos de pareja y amor, sino también de amistad, familia, espacio profesional y académico; con la globalización y la tecnología esto se ha renovado.

La juventud se encuentra conectada a internet a toda hora del día, es algo inherente a sus actividades cotidianas lo que influye también en su interacción con otras personas y en el proceso de conocerlas, internet ofrece distintas alternativas como las redes sociales, apps, chats en línea, etcétera, sin la necesidad de tener una plática frente a frente, basta con tener dispositivo electrónico.

Los sitios de internet representan una herramienta indispensable para hacer amigos, conocer personas, y mantener contacto, usualmente cuando se conoce en un sitio físico se intercambian alguna red social para seguir comunicados.

Frente a esto la juventud ha tenido oportunidad de explorar nuevas formas de conocer a las personas, en el ámbito de lo amoroso y las parejas, se ha innovado también con las aplicaciones de citas, algunas de ellas son para formar amistades y otras para tener una relación amorosa o encuentros casuales.

Estas aplicaciones o sitios de internet solicitan requisitos mínimos donde las personas manipulan su información de acuerdo a la imagen que desean proyectar, con la elección de las mejores fotos en su perfil y una pequeña descripción que los haga ver atractiva o atractivo, pero esto diversifica para todos los géneros y las orientaciones sexuales, por todo esto es por lo que ha captado la atención de muchos usuarios.

Aunque la mayoría de los hombres (67%) y mujeres (60%) no han utilizado alguna aplicación de citas, el resto de los encuestados sí, un 40% en conjunto de las

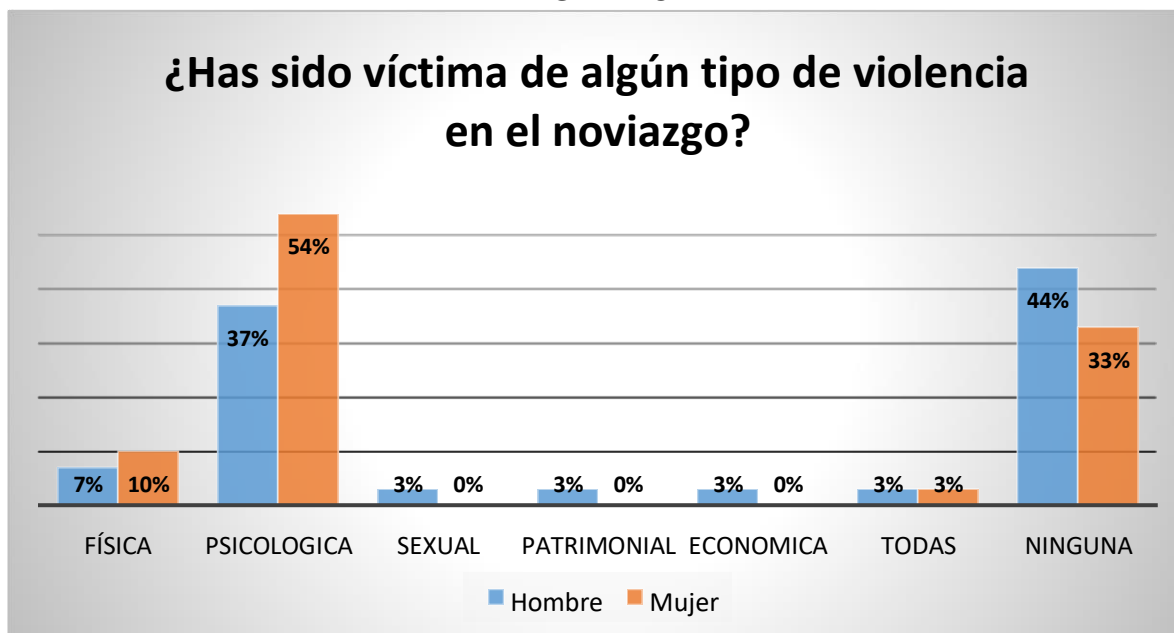
mujeres y un 33% de hombres señalan haberlas usado, si bien, estos últimos porcentajes representan una minoría, gradualmente las y los jóvenes se aventuran a experimentar nuevas formas para conocer personas.

CUADRO 13

| | | Sexo | | | |
|--|-------------|--------|------|-------|------|
| | | Hombre | | Mujer | |
| ¿Has sido víctima de algún tipo de violencia en el noviazgo? | Física | 2 | 7% | 3 | 10% |
| | Psicológica | 11 | 37% | 16 | 54% |
| | Sexual | 1 | 3% | 0 | 0% |
| | Patrimonial | 1 | 3% | 0 | 0% |
| | Económica | 1 | 3% | 0 | 0% |
| | Todas | 1 | 3% | 1 | 3% |
| | Ninguna | 13 | 44% | 10 | 33% |
| Total | | 30 | 100% | 30 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICA 11



Fuente: Elaboración propia

Actualmente son muchas las parejas que pasan por esta situación y difícilmente lo aceptan, de acuerdo con Povedano (2013) se puede definir la violencia de género en la pareja como aquel comportamiento abusivo que un hombre ejerce de forma reiterada contra una mujer u hombre con el que mantiene o ha mantenido una relación sentimental con el objetivo de ejercer control y dominio en la relación.

A partir de esto se puede observar que el mayor porcentaje (54%) de mujeres y (37%) de hombres han sido víctimas de violencia psicológica la cual es muy frecuente por ejemplo los insultos, humillaciones de uno hacia otro, etcétera, en segundo lugar colocan la violencia física donde se provocan lesiones internas o externas, es importante resaltar que un porcentaje de los hombres son los que afirman haber sufrido violencia sexual, patrimonial y económica y no las mujeres como es frecuente escuchar, solo el 3% de ambos sexos aceptan que fueron víctimas de todos estos tipos de violencia durante sus relaciones.

Povedano (2013) en este sentido afirma que a veces la entrega total por parte de los jóvenes en una relación se puede tornar violenta cuando se tiene la creencia de que el amor significa posesión y exclusividad, se comienza a renunciar a la intimidad para compartir la complejidad de todos los aspectos con el ser amado; con exclusividad se hace referencia al deseo de una unión estable, aquella que se concrete en un matrimonio porque da seguridad a las personas de un compromiso formal. Es muy frecuente que la juventud tienda a tener relaciones tóxicas como hoy en día se les conoce y que lo consideran como algo normal, algunas ocasiones puede que esto sea resultado de una falta de autoestima, inseguridades o por el hecho de que en sus hogares también observan estas actitudes en las relaciones de sus padres, el problema radica en que no aceptan que tienen este problema y mucho menos buscan ayuda.

Reflexiones del análisis

- De acuerdo con los resultados obtenidos, el Instituto Tecnológico de Toluca tienen un mayor porcentaje de personas que afirman el hecho de si querer contraer matrimonio en algún momento de sus vidas y de igual manera es una de las universidades que más tiene relaciones con otras personas por

medio de las Apps de citas como Tinder y Badoo, se puede observar que la mayoría de sus alumnos son hombres y su oferta educativa es de ingenierías, los métodos que utilizan son exactos a partir de esto tienden a tener un pensamiento más rígido en algunas cuestiones, en este caso el matrimonio, en comparación a UAEMex, Univer Milenium e IUEM que la mayoría afirmó no querer casarse y que dentro de sus carreras incluyen a las Ciencias Sociales que se enfocan más en la sociedad, sus cambios y cuya mentalidad es más abierta en todos los aspectos.

- La mayoría de hombres y mujeres encuestados que no piensan contraer matrimonio han sufrido algún tipo de violencia ya sea psicológica, sexual, económica etcétera, se debe tomar en cuenta que las primeras relaciones de pareja se establecen normalmente en la etapa de la juventud y pueden marcar los patrones de comportamientos de los hombres y las mujeres en futuras relaciones, gran parte de las veces causa que por malas experiencias pasadas decidan ya no formalizar nada en la edad adulta y preferir quedarse solteros, de acuerdo a Povedano (2013) desde el punto de vista cultural, en las parejas adultas y sobre todo en las más jóvenes, las ideas acerca del amor y de la vida en pareja están cargadas de mitos y creencias compartidas que guían las interacciones sentimentales. Algunos de estos mitos y creencias se relacionan especialmente con la presencia de violencia en la pareja ya que se trata de prejuicios profundamente arraigados en un modelo cultural patriarcal basado en la desigualdad y asimetría de género. Las mujeres y hombres que si vivirían en unión libre con su pareja son los que más quieren tener hijos en algún momento, a partir de esto se puede deducir que la juventud actual no cree necesario el matrimonio como parte fundamental para formar una familia sólida como tradicionalmente se creía, cada generación va transformando sus valores y formas de relacionarse con otras, en este caso la Millennial es más abierta en cuestiones de pareja, han dejado a un lado ciertos prejuicios que se tenían. Esto lo afirma el autor Gutiérrez en su artículo "*El concepto de familia en México: una revisión desde*

la mirada antropológica y demográfica” las familias han cambiado, pues se han modificado los modelos de familia, los tipos de familia y la composición y la integración interna, lo que nos pone frente a la necesidad de replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad.

4.5 Análisis de entrevistas a expertos sobre el tema: Desapego de la juventud al modelo de familia tradicional y pareja: Un enfoque hacía la política.

Se entrevistó a cuatro especialistas en el área de población, juventud y género con la finalidad de abordar el tema desde distintas perspectivas, dando aportaciones importantes a la investigación que ayudan a comprender mejor esta nueva tendencia en la generación millennial, así como algunas sugerencias para la implementación de políticas públicas sobre juventud.

PERFIL DE LAS Y LOS ENTREVISTADOS:

| Entrevista | Puesto | Sexo | Reseña Curricular |
|-------------|--|--------|---|
| No.1 | Profesor de tiempo completo de la UAEM y Miembro del SNI de CONACYT Nivel I. | Hombre | Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Ha trabajado en el CONAPO y ha sido consultor para diversas instituciones como el IMSS y el FNUAP de la ONU. Ha sido profesor de asignatura en la ENAH, la UAEM el ITAM y la UNAM. |
| No.2 | Director del Centro Juvenil Universitario (UAEM) | Hombre | Licenciado en Derecho, estuvo a cargo de las coordinaciones de Logística, Enlace Universitario, Bienestar y Recreación, ha sido ponente en más de 600 conferencias en los distintos espacios académicos de la UAEMex. |

| | | | |
|-------------|--|-------|---|
| No.3 | Coordinadora Institucional de Equidad de Género de la UAEM | Mujer | Cursó la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo, coordinada por esta misma casa de estudios y la Universidad Jaime I de Castellón, España. Tiene un Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad, por la Universidad de Castilla la Mancha, España. |
| No.4 | Profesora Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y Candidata al SNI. | Mujer | Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo por la misma Universidad. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca. Doctora en Paz, Conflictos y Democracia por la Universidad de Granada, España. Es profesora con perfil PRODEP. |

¿En qué medida el nivel académico influye para que la juventud decida posponer el matrimonio?

Aunque el nivel académico no es excluyente influye en las decisiones de la juventud; el matrimonio y la procreación de hijos se posterga porque la educación académica te permite tener mayor conciencia social, a mayor nivel de estudios, menor es la cantidad de personas que desean casarse o también son aquellos que retrasan esta etapa.

La mayoría de la juventud han decidido no acceder al matrimonio, derivado a extender su educación superior y a la movilidad social que da la educación, sobre todo porque los estándares son distintos, empiezan a generar otras expectativas de vida y otras rutas críticas para tomar en cuenta en el plan de vida. **(Entrevista 3)**

La exigencia personal, social y laboral en la preparación profesional de las personas ha ido en aumento, se requiere aprender y conocer más académicamente, tomar cursos, actualizaciones, diplomados, mayores grados, y esto extiende la educación superior, aunque también ha constituido una complicación en los empleos al tomarlos como sobre calificados. Con todo esto se sacrifica principalmente la vida personal, se deja de lado la salud, la familia, el ejercicio y actividades de recreación para lograr un éxito profesional.

A veces es complicado costear una carrera profesional, puede ser muy demandante y resulta difícil para las y los jóvenes tener dobles gastos en estas condiciones precarias que están viviendo respecto a las economías individuales. **(Entrevista 1)**

La decisión de la postergación del matrimonio y los hijos también representa una prioridad para los estudiantes universitarios, si bien, el nivel educativo influye, los gastos que se destinan a la preparación profesional y educativa no son mínimos, por lo tanto, pensar en establecer una familia requiere de mayores ingresos y mayores costos, y la solvencia económica no es suficiente en esas circunstancias.

El nivel educativo es una de las fuentes principales que permite tener un mejor empleo y mejores condiciones laborales, porque a mayor grado de estudios las opciones son superiores, por ese motivo es que hoy en día la juventud se esfuerza por aumentar sus grados académicos y seguirse preparando continuamente.

En términos laborales un mejor desarrollo requiere que no estés casado, porque ciertas oportunidades de trabajo, aunque no te obligan debes tener disponibilidad de tiempo y en ocasiones un horario indefinido, poder viajar, etcétera, y desenvolverse en esas condiciones representa una dificultad e inestabilidad cuando se tiene una familia, por ese motivo la juventud prefiere desarrollarse en el mercado laboral antes que pensar en casarse y/o tener hijos. **(Entrevista 2)**

¿Qué factores considera que influyen en la decisión de la juventud actual para no contraer matrimonio ni tener hijos?

Los especialistas coinciden en que una de las mayores preocupaciones y dificultades a las que se está enfrentando actualmente la juventud es la incertidumbre y precariedad laboral, esta situación genera inseguridad en las economías personales debido a la difícil inserción en el mercado laboral, las contrataciones suelen ser muy breves, las jornadas muy extensas y esto en ocasiones representa un problema para que no vean a su pareja lo que provoca distancia o choque de horarios, las condiciones laborales no son las ideales que las y los jóvenes desean en el trabajo que esperan, la solicitud de experiencia es el primer problema al que se enfrentan después de su egreso de las universidades.

Muchos de los universitarios graduados tienen empleos que no son afines a su carrera y empleos secundarios porque su especialización no es valorada en el campo laboral, resaltando la percepción de salarios injustos y cuando se tiene un ingreso se busca invertir en sí mismo antes que en otra persona.

(Entrevista 2)

En estos tiempos ya no tienen las mismas prestaciones y posibilidades de generar un patrimonio propio, se tiene poco acceso a la vivienda, las deudas se elevan y se ven más prolongadas; el garantizar un sustento familiar, es decir, hogar, vestimenta, educación, recreación, salud, etcétera, se ha vuelto una misión casi imposible para la juventud hoy en día y los horarios laborales no te permiten atender completamente a una familia.

Los patrones de vinculación y concepción del amor que tiene la juventud ya no son los mismos, antes culturalmente en el amor se propiciaba la estabilidad o la permanencia, ahora se vive esta situación de amor líquido como lo refiere Bauman, en el sentido de las relaciones fugaces; temas como la virginidad, el matrimonio para siempre y el amor romántico que sostenían las relaciones ya no están tan vigentes como lo estaban años atrás, ya no son referentes para las y los jóvenes y esto ha hecho que tengan otras expectativas de vida. **(Entrevista 3)**

La falta de interés y el miedo representan un componente clave para el desapego al matrimonio, se rehúsan a mantener un compromiso y una exclusividad con su pareja por miedo a la responsabilidad y a compartir su tiempo con otra persona, los millennials son una generación menos tolerante y menos dependiente, esto aunado a la falta de credibilidad en el amor eterno y a la sobreprotección de los padres en las decisiones fallidas de sus hijos.

La satisfacción sexual tiene un papel central en las relaciones actuales, se interpreta de sobremanera el coito relacionado con el amor, y como ahora se tiene una mayor facilidad de mantener una relación sexual con otra persona, el compromiso y los sentimientos se van abandonando por lo que las relaciones suelen ser más efímeras sin pensar mucho en el futuro.

(Entrevista 1)

El gusto por tener múltiples parejas y noches de aventuras sexuales significa una rotura en el tabú del sexo, junto con el alcohol y las drogas, años atrás esto se asociaba a la depresión, ahora las y los jóvenes parece que lo hacen por diversión.

La experiencia familiar es uno de los factores detonantes en la juventud para que no quieran acceder al matrimonio, se puede tener un desencanto por ejemplo en las familias disfuncionales lo que provoca miedo a repetir el patrón, o también se vive con el temor al fracaso, se trata de evitar las carencias que se han vivido durante años de vida anteriores.

La decadencia de la religión en esta generación es una clave para que la juventud abandone este tipo de creencias y tradiciones.

Las parejas jóvenes ya no consideran sustancial formalizar su compromiso ante la religión o alguna otra autoridad porque la madurez, la comunicación y el dialogo han transformado el concepto de pareja, y es así que el proyecto de vida y familia es subjetivo de acuerdo a cada persona. **(Entrevista 2)**

El empoderamiento de la mujer resalta un factor importante en el desapego al modelo de familia y matrimonio tradicional, la escolaridad de las mujeres ha crecido, anteriormente tenían pocas oportunidades de acceso a la

educación, ahora esto propicia mayor conciencia y reflexión, sus objetivos han cambiado, ya no buscan un hombre que les garantice ingresos y seguridad pues ahora con su inclusión en el campo laboral pueden solventar gastos individuales. **(Entrevista 4)**

Los valores han progresado de acuerdo con la modernidad y tiempos que se están viviendo, se adaptan a las condiciones y necesidades sociales, la lucha feminista representa la insatisfacción que se le ha dado a la imagen de las mujeres, permitiendo que ejerzan actividades que antes se consideraban “para hombres” como la diversión, el disfrute de su sexualidad, complacerse de eventos sociales, entre muchos más, rompiendo así roles y estereotipos.

Finalmente, la juventud también ha dejado de creer en las instituciones, ante diversos problemas sociales, la falta de respuestas y soluciones gubernamentales, las ONGS tienen un mayor impacto, y frente a problemas como son la inseguridad, la violencia y principalmente la crisis económica y de desempleo las y los jóvenes prefieren evitar que otras personas lleguen al mundo a soportar las mismas carencias por las que ellos están pasando.

¿Existen políticas públicas para la juventud? ¿Cuáles conoce?

Las políticas públicas son esenciales porque dimensionan los problemas sociales que se van a atender con los recursos públicos mediante la acción del Estado, se debe tener en claro que no existen en México políticas basadas en las necesidades de la juventud, se construyen desde la perspectiva de la adultez y del Gobierno dando una connotación electoral. Regularmente las que están avaladas por los Institutos de la Juventud van enfocadas en becas, cultura y promoción del deporte.

Cuando el Estado no centra la atención en los aspectos estratégicos del desarrollo de las juventudes se tienen problemas de carácter asistencialista donde mantienen en el mismo estatus a las y los jóvenes, sin permitir que se supere la condición de desempleo o falta a la educación, por ejemplo. **(Entrevista 3)**

¿Cómo experto/a qué políticas recomendarían implementar al gobierno a partir de esta nueva tendencia?

Los expertos coinciden en que se deben crear políticas públicas integrales donde se mejore la educación en materia de calidad que se vea reflejada en todos los niveles de educación y proporcionar un mayor número de becas.

Proporcionar el acceso a la juventud a un trabajo decente es lamentable ver que tantos universitarios estén con empleos secundarios, salarios injustos, que su especialización no sea valorada en el campo de trabajo, que no puedan insertarse ni siquiera en el mercado laboral, que tengan la posibilidad de tener prestaciones, generar un patrimonio propio, un ahorro para el retiro, entre otras condiciones, ya que en la actualidad difícilmente la juventud abandona sus hogares para hacer una vida por separados de sus padres porque sus ingresos no son suficientes para ser independientes. **(Entrevista 3)**

Se tiene que potenciar el tema de la salud en la juventud, si bien los que asisten a una universidad pública tienen acceso a un seguro, muchos de ellos y ellas también están en una situación de precariedad en el área de la salud y en materia de seguridad se debe crear una cultura de la denuncia y atención específica para este sector.

Otro aspecto fundamental en las políticas es el fomento de una buena vida sexual y reproductiva sana sigue habiendo una alta tasa de natalidad y es la primera causa de deserción en universitarios. **(Entrevista 2)**

La poca planificación familiar en la juventud ha llevado a otras problemáticas sociales; por ejemplo, que los padres hagan una segunda vuelta del trabajo de las paternidades, donde los abuelos se convierten en padres de sus nietos, sin olvidar que va en incremento la tasa de enfermedades de transmisión sexual. **(Entrevista 3)**

No hay políticas o apoyos pensadas en varones, ejemplo de ello es que existen becas para madres solteras, pero no para padres, sin dejar a un lado la diversidad sexual (comunidad LGBTTTIQ).

En cuestiones de género se deben plantear modelos educativos con perspectiva de género, no como una materia opcional sino como algo obligatorio, porque si no se tiene un peso educacional tampoco va a disminuir la violencia entre las y los jóvenes, se debe reconocer que tanto hombres como mujeres viven problemas de género. **(Entrevista 3)**

Se debe trabajar en el empoderamiento de las mujeres, hay muchas cosas que siguen siendo un tabú para ellas porque no las conocen o siguen sin reconocer algunas de las violencias que viven y por ello siguen justificándolas. **(Entrevista 4)**

De acuerdo con la hipótesis los y las jóvenes rompen con el modelo de familia tradicional porque rechazan las presiones sociales y al ser una generación con mayor nivel educativo e intelectual, analizan cuidadosamente los pros y los contras de establecer un matrimonio y tener hijos, prefiriendo estar solteros para seguir siendo independientes o eligiendo otros tipos de pareja.

A partir de este análisis se puede observar que desde la infancia cada individuo cuando asciende de nivel académico va adquiriendo y creciendo su capacidad de razonar, la juventud universitaria tiene mayor conciencia social lo que les permite reconocer y reflexionar acerca de la realidad que están viviendo, de las condiciones y preocupaciones con las que la sociedad se está desarrollando, con esto surge la reflexión en cuanto a responsabilidades, deberes y consecuencias derivadas del establecimiento de una familia.

Por otro lado, la juventud actual refleja un mayor deseo y oportunidad de adquirir conocimiento, la preparación profesional se extiende una vez comenzando su estancia en la universidad porque aumentan sus grados académicos, toman cursos, actualizaciones, diplomados con el fin de seguirse capacitando y seguir

aprendiendo; cubrir los gastos de esta preparación a veces no da espacio para el desarrollo personal o los planes del matrimonio y los hijos.

Son diversos los elementos que han dado pie al desencanto del matrimonio y los hijos como institución tradicional, los valores de la juventud se ven transformados en esta época, el disfrute de la sexualidad es más liberal esto vinculado a la lucha feminista de años recientes con la cual las mujeres han tenido oportunidades de vivir nuevas experiencias y complacerse con las que se le han sido negadas aspirando en dejar atrás al tipo de mujer tradicional, las relaciones ahora son más efímeras, las y los jóvenes tienen un concepto de amor que no refiere un para siempre en su duración, la decadencia de la religión y la negación a formalizar una relación ante una autoridad civil o religiosa ha permitido que las parejas jóvenes gusten de la vida en pareja de distintas maneras.

Es indudable que en la juventud actual la madurez, la comunicación y el diálogo tienen un papel importante en las decisiones de pareja ya que las uniones son flexibles e independientes de las instituciones formales, ahora la equidad, el afecto la satisfacción personal y sexual, importan más que los estereotipos característicos de décadas anteriores.

Es distinta la forma de pensar, los valores y problemas que sufren actualmente la generación millennial que en generaciones anteriores no se veían algunos de ellos son la falta de oportunidades laborales, de adquirir un patrimonio, el poco acceso a servicios que van influyendo a que se genere esta nueva tendencia, tienen en claro que actualmente les cuesta lo doble o más que a sus padres o abuelos tener estabilidad económica y familiar.

Se ve reflejada la poca respuesta del Estado y Gobierno a sus necesidades, son escasas las políticas públicas enfocadas a la juventud, una de las principales razones es la poca apertura que tienen para participar en su creación lo que causa un menor impacto en sus condiciones de vida ya que sus problemas se siguen manteniendo. Es fundamental crear políticas públicas que incluyan a toda la juventud de los distintos lugares que pertenecen ya sea urbano o rural y se debe

tomar en cuenta la transformación de sus valores y de sus necesidades ya que no son las mismas que se tenían hace unos años.

5. Conclusiones

Este apartado comprende la interpretación y consideraciones finales que se obtuvieron del trabajo de investigación, resaltando que es de tipo exploratorio por lo que no se pueden formular generalizaciones, se pretendió comprobar y analizar con base en la población y muestra utilizada en torno a las 60 personas encuestadas y la opinión de expertos, si la sociedad actual específicamente la juventud universitaria (generación millennial) tiene cierto desapego al modelo de familia y matrimonio tradicional, debido a los cambios que han surgido a partir de la transformación de valores y el contexto social, cultural, económico y político que viven.

El objetivo general de esta tesis es investigar las razones que tiene cierta parte de la juventud millennial para no desear contraer matrimonio y/o tener hijos, considerando que son un valor positivo en la sociedad mexicana y que durante décadas fueron símbolo de estabilidad y felicidad; asimismo identificar los nuevos modelos de familia o vida en pareja que deciden tener y las intervenciones que debe hacer el Estado al respecto.

El fin de esta investigación es comprobar la hipótesis planteada al inicio que considera que las y los jóvenes rompen con el modelo de familia tradicional porque su contexto cultural, económico y político se ha transformado, y al ser una generación millennial considerando para fines de esta investigación a personas de clase media, media alta y que han tenido acceso a la educación universitaria, son aquellas que analizan cuidadosamente los pros y los contras de establecer una familia y/o un matrimonio sólido prefiriendo estar solteros o tener otro tipo de relaciones de pareja para seguir siendo independientes y desatender la presión social que esto genera.

Es por eso que a partir de las encuestas realizadas a universitarias y universitarios de distintas instituciones y usando la perspectiva de género se recaudó información respecto a los ideales que tiene la juventud de la vida en pareja, la procreación de

los hijos y el matrimonio, ya que el número de uniones formales ante autoridades civiles ha disminuido y el número de divorcios ha ido en aumento en comparación con años anteriores.

En México a lo largo de la historia el matrimonio ha significado una de las instituciones más importantes y representativas en la base de la familia y del Estado, es primordial en el desarrollo social porque funge como sustento en la educación de la población menor con la finalidad de proveer a cada persona cultura, formación, valores y enseñanzas que les permita tener un desarrollo integral.

Anteriormente el matrimonio representaba “estabilidad” y la mejor forma de consolidar una vida futura, muchas parejas consumaban el amor mediante este acto y tradicionalmente se decía que permanecerían juntas hasta la muerte; con los estereotipos y costumbres que ha tenido la sociedad la idea romántica y utópica del amor vislumbró algunos sacrificios y desacuerdos para hombres y mujeres que durante años han tolerado para no enfrentarse a los prejuicios que tiene la sociedad de lo que “está bien” o “está mal”.

El patriarcado es el soporte en la supuesta estabilidad de los matrimonios y las familias mexicanas, durante mucho tiempo y aún en casos actuales el hombre ha tenido la principal autoridad y última decisión dentro de la estructura familiar, las relaciones entre el sexo masculino y femenino se han visto jerarquizadas, las mujeres pertenecientes a estas familias han cedido su autonomía a otro individuo. Algunos hombres han educado a sus descendientes con el estereotipo de macho mexicano para guardar una imagen y no permitir que se disminuya su valor dentro de la colectividad, sin embargo es una idea tradicional que se ha ido debilitando con el cambio de contexto y el paso a la modernidad, ambas han influido en las preferencias y comportamientos de las personas generando un mayor impacto en la juventud.

El rechazo y aplazamiento del matrimonio, la maternidad y paternidad han sido consecuencia de diversos factores los cuales contribuyeron en el cambio de ideales de la juventud; con base en los cuestionarios aplicados dentro de las instituciones de nivel superior como técnica utilizada en esta investigación, y con las entrevistas

a especialistas en temas de género, juventud y población, se cumplió la finalidad de esta tesis es decir la recolección de datos empíricos respecto a este fenómeno un tanto novedoso en la sociedad mexicana y que ha sido poco estudiado llevando a cabo un estudio exploratorio que permita identificar variables y sugerir postulados para futuras investigaciones.

A partir del análisis de resultados del estudio empírico y en respuesta a las preguntas de investigación se presentan conclusiones distintivas para comprender desde una perspectiva de género el fenómeno del desapego al modelo de familia y matrimonio tradicional en la generación millennial:

¿Se ha transformado el papel de la mujer y el hombre en la sociedad mexicana actual?

Anteriormente las mujeres no tenían poder sobre sí mismas, estaban dedicadas a los deberes del hogar y en subordinación al hombre, la moral era el aspecto más importante que debían cuidar por consideración a la imagen de su familia o pareja, el ser una “mujer” significaba ser una buena madre, esposa y ama de casa; aunque comenzaron a tener oportunidad de ingresar a los niveles de educación superior inicialmente la concentración de mujeres se encontraba en carreras afines con los cuidados y la educación, sin embargo con el paso de los años estos paradigmas se fueron rompiendo y abriendo también mayor espacio para ellas en el campo laboral.

Las transformaciones vinculadas con el género y el empoderamiento que ha forjado el feminismo se han manifestado principalmente en la reducción de limitaciones especialmente para las mujeres en el ámbito laboral, económico y familiar, permitiéndoles decidir el rumbo de sus vidas, es visible que para las mujeres actualmente la soltería representa muchas ventajas entre ellas un desarrollo pleno y mayor libertad.

Los hombres han tenido oportunidad de disminuir el patrón y la imagen que se tiene de un hombre en este país, exponiendo sus emociones y disminuyendo el miedo a ser reprimidos por mostrarse sensibles o con mayores sentimientos, también es importante mencionar que a partir del empoderamiento de las mujeres y con su inserción en el campo laboral a los hombres se les ha quitado la supuesta

“responsabilidad” de ser quien debe llevar el sustento al hogar y quien debe cubrir todos los gastos, porque aunque durante siglos ha sido una de las características que los ha identificado dentro del seno familiar por los roles designados, las condiciones actuales y el compartir esto con las mujeres como suelen ser gastos y responsabilidades logra un apoyo mutuo que permite un descanso de la presión social que tienen los hombres.

¿Qué factores influyen para no desear contraer matrimonio y/o tener hijos/as en las mujeres y en los hombres?

Los millennials representan la generación que nacieron con la consolidación de la era digital, tienen su base en el internet, están luchando contra las presiones sociales y paradigmas preestablecidos, si bien han sido educados por generaciones tradicionalistas, individualmente reconocen y son conscientes del rejuvenecimiento que han tenido los valores acordes a la modernidad y a la globalización, marchan a su propio ritmo y han puesto en tela de juicio el matrimonio.

- Esta generación tiene una visible preocupación y conciencia en comparación con otras respecto al deterioro ambiental del planeta, el calentamiento global, la contaminación excesiva y la sobrepoblación, para cierta parte de la juventud es un factor suficiente para rechazar la maternidad y paternidad previniendo un mayor desgaste ambiental.
- La juventud está revolucionando y dejando ver la insatisfacción que tienen de las instituciones gubernamentales debido a la probable crisis que está teniendo el Estado ya que no está garantizando seguridad real a la población, los crímenes, la corrupción y los niveles de delincuencia aumentaron gravemente en los últimos años, las y los jóvenes prefieren no tener hijos para evitar que sufran este tipo de situaciones.
- El nivel académico, aunque no es excluyente si interviene en la forma de pensar porque permite tener mayor conciencia social reconociendo las problemáticas actuales y futuras dificultades que se pueden tener tanto en lo colectivo como en lo individual.

- La educación superior y su prolongación que se da debido al aumento de preparación y de grados académicos define nuevos estándares en la vida de la juventud, se generan otras expectativas de vida, costear la estancia en las universidades a veces es difícil y el matrimonio o los hijos significan una doble inversión es decir monetaria y de tiempo que difícilmente se pueden llevar de la mano, por lo que se evita esta condición enfocándose solamente en lo académico.
- Con relación a lo laboral y los niveles de educación la juventud tiene en claro que esto en un futuro les da mayores oportunidades de obtener el empleo deseado, una mejor remuneración y movilidad social, en ocasiones la familia puede ser una dificultad en su desarrollo profesional.
- La precariedad laboral es uno de los primeros problemas a los que se enfrentan los egresados y las egresadas de las universidades, su inserción en el mercado laboral se dificulta con contrataciones breves, jornadas extensas, solicitud de experiencia, percepción de salarios injustos, especialización sobrevalorada y otras condiciones que dan incertidumbre a la juventud e inseguridad en las economías personales.
- Establecer un hogar y una familia en estos tiempos es una labor insostenible ya que cubrir los gastos necesarios es complicado, la juventud no tiene las mismas prestaciones y posibilidades de generar un patrimonio propio, el acceso a la vivienda es menor, no cuentan con seguros de salud, un fondo de ahorro y de retiro lo cual no garantiza una vida digna para este sector.
- Culturalmente la concepción del amor se modificó, el amor romántico que sostenía las relaciones años atrás ya no está vigente en la generación millennial, pero también se debe reflexionar a que costo y mediante qué condiciones hombres y mujeres mantenían sus matrimonios o familias aun cuando existiesen situaciones de violencia, infidelidad, malos tratos o desacuerdos, regularmente las generaciones anteriores limitaban sus emociones, deseos y decisiones para mantener un estatus o imagen social, actualmente y de acuerdo a las encuestas para la juventud no se necesita tener un matrimonio para comprometerse con su pareja.

- El disfrute sexual tiene un papel importante en la satisfacción individual; temas como la virginidad y el matrimonio para siempre se han desplazado por la importancia que se les resta a partir de las relaciones efímeras con las que se identifica la juventud, desechan la exclusividad y el compromiso para seguir manteniendo su libertad; los millennials son una generación menos dependiente y tolerante, se resisten a compartir su tiempo y espacio total con otra persona. Durante muchos años el coito se relacionó excesivamente con el amor, ahora se ha roto este tabú con el poco interés en una relación seria, el gusto por tener múltiples parejas y noches de aventuras sexuales, lo que da como resultado la falta de credibilidad en el amor eterno y el aumento de relaciones casuales.
- Las familias, especialmente los padres, son un elemento crucial en la educación e ideología de la juventud, es visible que en años actuales los padres suelen ser más sobreprotectores justificando los comportamientos de sus hijos y en las decisiones fallidas de su vida pretenden disminuir las responsabilidades a las que se deben enfrentar. Algunas experiencias familiares a veces influyen en el desencanto por la familia o el matrimonio, si se han tenido estilos de vida con carencias en lo afectivo o en lo económico se prefiere evitar el mismo patrón.

¿Cuáles son las nuevas formas de convivencia en pareja actuales?

Las relaciones de pareja ya no son meramente formales como en años atrás, la juventud ahora decide experimentar nuevos rumbos y formas de convivencia con relaciones fugaces, aquellas que tienen como base la libertad, donde no hay compromiso y se vive el ahora sin pensar mucho en el futuro.

Las uniones legales disminuyeron, la familia nuclear ya no es el modelo perfecto o deseado de todos los individuos; familias monoparentales, homoparentales, adoptivas, compuestas, sin hijos se han multiplicado cada una en su tipo de acuerdo con las preferencias y circunstancias que vive cada persona, la diversidad sexual se ha ido aceptando poco a poco e integrado a la sociedad.

El matrimonio ha sido una tradición esencial de la vida en pareja, las y los jóvenes encuestados ya no pretenden formalizar sus uniones ante autoridades civiles

porque lo identifican como un simple contrato, y ante la decadencia de la religión y sus autoridades es percibida como una ceremonia sin algún significado, en su conjunto las perciben como una inversión que no les genera algún fruto, la juventud está transformando el concepto de pareja, matrimonio y familia; dentro de lo novedoso e importante para ellas y ellos se identifica la madurez, el diálogo, la comunicación, la satisfacción sexual y personal, es más importante tener un vínculo emocional fuerte que una papel que acredite el matrimonio, se reconoce que el amor no es para siempre, las tareas y actividades no se atribuyen al género, las relaciones son más flexibles y con menos condicionantes.

Son distintas las problemáticas que la juventud millennial sufre actualmente y que son poco atendidas por parte del Estado, es percibido un enorme rezago en cuanto servicios y una gran desigualdad en el acceso a oportunidades que varían según el tipo de zona donde viven y por cuestiones de género, si bien existe un Instituto de la Juventud, es visible una gran carencia en políticas públicas enfocadas a este sector, el impacto de ellas ha sido mínimo debido a su formulación ya que son construidas desde la perspectiva gubernamental sin responder a las necesidades de la juventud, se basan principalmente en temas de cultura, deporte y becas por tal motivo es fundamental implementar cambios y dar mayor apertura a la participación que den como resultado la creación de políticas públicas integrales y equitativas para hombres, mujeres y miembros de la comunidad LGBTTTIQ. A partir de la pregunta de investigación ¿Qué implementaciones se pueden hacer en las políticas públicas ante esta nueva tendencia en la juventud? se establecieron las siguientes sugerencias recabadas del análisis empírico de las y los encuestados y expertos entrevistados:

- 1. Educación:** Mejorar la enseñanza en materia de calidad en todos los niveles, proporcionar un mayor número de becas y establecer modelos educativos con perspectiva de género para disminuir la violencia entre las y los jóvenes donde se reconozca que tanto hombres como mujeres viven problemas de género.
- 2. Laboral:** Proporcionar el acceso a la juventud a un trabajo decente con salarios más justos de acuerdo con su especialización, otorgarles

prestaciones que les permitan generar un patrimonio propio y un ahorro para el retiro.

3. **Salud:** Se tiene que potenciar el tema de la salud para que todas las y los jóvenes de zonas rurales o urbanas cuenten con seguros médicos que les de acceso a clínicas, hospitales y laboratorios para mejorar su calidad de vida.
4. **Seguridad:** Se debe crear una cultura de la denuncia y atención específica para este sector que se encuentra vulnerable.
5. **Sexualidad:** Establecer una política que fomente una buena vida sexual y reproductiva, que genere una mejor planificación familiar y disminuya la tasa de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.
6. **Género:** Crear Políticas o apoyos pensadas en varones (becas a padres solteros), se debe tener una equidad de género que beneficie a todos incluyendo la diversidad sexual (comunidad LGBTTTIQ) y el fomento al empoderamiento femenino.

6. Anexos

Cuestionario individual



ANEXOS

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



TESIS “Desapego de la juventud al modelo de familia tradicional: Un enfoque hacia la Política.” CUESTIONARIO ANÓNIMO

Objetivo: Conocer por qué cierta parte de la juventud actual dice no al matrimonio y se resiste a tener hijos.

Sexo: H M **Edad:** _____

Estado Civil: _____ **Zona:** Urbana Rural

Nivel de estudios: _____ **Ocupación:** _____

Universidad: _____

Instrucciones: Lee cuidadosamente las preguntas, subraya, ordena y responde

de acuerdo a cada pregunta.

1. **¿Has pensado en contraer matrimonio en algún momento de tu vida?** a) Si b) No
2. **¿Qué edad crees que es la ideal para casarte?**
a) 20-25 b) 25-30 c) 30-35 d) 35-40
3. **Elige 3 aspectos que consideras importantes en una persona para casarte:**
-Madurez emocional -Estabilidad económica
-Aspecto físico -Afinidad y química
-Nivel de estudios -Valores en común
-Comunicación -Compromiso
4. **¿Crees que casarse hace que las parejas se comprometan más uno con el otro?**
a) Si b) No

5. **¿Prefieres una relación seria pero sin matrimonio?**

a) Si b) No

¿Por qué?

6. **Elige tres ventajas que para ti representa la soltería:**

-Libertad -
Menos estrés
-Desarrollo profesional -No tener compromiso
-Independencia económica Menos gastos

7. **¿En tu plan de vida está el tener hijos?**

a) Si b) No

Entrevista semiestructuradas Preguntas a expertos/as

1. ¿En qué medida el nivel intelectual influye para que los jóvenes decidan posponer el matrimonio?
2. ¿Qué factores considera que influyen en la decisión de la juventud actual para no contraer matrimonio ni tener hijos?
3. ¿Cuáles son los pros y los contras que genera el hecho de que los jóvenes decidan no contraer matrimonio o tener hijos en una sociedad?
4. ¿Existen políticas públicas para la juventud? Si b) No ¿Cuáles conoce?
5. ¿Cómo experto/a qué políticas recomendarían implementar al gobierno a partir de esta nueva tendencia?

7. Bibliografía

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Álvarez, J., De Haro, G. (2017). *Millennials. La generación emprendedora*. Madrid: Fundación Telefónica
- Arango, L. y León, M. (1995). *Género e identidad ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Santafé de Bogotá D.C, Colombia, Ediciones Uniandes
- Argueta, I. (2017). “*Familia “natural” contra matrimonio igualitario: un fenómeno social que se repite*”. *Cultura y representaciones sociales*. [Fecha de consulta: 17 de abril de 2019] Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200781102017000100278&lng=es&tlng=es.
- Benítez, E. (2017). *La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. Novedades en población*. [Fecha de consulta: 23 de marzo del 2018] Recuperado de <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/264/295>
- Castells, M. (2000). *La era de la información volumen III: El poder de la identidad*. México: Siglo XXI Editores.
- Cook, R. (2009). *Estereotipos de Género*. [Fecha de consulta:11 de mayo del 2018] Recuperado de: https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf
- Consejo, E.(2018). *Descubre a qué generación perteneces según tu fecha de nacimiento*. La Vanguardia. [Fecha de consulta:16 de mayo del 2018]Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-quegeneracion-perteneces.html>
- Debayle, M. (2017). *Por qué los millennials dicen no al matrimonio y no a los hijos*. [Fecha de consulta:17 de abril de 2019] Recuperado de http://wradio.com.mx/programa/2017/04/20/martha_debayle/1492712624_886472.html
- Definición de la transversalización de la perspectiva de género (2002). [Fecha de consulta: 15 de marzo del 2018] Recuperado de

www.ilo.org/public/spanish/bureau/gender/newsite2002/about/defin.htm

- Departamento de Salud Pública de la Universidad Centroamericana (2011). *Juventud y violencia* [Fecha de consulta: 20 de marzo del 2019] Recuperado de <http://www.aecid.sv>
- Donas, S. (2001). *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica
- Enciclopedia británica (2009). *La familia, conceptos, tipos y evolución*. [Fecha de consulta: 16 de abril de 2019]. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf
- Engels, F. (2017). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (3ª ed.). [Fecha de consulta: 13 de febrero de 2018] Recuperado de https://www.marxists.org/espanol/me/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf
- Falcone, R. (2011). *Género, familia y autoridad. Sociedades patriarcales y comunidades contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial UCES.
- Fandiño P. y Yamith J. (2011). *Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos*. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. [Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2018]. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299124247009>
- Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes*. Buenos Aires: Edhasa.
- Goode, W. (1982). *Estudio, análisis y elaboración de políticas públicas: una introducción a la disciplina*. México, Editorial Pearson.
- Guadarrama, G. (2009). *Igualdad de género y cultura de paz entre los géneros*. [Fecha de consulta: 13 de septiembre de 2018]. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12230102001.pdf>
- Gutiérrez, C. Reynaldo (2016.) *El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. [Fecha de consulta: 23 de mayo de 2018]. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/html/index.html>

- Hernández, A. (2015) *Familias y Política pública en México*. [Fecha de consulta: 18 de mayo de 2019] Recuperado de https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v8n1/1.pdf
- Hernández, S. (2010) *Metodología de la Investigación*. México, Editorial Mc Graw Hill.
- Índigo Staff (2017) *¿Quién nombró a las generaciones como las conocemos hoy?* [Fecha de consulta: 23 de junio de 2018] Recuperado de <https://www.reporteindigo.com/reporte/como-se-nombraron-a-lasgeneraciones/>
- INEGI (2019). *Estadística a propósito de matrimonios y divorcios en México, datos nacionales*. [Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2018] Recuperado de www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/matrimonios
- Los jóvenes le huyen al matrimonio (2014) [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2018] Recuperado de: archivo.eluniversal.com.mx/primeraplana/.../tequieres-casar-conmigo-no-47422.htm
- *Las parejas del siglo XXI* - Instituto de Andrología y Medicina Sexual IANDROMS. (2016). [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2019] Recuperado de <http://iandroms.com/nuevos-tipos-de-pareja/>
- La Vanguardia (2016). *Imjuve beneficia a los jóvenes de México con nuevas políticas públicas*. [Fecha de consulta: 25 de mayo, 2019] Recuperado de <https://vanguardia.com.mx/.../imjuve-garantiza-los-jovenes-de-mexiconuevas-politica>
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Taurus
- Lerner, S.y Melgar ,L. (2010). *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: Programa Universitario de Estudios de Género / El Colegio de México / A.C
- Martínez, I y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/genero, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Guada
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Catedra

- Milenium. (s.f.). *¿Qué es una app?*. [Fecha de consulta: 28 de abril de 2018] Recuperado de <https://www.informaticamilenium.com.mx/es/temas/que-esuna-app.html>
- Pardinás, F. (1986) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México, Siglo veintiuno editores.
- ¿Por qué las mujeres inteligentes no se casan? (2015) [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2018] Recuperado de <https://culturacolectiva.com> › Estilo de vida
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española* [Fecha de consulta: 25 de mayo, 2018]. Recuperado de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=generaci%C3%B3n>
- Rojas, R (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, Editorial Plaza y Valdés
- Raffino, M.E. (2018). *Concepto de violencia*. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]. Recuperado de <https://concepto.de/violencia-degenero/#ixzz6L29NKu12>
- Tarrés, M. (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México, FLACSO
- Tavella, A.M. (2003). *Estrategia debida en los jóvenes. Una investigación sociológica cualitativa*. Revista Invenio.
- Tenorio, Natalia. (2010). *¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo*. Redalyc. [Fecha de consulta: 15 Mayo de 2019]. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/644/64416133004.pdf>
- Thuren, B.M (1993). *El poder generalizado. El desarrollo de la antropología feminista*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas
- UNICEF - UDELAR. (2003). *Nuevas formas de familia perspectivas nacionales e internacionales*. [Fecha de consulta: 15 junio de 2019] Recuperado de http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf
- UNFPA México. *Políticas y programas para el desarrollo de la juventud*.

[Fecha de consulta: 25 mayo de 2019]. Recuperado de https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Evaluacion_Transversal.pdf

- Valles, M (1999). *Técnicas Cualitativas de investigación social*. España, Editorial Síntesis S.A
- Viveros, E (2010). *Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte.

[Fecha de consulta: 17 de abril de 2019] Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587017> ISSN 0124-5821

- Washington Post (2018). *¿Por qué los millennials dicen no al matrimonio y no a los hijos?* [Fecha de consulta: 5 de marzo del 2018] Recuperado de www.washingtonpost.com